

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DEL DESARROLLO
COMUNITARIO, CON INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS

DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ANGELICA LOURDES SUY NOJ
CARNET 22752-09

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DEL DESARROLLO
COMUNITARIO, CON INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS

DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ANGELICA LOURDES SUY NOJ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. CARLOS ALFREDO PUAC ALVAREZ

Escuintla, 06 de junio 2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.** Realizada por la estudiante de la Carrera de *Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo*, **Angélica Lourdes Suy Noj, carné No. 22752-09.** Desarrollada en la institución, **Municipalidad de Amatitlán, Guatemala.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Oto Edvin Arenales Callejas.
Código 13277
Tutor.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04578-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ANGELICA LOURDES SUY NOJ, Carnet 22752-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04306-2015 de fecha 3 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DEL DESARROLLO
COMUNITARIO, CON INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS
DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por darme la vida, salud y estar siempre a mi lado para alcanzar mis sueños.
- A MIS PADRES:** Jerónimo Suy y María de Jesús Noj, por enseñarme el respeto a la vida. Sus manos encallecidas me enseñaron a no rendirme y me fortalecen cada día.
- A MI ESPOSO:** Erick Calderón, por su amor, respeto, comprensión y perseverancia para estar siempre unidos y lograr el bienestar en nuestra familia.
- A MIS HIJOS:** Johan, Ricardo y Emiliano, porque son la razón de mi vida y que este esfuerzo sea un ejemplo para ellos.
- A MIS HERMANOS:** Carlos (q.e.p.d), Dora, Marvin, Lester y Donald, porque son un apoyo fundamental en los momentos difíciles de mi vida.
- A MIS DOCENTES:** Licenciado Carlos Alfredo Puac y Licenciado Otto Arenales, por compartir sus enseñanzas y estar convencidos que a través de la formación académica otro mundo es posible.
- A LOS LÍDERES:** De las comunidades El Rincón, Ana Ximena, El Salitre, Eje Quemado, Mesillas Altas, Mesillas Bajas, Laguna Seca, Los Humitos y Loma Larga, por su convicción, liderazgo y perseverancia en la búsqueda del desarrollo educativo, social y económico de sus comunidades.
- A LA MUNICIPALIDAD:** De Amatitlán, Por ser una Institución que promueve el desarrollo de sus comunidades buscando mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

INDICE

Introducción	1
Marco organizacional	
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Naturaleza.....	5
1.3 Ubicación.....	5
1.4 Tamaño y cobertura.....	5
1.5 Áreas de proyección.....	7
1.6 Estructura organizativa.....	16
1.7 Pensamiento estratégico.....	24
1.8 Selección del área de proyecto.....	25
Análisis situacional	
2.1 Descripción de la problemática.....	26
2.2 Identificación de los problema.....	27
2.3 Priorización del problema.....	29
2.4 Selección del problema central.....	30
2.5 Árbol de problemas.....	30
2.6 Red de actores involucrados.....	32
2.7 Demandas institucionales y poblacionales.....	33
2.8 Análisis de brecha.....	34
2.9 Selección del problema de Intervención.....	35
Análisis estratégico	
3.1 Análisis F.O.D.A.....	36
3.2 Técnica Mini Max.....	38
3.3 Explicación de las vinculación del F.O.D.A.....	44
3.4 Líneas de acción estratégicas.....	47
3.5 Identificación de proyectos por línea de acción.....	49
3.6 Selección del proyecto de intervención.....	54
3.7 Modelo lógico del proyecto.....	54
Diseño del Proyecto	
4.1 Ficha técnica del proyecto.....	57
4.2 Descripción general del proyecto.....	60
4.3 Ámbito en que se inserta el proyecto.....	60
4.4 Alcances y límites del proyecto.....	61
4.5 Área en el que se centra el proyecto.....	61
4.6 Justificación del proyecto.....	61
4.7 Objetivos y resultados	62
4.8 Población destinataria.....	63
4.9 Fases del proyecto.....	63
4.10 Funciones específica en la ejecución del proyecto.....	66
4.11 Coordinaciones de alianzas.....	67
4.12 Incidencia del proyecto.....	67
4.13 Implicaciones éticas a considerar	67
4.14 Posibles conflictos.....	68

4.15	Plan operativo del proyecto.....	69
4.16	Cronograma del proyecto.....	73
4.17	Presupuesto del proyecto.....	77
4.18	Plan de monitoreo del proyecto.....	79
4.19	Plan de evaluación del proyecto.....	86
	Presentación de resultados	88
	Análisis de resultados	107
	Conclusiones.....	114
	Recomendaciones.....	117
	Plan de sostenibilidad.....	120
	Marco teórico conceptual del proyecto.....	124
	Referencias bibliográficas.....	132
	Anexos	134
	Anexo 1 Tabla de frecuencia	
	Anexo 2 Identificación de actores	
	Anexo 3 Matriz de marco lógico	
	Anexo 4 Agenda del taller número uno	
	Anexo 5 Memoria del taller de Identificación de necesidades del Liderazgo Comunitario.	
	Anexo 6 Agenda del segundo taller	
	Anexo 7 Memoria del taller de Liderazgo Comunitario	
	Anexo 8 Agenda del taller número tres	
	Anexo 9 Memoria del taller de Formulación de Proyectos	
	Anexo 10 Agenda del cuarto taller	
	Anexo 11 Memoria del taller de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	
	Anexo 12 Agenda del quinto taller	
	Anexo 13 Memoria del taller de Evaluación del grado de conocimiento adquirido por el Liderazgo comunitario.	
	Anexo 14 Lineamientos del Plan de Seguimiento	
	Anexo 15 Plan de Seguimiento	
	Anexo 16 Comisión de Seguimiento.	

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe es el resultado de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, realizada en el departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán por la estudiante Angélica Lourdes Suy Noj, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar sede de Escuintla.

Como parte de la Práctica se ejecutó el proyecto **“Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES del municipio de Amatitlán”**, con el fin de contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio, en los procesos de desarrollo local.

Los resultados obtenidos del proyecto fueron a partir de tres ideas principales:

- a) El Determinar las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, en gestión del desarrollo comunitario, permitió fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que sean autores de su propio desarrollo.
- b) Con la elaboración del plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario, se generaron nuevos conocimientos con los líderes comunitarios, lo que les permitió tener nuevas capacidades para el análisis crítico de la realidad y
- c) El plan de seguimiento para la incidencia en los procesos de desarrollo local, es una herramienta que les permitió a los COCODES orientar su gestión y tener una mejor proyección comunitaria.

Por ello, es necesario seguir fortaleciendo la organización de los COCODES, que aunque se realizan esfuerzos permanentes es importante actuar de forma coordinada e institucional a nivel local, municipal, regional y nacional, para que logren gestionar, monitorear, evaluar y ejecutar proyectos eficientes dentro de sus comunidades.

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el informe de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, realizada en la Municipalidad de Amatitlán, basada en el eje temático Desarrollo Comunitario.

La problemática que orientó la implementación del proyecto fue la débil capacidad de gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los procesos de desarrollo local. Ante ello, la estrategia principal fue generar nuevos conocimientos en los COCODES, para que desarrollen sus capacidades y satisfagan sus necesidades.

El proyecto se planteó como objetivo general, contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES del municipio de Amatitlán, en los procesos de desarrollo local. Para alcanzar este objetivo, se desarrollaron seis fases, que obedecen al resultado de cada una de las actividades.

Concretamente, estas actividades se enmarcaron en el objetivo específico, *desarrollar un plan de capacitación, sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán*. Que permitió estimular a los COCODES, tener claridad en el papel que les corresponde desempeñar para su representatividad y capacidad de incidencia a nivel municipal.

Para la ejecución del proyecto se elaboraron seis capítulos los cuales se mencionan a continuación:

Capítulo I: Se describe el marco organizacional de la Municipalidad de Amatitlán, en la cual permite conocer desde el origen de la Institución hasta la gestión actual. Así mismo, se describen los proyectos y programas que ejecutan en beneficio de la población amatitlaneca.

Capítulo II: Hace referencia al análisis situacional del área de intervención de desarrollo comunitario, partiendo de la identificación del problema, la elaboración del

árbol de problemas, la identificación de actores vinculados al área de proyección y la selección del problema de intervención.

Capítulo III: En este capítulo se describe el análisis estratégico del proyecto, en ella se detallan las técnicas y estrategias que se utilizaron para entender el contexto del problema de intervención. Las técnicas que se aplicaron fueron el F.O.D.A y MINI MAX. También se definieron los proyectos por línea de acción y se determinaron los objetivos, resultados y actividades del proyecto.

Capítulo IV: Se describe el diseño del proyecto para la cual se elaboró el marco lógico del proyecto, el plan operativo, cronograma de actividades, el diseño de monitoreo y la evaluación. Las mismas fueron planes de trabajo que ayudaron a conducir de la mejor manera la implementación del proyecto.

Capítulo V: Describe los resultados obtenidos en cada una de las fases del proyecto, obedecen a datos cuantitativos y cualitativos, las cuales, permiten visualizar los logros obtenidos en cada una de las actividades y acciones ejecutadas en la implementación del proyecto.

Capítulo VI: En este capítulo se describe el análisis de los resultados obtenidos de la realización del proyecto. La cual, se elaboró a partir de tres ideas principales, conforme la experiencia adquirida en la implementación del proyecto.

Conclusiones: En estas se presentan los retos y desafíos que enfrentan los Consejos Comunitarios de Desarrollo e Instituciones convencidos en el fortalecimiento organizativo para contribuir al desarrollo comunitario.

Recomendaciones: estas justifican las acciones correspondientes a cada idea establecida con el propósito de fortalecer las capacidades de los COCODES para que sean autores de su propio desarrollo.

Plan de sostenibilidad del proyecto: Pretende generar nuevas capacidades en los COCODES, como sujetos alternativos del desarrollo comunitario, para satisfacer sus necesidades. En la misma, se priorizaron ocho temas orientados a la necesidad de los COCODES.

Así mismo, se elaboró un mapa conceptual definiendo los distintos elementos teóricos que se utilizaron en la implementación del proyecto. Como también se integraron las técnicas y herramientas utilizadas por ejemplo: la tabla de priorización de problemas, la matriz de marco lógico, el análisis de actores, las memorias de los talleres etc. Que además son medios de verificación de la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO I

MARCO ORGANIZACIONAL

El marco organizacional de la Municipalidad de Amatlán, permite conocer desde el origen de la institución hasta la gestión actual de los proyectos y programas que tienen establecido para el beneficio de la población amatitlaneca. Así mismo, se menciona la misión, visión y objetivo institucional para el beneficio de la población.

1.1 Antecedentes

El 30 de abril de 1965 fue inaugurado el edificio de la Municipalidad en la esquina de la 5ª. Av. y 6ª. calle del barrio San Juan, construido con un diseño moderno para su época, incluyendo ambientes para el despacho de la Alcaldía y secretaría municipal, Registro civil, Tesorería, aguas y obras, salón de usos múltiples, corredores, pasillos, jardín frontal con un número de dieciséis a treinta y cinco parqueos. Este edificio fue construido en la administración del Alcalde municipal Señor José Mamerto Aguilar.

Durante la administración del Alcalde Juan Antonio de León Sánchez 1986-1991 se construyó el nuevo despacho del gobierno municipal en el segundo nivel del edificio actual. Así mismo, en la administración municipal de la Alcaldesa Mirla Julieta Flores de Alfaro 1991-1996 se completaron los trabajos de ampliación del segundo nivel para ubicar las oficinas de tesorería y otras.

Durante el gobierno municipal del Señor Marco Tulio Castro Pineda 1996-2000, se construyeron otras ampliaciones para instalar las oficinas del Juzgado de Asuntos Municipales, Relaciones públicas y el Impuesto único sobre la renta –IUSI- en el segundo nivel.

El 11 de septiembre de 2000 en la Administración de la señora Alcaldesa Municipal Mirla Julieta Flores de Alfaro se inauguró el nuevo Salón del Concejo Municipal que tiene una medida de 12.65 X 5 metros con una capacidad de alojar a más de 20

funcionarios, en la misma fecha se inauguró el pequeño despacho del señor Alcalde con una medida de 8.38 X 3.27 metros.

1.2 Naturaleza

Según el Código Municipal (2002) refiere que el municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado, y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. (Art. 2, P.2)

1.3 Ubicación

Fajardo (2010) menciona que Amatitlán es uno de los diecisiete municipios del departamento de Guatemala. Se localiza al sur de dicho departamento, a 28 kilómetros de la ciudad capital tiene una superficie de 204 kilómetros cuadrados. (p.23)

Dirección: 5ª. Av. 6ª. Calle esquina, Amatitlán.

Teléfonos: 6643.8383

Fax: 6633-1906.

Página web: www.amatitlan.gob.gt

1.4 Cobertura

Según Fajardo (2010) el municipio de Amatitlán cuenta con un número de ciento ochenta y cuatro colonias, integrando Aldeas, Caseríos, Cantones, y Residenciales, las cuales se describen a continuación.

Aldeas: Agua de las Minas, Las Trojes, Llano de Nimas, Mesillas Bajas, El Durazno, Laguna Seca, Calderas, El Cerrito, El Pepinal, Eje Quemado, Los Humitos, Loma Larga, San Carlos, Tacatón.

Caseríos, El Ceibillo, Casas Viejas, Chulaman, Dos Cerros, Mesillas Altas, Chajil, El Citillal, San José, El Rincón, Manuelón.

Cantones, San Juan, San Rafael y San Miguel.

Colonias y residenciales del municipio de Amatitlan, Aceituno Almeda, Altos de la Cruz, Antigua Vive, Autopista al Pacifico, Bajos de San Jorge, Bella Vista, Bellos Horizontes, Blandón de Rezo, Cerro Corado, Cerro Esperanza, Cerro el Cristo, Chulaman, Chusita, Collins, Comteca, Concepción, El coyolar, Margaritas II, Dos Bahías, Edén Internacional, El Aceitinal, El Ángel, El Anís, El Arenal, El Progreso I, El triunfo II, Emanuel, Galilea, García Godoy (pasaje), Gonzales, Gonzales II, Gonzales III, Granja Santa Emilia, Hernández, Jireh, Jovita, La Amistad, La Amistad II, La Bendición, La Cañada, Las Victoria (finca), Bella Vista, La Cruz, La Esmeralda, La Esperanza La Gloria, La Isla, La Ladrillera I, La Ladrillera II, La Primavera, La unión, Las Flores, Las Margaritas, Las Marías, Las Minas, Las Moliendas o Pachacutan, Las Ninfas, Las Orquídeas, Las Torres, Las Victorias, Llanos del Pedregal, Lolita, Loma del Pito, Lomas del Capitán, Loren, Los Almendros, Los Ángeles, Los Espárragos, El Cafetalito, El Calvario, El Carmen, El Cedral, El Caibillo, El Centro, El Conacaste.

Así mismo, El Milagro, El Morlón, El Morloncito, El Oasis, El Paraíso, El Pedregal I, El Pedregal II, El Pedregal III,. El Prado I, El Prado III, El Progreso II, El Recreo, El Recuerdo, El Rosario, El Salitre, El Tabacal, El Timboque, El Triunfo, Los Pinos, Lucero, Lucita, Lupita, Llanos del Pedregal, Ilusión, Mi Ilusión II, .Monte Sion, Panorámicas, Paraíso, Paraíso II, Playa Linda, Portacely, Primavera, Progresista (la barca),.Residenciales Atocha, Residenciales del Centro, Residenciales el Prado, Residenciales las Minas, Residenciales Primavera, Sabanacual, San Francisco, San Jorge, San José, San Juan, San Juan Bautista, San Juan Bautista II, San Juan Bautista III, San Miguelito, San Miguelito I, San Miguelito III, San Patricio, Santa Anita, Santa Clara, Santa Delfina, Santa Isabel, Sarita, Sinaí, Valle de la Mariposa, Valle Verde I, Valle Verde II, Villa Adelita, Villa Alborada, Villa Elenita, Villa Esther, Villa Fernanda, Villa Ferrocarril, Villa Fontana, Villa Herminia, Villa Mercedes, Villa Ovando, Villa Sandy,

Villa Tonita, Villa Venecia, Villa del Maya, Villas del Rio (Sta. Marta), Vista del Lago I, Vista del Lago II.

1.5 Áreas de proyección de la Municipalidad de Amatitlán

A continuación se describen las áreas, programas y proyectos que dispone la Municipalidad de Amatitlán, para la ejecución de sus actividades y el logro de sus objetivos.

1.5.1 Programas del departamento de cultura, educación y salud

- **Región cultural**, se incentiva la música tradicional, como un valor humano importante para el sano esparcimiento y la promoción de la original identidad de los amatitlanecos.
- **Fortaleciendo la educación**, organización de talleres, capacitaciones y gestiones efectuadas para el enriquecimiento de la educación, fortaleciendo la educación a través del comité nacional para la alfabetización CONALFA, para reducir los índices de analfabetismo en el municipio organizando jornadas de enseñanza-aprendizaje en apoyo a los miembros del comité. -CES-, también tiene a su cargo la biblioteca municipal.
- **Salud**, impulsa servicios de salud gratuitos a los habitantes de escasos recursos o que radican en zonas alejadas al casco urbano y promueven jornadas médicas.

1.5.1.1 Proyectos del departamento de cultura, educación y salud

- **Expresión juvenil**, promueve cada año un espacio artístico dedicado a la juventud durante la organización de la feria navideña.
- **Academia comunitaria, arte dibujo y pintura**, tiene un promedio de asistencia de cuarenta alumnos distribuidos por grupos reciben cursos en dibujo natural y pintura el centro lleva el nombre del maestro de la plástica amatitlaneca Carlos de Jesús Santos Saca quien recibe un subsidio de la Municipalidad de Amatitlán.

- **Academia comunitaria**, arte dibujo y pintura hay un promedio de asistencia de cuarenta alumnos distribuidos por grupos reciben cursos en dibujo natural y pintura al óleo.
- **Jornadas oftalmológicas**, atiende a vecinos del municipio que presentan dificultad visual o baja visión, con el apoyo de médicos oftalmológicos de la Universidad Francisco Marroquín brindan precios accesible para la atención de la salud visual de los amatitlanecos.
- **Combatiendo la desnutrición**, se realiza el diagnóstico de detección denominado “barrido nutricional” el cual da como resultado un gran número de casos de desnutrición tanto en el área urbana y rural del municipio. Con el apoyo de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN entregan bolsas de alimentos fortificados a las familias susceptibles a la pobreza y pobreza extrema.
- **Sobrevivencia**, brinda apoyo a las clases pasivas del Estado, mediante tramitaciones de constancias denominadas sobrevivencias. Este proceso se elabora a principios del mes de diciembre hasta el 15 de enero, facilita y agiliza trámites para que los vecinos del municipio pertenecientes a la tercera edad reciban las pensiones establecidas por la ley.

1.5.2 Programas del departamento de cobros

- **Boleto de ornato**, elabora y envía información a negocios, empresas y escuelas para que estos realicen el descuento del impuesto a los trabajadores, de acuerdo con la Ley del Boleto de Ornato.
- **Canon de agua potable**, trabaja con un control de avisos para los cobros a usuarios que tienen atraso de tres meses en adelante en el pago de su servicio. En los avisos se indica que tienen cinco días para el pago de lo adeudado, de lo contrario se procede al corte del servicio.

1.5.3 Proyecto del área de informática

- **Instalación de cámaras de seguridad**, se implementaron cámaras de seguridad en puntos estratégicos de Amatitlán.

1.5.4 Programas del Departamento Área Urbana y Rural

- **Seguridad alimentaria**, se coordina con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, organizando a los vecinos de las comunidades para detectar casos de desnutrición para luego entregarles bolsas de alimentos.
- **Agricultura y medio ambiente**, facilita a estudiantes de colegios y universidades espacios para realizar proyectos de reforestación, además se coordina con los COCODES actividades sobre gestión de riesgo, seguridad preventiva, catástrofes naturales y planes de prevención de desastres.
- **Seguridad y participación ciudadana**, con la Cooperación del Instituto Republicano Internacional IRI se ha organizado un equipo de trabajo para dar capacitaciones por parte de una especialista mexicana en el tema de seguridad.

1.5.4.1 Proyectos del Departamento Área Urbana y Rural

- **Conformación de la comisión municipal de seguridad alimentaria COMUSAN**, la cual está integrada por alcaldes auxiliares y miembros de entidades públicas del municipio.
- **Proyecto de reforestación con estudiantes**, por medio de AMSA, se fortalece la reforestación con entregas de árboles para que sean sembrados en distintos sectores deforestados.
- **Proyecto de seguridad ciudadana**, se dieron dos conferencias sobre el tema de Seguridad Ciudadana dirigido a líderes de diferentes comunidades, para fortalecer la seguridad en las comunidades.
- **Realización del programa juntos por mi comunidad**, en conjunto con los líderes comunitarios y el personal del Departamento Área Urbana y Rural realizan

entrevistas para determinar las distintas problemáticas que las comunidades poseen.

- **Fortalecimiento a comunidades**, por medio de los COCODES se fortalece a las comunidades para que puedan participar en los programas y proyectos que la Municipalidad presta a nivel social.
- **Monitoreo y comunicación entre vecinos en casos de riesgo**, las reuniones que se realizan una vez por semana con los alcaldes auxiliares y COCODES, permiten saber sobre las áreas más vulnerables que existen en las comunidades para poder mantenerse en alerta por cualquier fenómeno natural que se presente.

1.5.5 Proyectos del departamento de aguas

- **Limpieza de tuberías para la red de distribución de agua**, cada trimestre se realiza limpieza de la tubería de agua del casco urbano para evitar contaminación.
- **Limpieza y destapado de contadores**, cada trimestre se realiza limpieza y destapado de contadores para mantener el control del consumo de electricidad.
- **Mantenimiento de tanques**, cada mes se realiza limpieza de los tanques de agua para cerciorarse que el agua llegue limpia a los hogares.

1.5.6 Proyectos del departamento de la policía municipal

- **Velar por la seguridad**, resguardo del edificio central y de las demás dependencias (bodega, estadio municipal, parque central, cementerio general, mercados No. 1, 2 y mercado sur, playa pública del lago, las oficinas de la SOSEA. Así mismo, en el parque central la policía trabaja turnos de 24 horas para que no permanezcan indigentes, sexo servidoras o personas en estado de ebriedad.
- **Control del área de bodega**, La policía municipal lleva control de egresos e ingresos de vehículos oficiales y particulares, así como la entrada y salida de todo tipo de insumos y materiales propiedad de la comuna.

- **Acompañamiento y seguridad al juzgado de asuntos municipales**, cuando son entregadas las notificaciones a los negocios que incumplen con los requisitos o son cerrados.

1.5.7 Programa secretaria de obras Sociales de la esposa del alcalde (SOSEA)

- **Fortalecer las capacidades humanas, mejorando la calidad de vida**, capacitar a las féminas amatitlanecas en cursos de autogestión, enseñanzas de talleres varios, que permite empoderarlas con habilidades y estima para su desempeño.
- **Adulto mayor**, proporcionar ayuda a la población susceptible debido a su condición de edad, género, discapacidad y pobreza.
- **Jornadas médicas**, ayuda a las personas adultas mayores y de escasos recursos.
- **Gestiones ante PRONAM**, se otorga a los adultos mayores bolsa con alimentos durante tres veces al año.

1.5.7.1 Proyecto de la Secretaria de obras sociales de la esposa del alcalde (SOSEA)

- **Talleres de capacitación**, dos veces al mes se capacita a las mujeres para que puedan mejorar su condición económica con manualidades, repostería y cocina.
- **Entrega de bolsa de alimentos tres veces al año**, tres veces al año se les otorga a los adultos mayores y de escasos recursos la bolsa de alimentos.
- **Medicina general**, los días lunes de cada semana se coordinan jornadas médicas.
- **Asesoría y gestión de trámites del adulto mayor**, para que ingresen al programa del aporte económico proporcionado por el Ministerio de Trabajo.
- **Manos generosas**, condiciones óptimas en alimentación e implementos para discapacitados transformando la vida de los más necesitados.

1.5.8 Programa del área de juzgado de asuntos municipales

- **Atención al público**, se brinda asesoría al vecino amatitlaneco, encausando cada queja y/o denuncia que afecte su entorno, así como a los intereses municipales, que estos conflictos presenten.

1.5.9 Programas de la dirección de servicios públicos

- **Transportes**, organiza y opera todas las gestiones administrativas del transporte urbano, urbano-rural, escolar, transporte de ingreso y de maquilas, servicios de taxis, fleteros y bici taxis.
- **Mercados**, presta los servicios de sanitarios y de parque en la plazoleta de la parroquia y el entorno del parque brinda personal municipal para la efectiva administración y mantenimiento de los mismos.
- **Cementerio general**, brinda mantenimiento y limpieza a las calles principales y áreas que circulan el camposanto, actualmente cuenta con la ampliación de lotes y nichos como proyecto implementado.
- **Playa pública del lago**, coordina el mantenimiento, jardinería y limpieza en la zona turística.
- **Feria de la cruz**, el departamento de servicios públicos tiene a su cargo la asignación y entrega de los pisos en el área donde se realiza el festejo religioso, artístico y cultural, ofreciendo la limpieza de la zona y servicios sanitarios higiénicos.

1.5.10 Proyecto de la administración playa pública del lago

- **Gestión y sostenibilidad ambiental**, vivero municipal ubicado dentro del complejo del parque Las Ninfas la producción supera las 10,000 plantas.

1.5.11 Programas de secretaria de comunicación social

- **En línea con la comunidad**, es una nueva forma de comunicación con la sociedad por medio de una radio comunitaria en línea.
- **Periodismo de vanguardia**, informa a la comunidad el derecho de la libre emisión del pensamiento, con respecto a ser tolerantes de las opciones del conglomerado amatitlaneco y fundamentalmente se manifiesta respetuosa del trabajo informativo de los medios de comunicación, garantizando el noble ejercicio periodístico.
- **Una misión de integración**, se encarga de cooperaciones humanitarias, coordinando las brigadas durante las jornadas médicas, así mismo, despliega la logística para la convocatoria e información dirigida a los vecinos mediante anuncios.
- **Proyección internacional**, es la incidencia positiva en la salud de los guatemaltecos y específicamente en la de los vecinos amatitlanecos.
- **Voces comunitarias**, apertura de la empresa de cable Amatitlán, abre nuevos parámetros para un espacio informativo con la proyección de reportajes y notas que satisfagan las necesidades de información a través de un medio objetivo y veraz.
- **Medios e identidad**, tiene la responsabilidad de coordinar las actividades correspondientes al calendario establecido, en fechas representativas.

1.5.11.1 Proyectos de secretaria de comunicación social

- **Creación de la radio en línea Amatitlán online**, se creó la radio en línea que es un medio de comunicación masivo que está al servicio de la población amatitlaneca.
- **Implementación del periódico local de la jornada**, el periódico se entrega a la población de Amatitlán cada tres meses en el cual se encuentra información relevante de acontecimientos del municipio.

1.5.12 Programa del área de policía municipal de tránsito

- **Juzgado de asuntos municipales de Tránsito**, tramita ante el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, la renovación de licencias de conducir al haber sido consignadas por vencimiento de las mismas.

1.5.13 Programa de la secretaría de deportes

- **Escuela municipal de futbol**, apoya al Club Súper Máster, conformado por veteranos amatitlanecos.

1.5.13.1 Proyecto de la secretaría de deportes

- **Mini-olimpiadas de Pre-primaria**, alumnas y alumnos de establecimientos públicos y privados del área de pre primaria compiten en diferentes categorías de varios deportes.

1.5.14 Proyecto área de Gerencia de la Municipalidad de Amatitlán.

- **Autoridad del manejo sustentable de la cuenca y del lago de Amatitlán AMSA**, la Municipalidad de Amatitlán suscribió con la entidad gubernamental el Convenio de Cooperación Técnica, comprometiendo a –AMSA- en el ordenamiento territorial, planificación urbana, reforestación, consolidación de suelos, manejo de desechos sólidos y líquidos, control para la calidad ambiental y manejo del lago.
- **Responsable de la Institución de gobierno**, diseña programas para fortalecer la educación ambiental, y desplegar información para crear conciencia ciudadana.

1.5.15 Programas del departamento de medio ambiente

- **Tala de árboles**, en lugares específicos y autorizados.

- **Limpieza de campos de fútbol**, para que se mantenga en óptimas condiciones y comodidad para los que hacen uso de las instalaciones.
- **Limpieza de cunetas**, para reducir cualquier amenaza natural.
- **Mantenimiento del ornato en mercadito**, limpieza en el mercadito de Amatitlán.

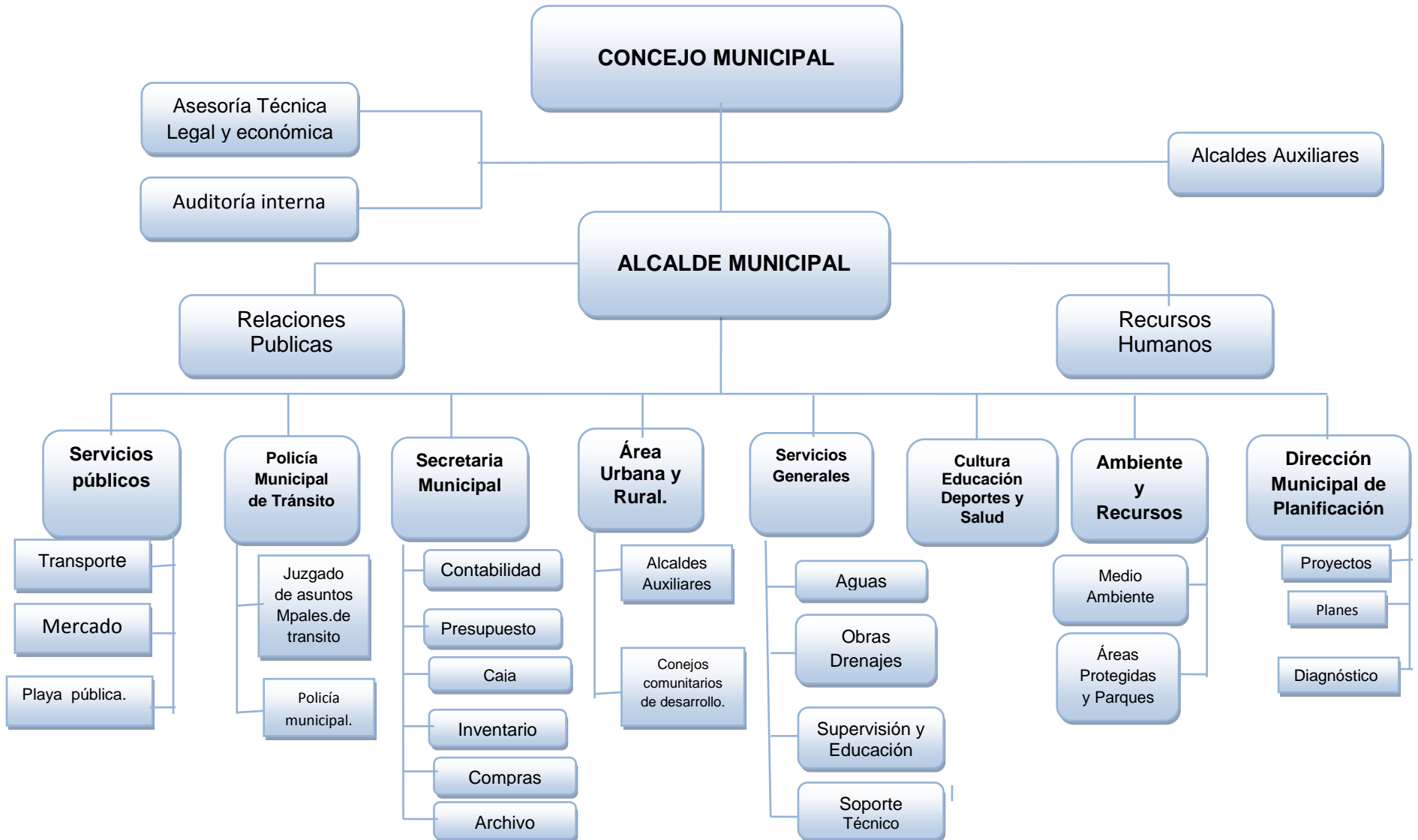
1.5.1-A Organización comunitaria

Según el Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad, la organización comunitaria está integrada por Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural y Alcaldías Auxiliares que participan activamente y coordinan actividades con autoridades Municipales buscando el bienestar de su comunidad.

1.5.2-B Proyecto de distribución

Durante el año 2013, la Municipalidad ha logrado realizar varios proyectos al servicio de la comunidad, desde la limpieza, reparación y mantenimiento de calles, callejones y caminos vecinales, como también proyectos de infraestructura adoquinamiento de calles y construcción de banquetas, escuelas, puesto de salud, biblioteca municipal, mejoramiento del sistema de aguas, así mismo, riego de áreas verdes y limpieza de desechos sólidos de basureros clandestinos en la cuenca del lago de Amatitlán.

1.6 Estructura organizativa de la Municipalidad de Amatitlán.



Fuente. Municipalidad de Amatitlán. Departamento del Área Urbana y Rural.2014.

1.6.1 Organización y funcionamiento de la estructura organizativa de la Municipalidad de Amatitlán.

A continuación se describen las funciones de los responsables de la estructura organizativa Municipal, algunas funciones están basadas en la Ley del Código Municipal como también en la revista Municipal Anual 2013 de la Municipalidad de Amatitlán.

Funciones

Concejo municipal, según el Código Municipal art. 9 es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley.

La reforma del art. 35 del Código Municipal, menciona las atribuciones generales del Concejo Municipal entre ellas: El ordenamiento territorial, el control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración, el establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales.

Alcaldía municipal, se encarga de regir y representar a la Municipalidad, así como hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones establecidas por el Concejo Municipal. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal. (Código Municipal, 2002.pag.16). Además es miembro del Concejo Departamental de Desarrollo y Presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

El Código Municipal en el artículo 53, Atribuciones y obligaciones del Alcalde, se menciona lo siguiente: Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinaria y extraordinaria, velar por el estricto cumplimiento de las

políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.

Dirección de recursos humanos, tiene bajo su cargo capacitar, dialogar, negociar, solucionar conflictos de carácter laboral escuchando y actuando con objetividad e imparcialidad en las negociaciones de juntas mixtas.

Capacita al personal en el fortalecimiento de la identidad institucional promoviendo la comunicación entre las diferentes líneas de mando, además, vela porque se cumpla con lo establecido en las leyes laborales y el pacto colectivo de condiciones de trabajo.

Departamento de cultura educación y salud –CES-, provee los medios que facilitan la educación, salud así como el apoyo hacia las manifestaciones culturales, con infraestructura adecuada, moderna y funcional.

Departamento Urbano y Rural, su misión es mantener lazos de unidad y comunicación entre alcaldes auxiliares, presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES y el Alcalde Municipal, para el cumplimiento de los objetivos y proyectos para el desarrollo de todas las áreas del municipio.

Secretaría municipal, tiene como funciones fraccionar los decretos y resoluciones para ser suscritos por el alcalde y el consejo municipal, certificar que las copias son fieles a los originales de los decretos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones municipales, llevar el archivo de todos los documentos legales, efectuar el control de la correspondencia interna, confeccionar las actas de las sesiones del Concejo entre otras funciones.

Departamento de la policía municipal, su misión es mantener orden y vigilancia dentro y fuera del edificio Municipal, así como trabajar por la seguridad del personal que labora en las instalaciones Municipales, dentro de sus funciones se encuentran velar por el orden y ornato del municipio, brindar el apoyo necesario a Escuelas, Colegio e

Instituciones cuando le sea requerido en actividades especiales, con el fin de garantizar la seguridad en el desarrollo del municipio.

Además, en el Código Municipal en el artículo 79, se menciona la organización de la Policía Municipal. El municipio tendrá si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios un cuerpo de policía municipal bajo las órdenes del Alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades.

Secretaría de obras sociales de la esposa del alcalde (SOSEA), su misión es liderar los planes para el desarrollo integral de los habitantes dando seguimiento, evaluación y ejecución de las políticas sociales para la igualdad y equidad de los habitantes.

Departamento del juzgado de asuntos municipales, órgano municipal de control y legalidad para conocer las infracciones cometidas a la ley, reglamentos, acuerdos y ordenanzas Municipales, además para aplicar las sanciones que corresponden al incumplimiento de las jurisdicciones Institucionales.

Dirección de servicios públicos municipales, es la dirección encargada de ser un coordinador de la Institución, controlando los trámites relacionados con transportes, mercados, parques, cementerio general, playa pública del lago, autorización para colocación de vallas, rótulos y mantas publicitarias, coordina labores de limpieza en calle y avenidas del municipio de Amatlán.

El artículo 72 del Código Municipal menciona que el municipio debe regular y prestar los servicios públicos Municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

Dirección municipal de planificación DMP, tiene la responsabilidad de coordinar y consolidar diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo Municipal.

Las funciones específicas de la Dirección Municipal de Planificación se encuentran en el artículo 96 de las reformas del Código Municipal, entre ellas se menciona cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal, elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas, y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.

Departamento de medio ambiente, trabaja por el mantenimiento y la protección consiente del entorno natural del municipio de Amatlán, su labor se enfatiza en cuidar el medio ambiente primordialmente en áreas turísticas, deportivas y recreativas evitando la deforestación ilegal de los espacios verdes.

Área de secretaría municipal, tiene por obligación la elaboración y responsabilidad de las actas de sesiones del Concejo Municipal, Cementerio general, Matrimonios Municipales, registro de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- y Registro de personas jurídicas.

Secretaria de comunicación social, fortalece y promueve elementos propios de la cultura, identidad, costumbres, religión, deporte y educación del municipio.

Área de policía municipal de tránsito y juzgado de asuntos municipales de tránsito, su misión es velar por el ordenamiento del municipio prestando vigilancia vial, garantizando la seguridad de los peatones, administrar lo concerniente al tránsito con la implementación de una cultura de cordialidad entre peatones y conductores.

Departamento de secretaría de deportes, su objetivo es fomentar el desarrollo y las habilidades técnicas, promoviendo la unidad y trabajo en equipo. Además brinda apoyo

a los atletas de alto nivel competitivo, destacándose particularmente el atletismo, futbol masculino, femenino e infantil.

Departamento de transporte, su misión es brindar apoyo para el transporte efectivo en el cumplimiento de tareas específicas efectuadas por las diversas dependencias de la Municipalidad de Amatitlán, entre sus funciones esta la regulación de las tarifas urbanas, la planeación de rutas y la concesión de permisos para prestar el servicio de transporte urbano.

Área de gerencia de la Municipalidad de Amatitlán, se desempeña en la gestión y tramitación efectiva de los acuerdos, resoluciones y otras disposiciones que emanan directamente a la autoridad competente.

Administración playa publica del lago, tienen como responsabilidad dar mantenimiento, proteger las áreas turísticas, deportivas y recreativas, evitando mediante acciones efectivas la deforestación ilegal de los espacios verdes.

Departamento de cobros, su objetivo es la eficacia del trabajo cotidiano, dejando de manifiesto en cada vecino la satisfacción de haberles servido con un alto concepto de compromiso intencional a través de los servicios de elaboración de solvencias Municipales, recibos de cobro para boleto de ornato, recibo para canon de agua potable, recibo para cobro de licencias de construcción, multas de tránsito, tasa municipal, alumbrado público y cobros varios, entre otros.

Departamento de aguas, da mantenimiento a los pozos de agua existentes en la ciudad de Amatitlán y colonias periféricas.

Departamento de obras y drenajes, su objetivo es resolver los inconvenientes con las obras que incluyen reparaciones e implementación de nuevos proyectos como sistemas para el saneamiento ambiental, así como el encausamiento de aguas negras y pluviales del municipio.

Departamento Impuesto único sobre inmuebles IUSI-, se encarga de llevar el control de gestiones como Inscripción de inmuebles, atención a los contribuyentes, descarga de los pagos en el sistema kardex como también en el Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF-. Así mismo, el control de inmuebles inscritos en el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA, encargada de certificar las resoluciones económico-coactivas contenidas en la cartera morosa, recauda trimestralmente el impuesto que cada propietario de inmueble tributa a la Municipalidad. También debe brindar asesoría en el auto avalúo de propiedades y lleva el registro de matrícula de cada persona.

Auditoria, tiene como función la realización de auditorías operativas y de la fiscalización efectiva y oportuna de los procesos administrativos establecidos en el marco de la legislación vigente.

En el artículo 88 del Código Municipal se menciona que las Municipalidades deberán contratar un auditor interno, quien deberá ser Guatemalteco de origen ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, Contador Público y Auditor colegiado activo, quien además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, siendo responsable de sus actuaciones ante el Concejo Municipal, sus funciones serán normadas por el reglamento interno.

Asesoría, tiene como función asesorar al Concejo Municipal y al Alcalde en proyectos de inversión social y desarrollo rural.

Unidad técnica, es la responsable de formular y elaborar planes operativos y de desarrollo, además de realizar los estudios para establecer criterios adecuados para programas de inversión y formular las políticas respectivas a seguir por la Municipalidad.

Alcaldías auxiliares, actualmente la Municipalidad cuenta con cuarenta y siete Alcaldes y Alcaldesas Auxiliares representando a sus comunidades. En el artículo 56 del Código Municipal se menciona que el Concejo Municipal de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las Alcaldías Comunitarias o Alcaldías Auxiliares, como entidades representativas de las comunidades para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el Gobierno Municipal.

Además, en el artículo 58 del Código Municipal, se menciona que las atribuciones de los Alcaldes Comunitarios o Auxiliares debe promover la organización y la participación de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales, colaborar, proponer, elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.

Relaciones públicas, esta dependencia se encarga de la organización de actividades culturales de los diferentes barrios y aldeas del municipio, además de la divulgación de obras y cobertura de todos los acontecimientos Municipales a través de los medios de comunicación.

Obras y drenajes, este departamento tiene a su cargo la coordinación, ejecución y supervisión de los proyectos de infraestructura y regulación de la construcción.

Departamento de contabilidad, tiene como responsabilidad registrar y controlar las actividades financieras de la Municipalidad.

Bodega municipal, es la encargada de la administración de los bienes y materiales de la Municipalidad así como mantener un inventario de éstos.

1.7 Pensamiento Estratégico

1.7.1 Misión

Ser un gobierno municipal que trabaja por el desarrollo integral de su población, a través de la gestión y ejecución de programas, proyectos y la prestación de servicios públicos. Consientes que con el uso responsable y eficaz de los recursos se puede dignificar a los vecinos amatitlanecos mejorando su calidad de vida. (Municipalidad de Amatitlán, 2013, p.2).

1.7.2 Visión

La Municipalidad de Amatitlán (2013) tiene como visión ser un municipio modelo, con servicios públicos de calidad e infraestructura moderna que proporcione bienestar a los vecinos amatitlanecos, en un entorno agradable, saludable y seguro, donde sus generaciones puedan vivir, crecer y desarrollarse integralmente. (P.2).

1.7.3 Valores

La Municipalidad de Amatitlán (2013) “incentiva valores de respeto y protección hacia la identidad, diversidad, medio ambiente, costumbres y tradiciones”.(p.2).

1.7.4 Objetivos

Brindar servicio público y humanitario para la inclusión solidaria y tolerante de las diversas manifestaciones de pensamiento, cultura y religión del municipio, como ente administrativo de los bienes y recursos de Amatitlán, la Institución, promueve y gestiona el desarrollo sostenible de sus habitantes, integrando a las comunidades en el plano participativo. (Municipalidad de Amatitlán, 2013, p.2).

1.8 Selección del área de proyecto

Para este proyecto se seleccionó el eje temático Desarrollo Comunitario. La misma se fundamenta en la necesidad que tienen los COCODES de coordinar acciones con la Municipalidad para trabajar proyectos en beneficio a sus comunidades.

Actualmente la Municipalidad cuenta con el Departamento Área Urbana y Rural responsable de ejecutar proyectos en las distintas comunidades, algunas se mencionan a continuación: Proyectos de Seguridad Alimentaria se coordina con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, trabajan el tema de Agricultura y Medio Ambiente para realizar proyectos de Reforestación, Gestión de Riesgo, Seguridad Preventiva, Catástrofes Naturales y Planes de Prevención de Desastres.

Además, se ejecuta el proyecto de Reforestación con estudiantes de establecimientos privados y nacionales para reforestar distintos sectores deforestados, así mismo, se trabaja el proyecto de Seguridad Ciudadana que tiene como fin fortalecer la seguridad en las comunidades y la elaboración de diagnósticos rápidos para determinar las distintas problemáticas que aquejan en las comunidades.

Desde el departamento mencionado se trabaja directamente con COCODES para coordinar acciones sobre la formulación de propuestas encaminadas al desarrollo sustentable y sostenible de las comunidades. Además, promueve el desarrollo comunitario contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana. En ese marco, es importante que se trabaje en coordinación con los COCODES y representantes de las Alcaldías Auxiliares por ser los grupos base del desarrollo local.

Para un buen desarrollo comunitario es importante fortalecer las capacidades de los integrantes de los COCODES, para que sean autores de su propio desarrollo y tengan la capacidad de incidir antes las autoridades municipales en busca del bien común.

CAPITULO II

ANALISIS SITUACIONAL

A continuación se presenta el análisis situacional que fue elaborado con el Director del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán.

2.1 Descripción de la problemática

El Desarrollo Comunitario es un tema que la Municipalidad implementa con los distintos Consejos Comunitarios de Desarrollo conformados en el área urbana y también rural.

Algunos COCODES como actores importantes en su comunidad no han presentado ninguna propuesta de desarrollo a la Municipalidad o Instituciones Cooperantes, la cual, debilita su gestión para darle solución a las diferentes problemáticas que enfrentan en sus comunidades.

Algunos líderes comunitarios no han tenido la oportunidad de recibir capacitaciones, para fortalecer sus capacidades y poder gestionar propuestas de desarrollo. Además por razones económicas y laborales algunos integrantes de los COCODES han emigrado a otros municipios aledaños para mejorar sus condiciones de vida, y eso, les ha debilitado su participación para tomar decisiones. La amenaza actualmente es que se disuelvan por falta de conocimientos, de apoyo humano y financiero que necesitan.

Para enfrentar esta amenaza es importante mejorar las capacidades de los líderes comunitarios, para generar capacidades en ellos y logren alcanzar sus objetivos en busca del desarrollo a nivel municipal.

2.2 Identificación de problemas del área de desarrollo comunitario

Para esta actividad se contó con el apoyo de la persona responsable del Departamento Área Urbana y Rural utilizando la técnica lluvias de ideas. El objetivo fue identificar las distintas dificultades que enfrentan los COCODES en el rol que les corresponde desempeñar.

1. **Escasa participación comunitaria**, hay muchos líderes comunitarios que no participan en los espacios de participación ciudadana para buscar solución a sus problemas, muchas veces solo esperan el apoyo Municipal pero no tienen iniciativa para buscar alternativas de solución.
2. **Poca participación de la mujer en los espacios organizativos**, en muchas comunidades hay poca participación de la mujer en los espacios de participación ciudadana, y muchas veces cuando participan solo tienen voz pero no voto, además en la conformación de los COCODES se percibe la poca inclusión de la mujer.
3. **Poco liderazgo comunitario**, en algunas comunidades el liderazgo es débil ya que los líderes propuestos por la comunidad no ejercen el rol que deben desempeñar sino más bien, solo actúan cuando hay un apoyo municipal o solo cuando alguna institución llega a ofrecerles algún tipo de ayuda.
4. **Imposición de poder por algunos líderes comunitarios**, en muchas comunidades los líderes aprovechan su cargo imponiendo acciones pensando que solo ellos tienen la razón o el conocimiento y no toman en cuenta la opinión de los demás.
5. **Limitada asesoría sobre temas de organización comunitaria a líderes de las comunidades**, hay líderes comunitarios que no han recibido apoyo Municipal sobre temas de participación ciudadana por eso mismo, se mantienen al margen de los problemas de las comunidades por no contar con conocimientos básicos para enfrentar las situaciones.
6. **Débil formulación y ejecución de proyecto de parte de los COCODES**, es una dificultad que tienen los COCODES, muchas veces tienen ideas pero no saben cómo aplicarlas para elaborar propuestas de desarrollo. Ante ese desconocimiento se disuelven pensando que no tienen la capacidad de ejercer sus roles.

7. **Débil incidencia de los COCODES antes Autoridades Municipales**, muchos integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo no tienen la capacidad de incidir ante Instancias Municipales, Nacionales e Internacionales para coordinar acciones para el bienestar de su comunidad.
8. **Poca conciencia social de los COCODES para fortalecerse como organización comunitaria**, muchos líderes comunitarios no se involucran en los espacios de participación ciudadana que la Municipalidad ofrece, cuando se les pide que se organicen para formar el COCODE de su comunidad, muchos no quieren participar argumentando falta de tiempo y esas actitudes debilitan el desarrollo comunitario.
9. **Débil capacidad para priorizar las problemáticas de la comunidad**, este problema afecta a las comunidades porque no tienen la capacidad para identificar y priorizar los problemas en su comunidad.
10. **Débil involucramiento de los COCODES en los espacios de participación ciudadana**, algunos integrantes de COCODES escasamente participan en las reuniones programadas, esas actitudes debilitan y decepcionan a los líderes porque no se logran tomar decisiones para el bien común.
11. **Desconocimiento de los roles que orientan las acciones de los COCODES**, muchos integrantes de los COCODES no tienen claro el rol que deben desempeñar en sus comunidades, además desconocen la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002.
12. **Débil plan de capacitación dirigida a los COCODES**, no ha habido un plan de capacitación dirigido a los COCODES para fortalecer sus capacidades la cual los debilita durante su gestión.
13. **Desempleo en el municipio**, algunos líderes comunitarios emigran a otros municipios aledaños por motivos de trabajo, la cual causa desarticulación en los COCODES y debilita la participación comunitaria.
14. **Débil conciencia política de los COCODES**, por el débil conocimiento de los COCODES no se ha logrado mejorar su intervención a nivel municipal.
15. **Débil organización comunitaria**, hay COCODES que solo están conformados pero no tiene participación activa en su comunidad, la cual ha generado descontento en la población.

- 16. Débil lineamientos estratégicos de los COCODES**, hay algunos COCODES que no tienen ningún plan de trabajo que oriente sus acciones en busca del desarrollo de la comunidad porque desconocen sus funciones, solo se han organizado por requisitos Municipales.
- 17. Poco apoyo de Instituciones Estatales para capacitar a los COCODES**, la Municipalidad no ha logrado coordinar con Institucionales Estatales un plan de capacitación continuo para el progreso de los COCODES.
- 18. Altas acciones del Gobierno Municipal establecido en el plan de Gobierno Central**, una de las grandes dificultades del Gobierno Municipal, es que la mayoría de sus acciones están establecidos en el plan del Gobierno Central, las cuales en muchas ocasiones se vuelven proyectos paliativos en las comunidades porque no erradican las verdaderas necesidades de la población.
- 19. Poco interés Institucional para promover la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**, hay poco interés de parte de las Instituciones Estatales para socializar y promover las normativas que favorecen la participación ciudadana esta problemática genera desconocimiento y desintegración organizacional.
- 20. Débil capacidad de gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los proceso de desarrollo local**, los COCODES al no estar consolidados no logran ser partícipes en políticas públicas Municipales, mucho menos les toman en cuenta para elaborar propuestas de desarrollo que benefician a su comunidad.

2.3 Priorización del problema

Consiste en identificar el problema más viable para su ejecución y lograr solucionar esa necesidad. Para ello, se utilizó la técnica de priorización por frecuencia, según Arenales (2012) menciona que “se compara cada uno de los problemas con los otros, para encontrar el problema con más importancia y desde allí construir el árbol de problemas”, p.19.

Proceso de la técnica, “se realiza un análisis comparando cada uno de los problemas con los otros. Si el problema identificado con el número 1 es más importante que el

identificado con el número 2, después el número 1 con el 3 y así sucesivamente, hasta tener una comparación de todos contra todos”. (Arenales, 2012, p.91, 92).

Así mismo se menciona que en caso de que dos o más problemas queden con la misma frecuencia se puede volver a repetir el procedimiento para definir cuál será el que tenga mayor prioridad. (Ver anexo 1)

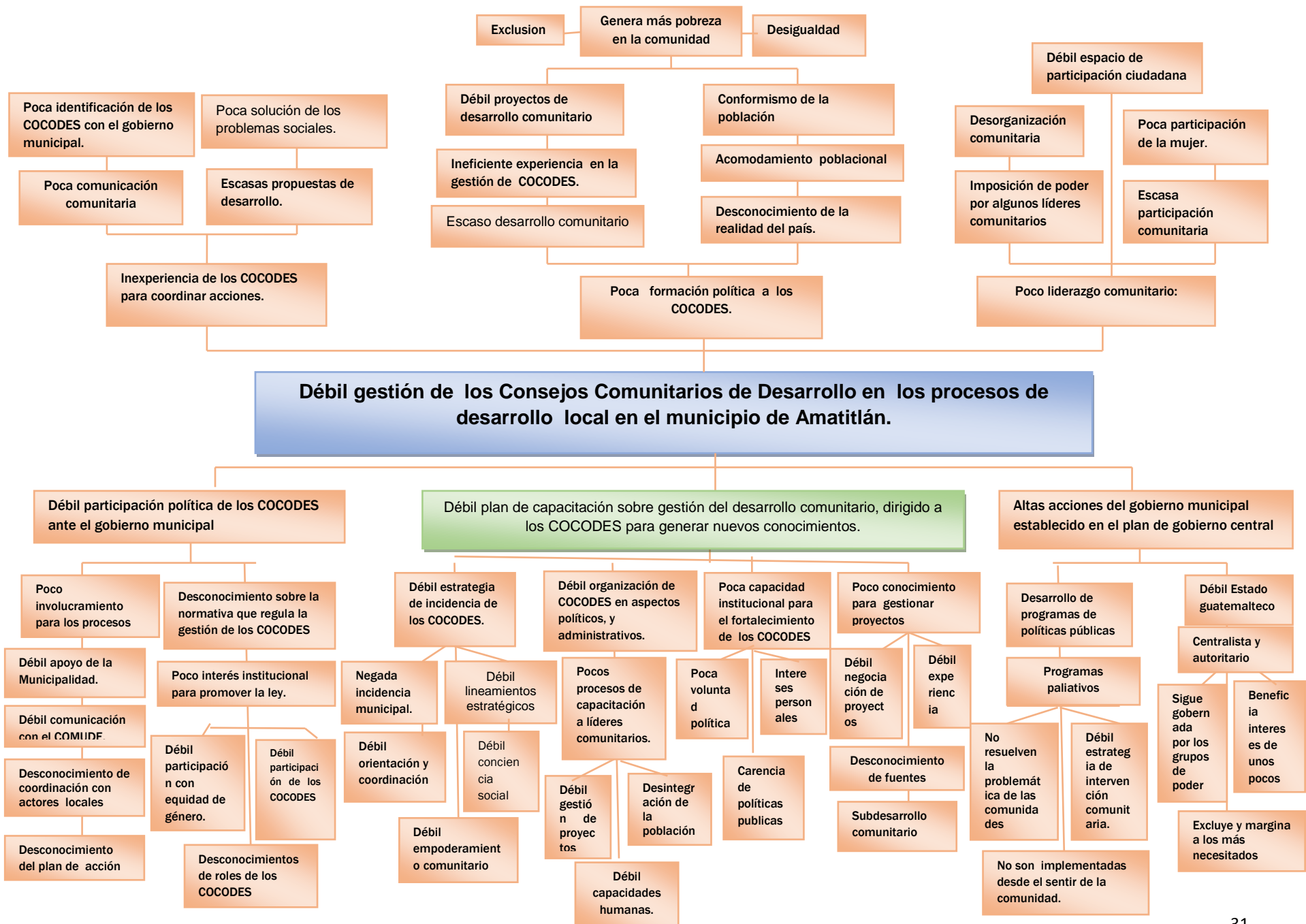
2.4 Selección del problema

Después de haber realizado la técnica de la priorización de frecuencia, el problema que tuvo mayor prioridad fue la “***Débil capacidad de gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los proceso de desarrollo local.*** Esta problemática se interpone directamente en el fortalecimiento de los Consejos Comunitario de Desarrollo como medio importante para el desarrollo comunitario.

2.5 Árbol de problemas

Es una herramienta visual de análisis que debe ser utilizada para identificar con precisión el problema principal, a través del cual, se especifican y analizan las causas y los efectos del problema. (Arenales, 2012:p.96). Además, menciona que el árbol de causas utiliza el diagrama *del porqué* y el árbol de efecto realiza el diagrama *del que produce*. (Arenales, 2012).

A continuación se presenta el árbol de problemas con sus respectivas causas y efectos del problema priorizado.



Explicación de las causas y efectos

Al analizar las causas de la problemática se determinó la débil estrategia de incidencia y la débil organización de COCODES en aspectos políticos y administrativos, la poca capacidad Institucional para el fortalecimiento de los COCODES y el débil proceso de capacitación dirigido a líderes comunitarios que no les permite orientar sus funciones y solucionar los problemas de su comunidad.

Así mismo, la poca formación política y el débil liderazgo comunitario les generan desconocimiento de la realidad del país y el acomodamiento de la población, además, la desorganización comunitaria y el conformismo son factores que crean más pobreza condicionando a la población en un nivel de vida no deseada. Las pocas propuestas de desarrollo para el bien común generan desigualdad y autoritarismo, así mismo, la imposición de poder de algunos líderes comunitarios provocan la desarticulación de los COCODES.

2.6 Red de actores vinculados al área de proyección

En esta fase se identificaron a todas las Instituciones, Organizaciones y personas que tienen intervención en la Municipalidad o en el municipio sobre el tema de Desarrollo Comunitario. Se identificaron sus intereses, expectativas y potencialidades, así como los posibles aliados y adversarios en la ejecución del proyecto. (Ver anexo 2)

2.6.1 Actores positivos

- **Dirección municipal de planificación DMP**, tiene la responsabilidad de coordinar y consolidar diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La Dirección Municipal de Planificación (DMP) trabaja juntamente con la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN) gestiona y planifica proyectos en las diferentes instancias que intervienen en la infraestructura del municipio.

- **Alcalde Municipal**, es un actor positivo ya que responde a las necesidades de las comunidades, especialmente en la gestión de sus proyectos, es la administración de la Municipalidad para la gestión y ejecución de proyectos. Es un actor que logra gestionar proyectos ante el Consejo Departamental de Desarrollo y ante algunas Agencias de Cooperación.
- **COMUDE**, da seguimientos a los proyectos comunitarios presentados por el COCODE en la Municipalidad, se realizan acuerdos con el Gobierno Municipal para la implementación de proyectos de desarrollo, es un actor que puede lograr la ejecución de propuestas de desarrollo para el bien común.
- **SEGEPLAN**, apoya programas diseñados en el plan de Gobierno Central dirigido a los COCODES, coordina actividades con el Departamento Área Urbana y Rural.

2.6.2 Actores negativos

- **Industrias textiles**, este actor se considera negativo por el hecho de no apoyar los espacios de organización comunitaria. Hay muchas personas de comunidades que trabajan en Industrias aledañas del municipio y por falta de tiempo no participan en las capacitaciones para fortalecer sus capacidades.
- **Finqueros**, este actor es negativo porque no brindan apoyo a las comunidades para el desarrollo comunitario, solo contratan a los vecinos para trabajar sus tierras pero no coordinan actividades para el bien común.

2.7 Demandas

A continuación se describen las distintas perspectivas que tienen la Municipalidad y las comunidades con respecto al tema de desarrollo comunitario.

2.7.1 Demandas institucionales

- Ampliar el Departamento Área Urbana y Rural, para brindar una mejor atención a las personas visitantes, Instituciones y Organizaciones que necesitan apoyo Municipal.

- Coordinar acciones con integrantes de los COCODES sobre el tema de Gestión del Desarrollo Comunitario.
- Descentralizar funciones del Departamento Área Urbana y Rural para brindar un mejor servicio a la población.
- Llevar un mejor control del registro de los COCODES y Alcaldes Auxiliares como grupo base de la Municipalidad.
- Asesorar a los COCODES sobre la importancia de su organización y gestión.

2.7.2 Demandas poblacionales

- Capacitar a los integrantes de los COCODES para que tengan mejores conocimientos.
- Contar con el apoyo Municipal para la elaboración de los proyectos comunitarios.
- Coordinar actividades con otras organizaciones para lograr el bien común.
- Tener la capacidad de coordinar con el COMUDE la formulación de los planes de desarrollo.
- Contar con asesoría Municipal para los líderes comunitarios.

2.8 Análisis de brechas

Al analizar dichas demandas, las dos posturas le apuestan a la gestión de desarrollo comunitario, la cual es una alternativa para emprender el proyecto priorizado ya que se cuenta con el apoyo Municipal y organizacional para buscar estrategias que permitan el desarrollo a nivel Municipal.

Para las demandas poblacionales es imprescindible que el desarrollo comunitario se enfoque en fortalecer la capacidad de los líderes comunitarios, y las perspectivas de las demandas Institucionales pretenden encaminar sus acciones hacia una mejor atención a los COCODES y Alcaldes Auxiliares, partiendo de la descentralización de competencias y el deseo de coordinar acciones para que ellos mismos incidan en el cumplimiento del plan Municipal.

2.9 Selección del problema de intervención

A través de la técnica del árbol de problemas se seleccionó la dificultad de mayor importancia que corresponde al **“débil plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, dirigido a los COCODES para generar nuevos conocimientos”**. La selección de este problema responde a la débil gestión del desarrollo comunitario que los COCODES ejercen en el municipio de Amatitlán.

En el municipio de Amatitlán hay conformados cincuenta y cuatro Consejos Comunitarios de Desarrollo, cuarenta y siete Alcaldías Auxiliares y un Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, liderado por el Alcalde Municipal. Sin embargo, la mayoría de los COCODES tienen poca experiencia y conocimiento del papel que les corresponde desempeñar. Eso mismo, les debilita su gestión para el desarrollo comunitario.

El débil asesoramiento y capacitación a los COCODES ha debilitado sus capacidades para buscar el desarrollo desde el nivel local, como actores importantes de su comunidad no han logrado plantear ante las Autoridades Municipales e Instituciones Estatales propuestas encaminadas al bienestar de sus comunidades.

Ante esa situación, es necesario generar nuevos conocimientos a los líderes comunitarios para que tengan la capacidad de hacer análisis crítico de la realidad e intervengan desde otra perspectiva para el desarrollo comunitario.

CAPITULO III

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Arenales, (2012), cita que el Análisis Estratégico es una “forma de reflexión que permite comprender la complejidad del problema” (p.32), además, analiza el contexto en el que está inserta la problemática de intervención.

3.1 ANÁLISIS F.O.D.A

El F.O.D.A es una técnica utilizada para “identificar las Fortalezas, Oportunidades, del problema, y las Debilidades y Amenazas que pudieran afectar la solución del problema”. (Arenales, 2012; p.32).

A nivel interno se identifican las fortalezas que son todas las potencialidades materiales o humanas con que cuenta el proyecto, y debilidades se refiere a las deficiencias materiales o humanas con que se cuenta.

A nivel externo, se identifican las oportunidades que son todas aquellas posibilidades de desarrollo que se tiene en el medio natural, geográfico, cultural, social, político y económico en que se desarrolla la organización o proyecto, y las amenazas que se refiere a todas aquellas situaciones negativas que atentan contra la solución del problema. (Arenales, 2012, p.33).

La presente técnica, se aplicó al problema de intervención con el objetivo de identificar las fortalezas y oportunidades como también, las debilidades y amenazas para su ejecución.

Técnica análisis F.O.D.A

Problema de intervención: Débil plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, dirigido a los COCODES para generar nuevos conocimientos.

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Se cuenta con el apoyo de la Municipalidad para fortalecer las capacidades de los COCODES.	O1	Apoyo de ONGs que tienen intervención en la Municipalidad que puede apoyar el proyecto.
F2	El Departamento Área Urbana y Rural cuenta con experiencia en el tema de desarrollo comunitario.	O2	Apoyo de profesionales sobre gestión del desarrollo comunitario para implementar procesos de capacitación a los COCODES.
F3	Los integrantes de los COCODES tienen el interés de recibir capacitaciones para el desarrollo de su comunidad.	O3	Apoyo financiero de Instituciones No gubernamentales para implementar el proceso de capacitación.
F4	Los COCODES plantean sus problemáticas ante la Municipalidad.	O4	Instituciones del Gobierno Central brindan capacitaciones sobre el rol que deben tener los COCODES en sus comunidades.
F5	Los COCODES forman parte del COMUDE.	O5	Hay posibilidades que los COCODES se organicen y coordinen actividades formando una asociación para el beneficio de sus comunidades.
F6	Se cuenta con participación comunitaria para la implementación de proyectos de desarrollo.	O6	Se cuenta con líderes comunitarios con conocimientos técnicos para la formulación de proyectos.
F7	Los líderes comunitarios impulsan acciones de posicionamiento frente a las problemáticas de su comunidad.	O7	Apoyo de la Asociación de COCODES del sur de Amatitlán.
F8	El Departamento Área Urbana y Rural coordina actividades con entidades estatales.	O8	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.
F9	La Municipalidad brinda asesoría a los COCODES.	O9	Los miembros de los COCODES están interesados en elaborar lineamientos estratégicos para orientar su gestión.
F10	Los COCODES tiene la capacidad de discutir y reflexionar sobre las problemáticas que aquejan sus comunidades.	O10	Los líderes comunitarios están interesados en intercambiar experiencias con otras asociaciones para adquirir conocimientos en el proceso de organización.
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Desconocimiento de las funciones de los COCODES que menciona el decreto 11-2002.	A1	Desinterés de los COCODES para buscar el desarrollo comunitario.
D2	Hay COCODES que están conformados por petición de la Municipalidad y no por conciencia social.	A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
D3	Débil elaboración de proyectos de parte de los COCODES para el desarrollo de su comunidad.	A3	Imposición de poder que ejercen algunos líderes dentro de su comunidad.

D4	Débil involucramiento de Los COCODES en los procesos de desarrollo.	A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los COCODES.
D5	Débil incidencia de los COCODES ante el gobierno municipal.	A5	Débil Estado guatemalteco por el desarrollo de programas y políticas en las comunidades.
D6	Integrantes de los COCODES tienen poca capacidad para priorizar necesidades en su comunidad.	A6	Altas acciones del gobierno municipal establecido en el plan de gobierno central.
D7	Inexistencia de un plan que oriente la gestión de los COCODES.	A7	Débil proceso de capacitación para desarrollar capacidades y habilidades en los COCODES.
D8	Débil liderazgo de los COCODES para promover la participación ciudadana.	A8	Desorganización comunitaria por el acomodamiento de los líderes.
D9	Desconocimiento sobre la gestión de desarrollo comunitario.	A9	Líderes comunitarios con intereses políticos solo buscan el beneficio personal y no el bienestar de la comunidad.
D10	.Escasa participación de la mujer en los procesos organizativos para la toma de decisiones.	A10	No se toma en cuenta la opinión de la mujer en los COCODES.

3.2 Técnica MINI MAX

La técnica MINI MAX, permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Arenales, 2012.p.36).

Además, la técnica del MINI MAX, permite la definición de las estrategias o líneas de acción que accedan a resolver el problema del área de intervención.

A continuación se presenta la técnica MINI MAX del problema seleccionado, buscando maximizar las oportunidades y fortalezas y minimizar las debilidades y amenazas para una mejor intervención.

Problema de intervención: Débil plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, dirigido a los COCODES para generar nuevos conocimientos.

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		FORTALEZAS		AMENAZAS	
F1	Se cuenta con el apoyo de la Municipalidad para fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios.	O4	Instituciones del gobierno central brindan capacitaciones sobre el rol que deben tener los COCODES en sus comunidades.	F1	Se cuenta con el apoyo de la Municipalidad para fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios.	A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios.
		O5	Hay posibilidades que los COCODES se organicen y coordinen actividades formando una mancomunidad para el beneficio de sus comunidades.			A6	Altas acciones del gobierno municipal establecido en el plan de gobierno central
F2	El Departamento Área Urbano y Rural cuenta con experiencia en el tema de desarrollo comunitario.	O8	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.	F2	El Departamento Área Urbana y Rural cuenta con experiencia en el tema de desarrollo comunitario..	A1	Desinterés de los COCODES para buscar el desarrollo comunitario.
		O5	Hay posibilidades que los COCODES se organicen y coordinen actividades formando una asociación para el beneficio de sus comunidades.			A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
						A8	Desorganización comunitaria por el acomodamiento de los líderes.
F3	Los integrantes de COCODES tienen el interés de recibir capacitaciones para el desarrollo de su comunidad.	O8	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.	F3	Los integrantes de COCODES tienen el interés de recibir capacitaciones para el desarrollo de su comunidad.	A3	Imposición de poder que ejercen algunos líderes dentro de su comunidad.
		O10	Los líderes comunitarios están interesados en intercambiar experiencias con otras asociaciones para adquirir conocimientos en el proceso de organización			A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios.
F4	Los COCODES plantean sus problemáticas ante la Municipalidad.	O5	Hay posibilidades que los COCODES se organicen y coordinen actividades formando una asociación para el beneficio de sus comunidades.	F4	Los COCODES plantean sus problemáticas ante la Municipalidad.	A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios.
		O9	Los miembros de los COCODES están interesados en elaborar lineamientos estratégicos para orientar su gestión.			A9	Líderes comunitarios con intereses políticos solo buscan el beneficio personal y no el bienestar de la comunidad

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		FORTALEZAS		AMENAZAS	
F5	Los COCODES forman parte del COMUDE.	02	Apoyo de profesionales sobre gestión del desarrollo comunitario para implementar procesos de capacitación a los COCODES.	F5	Los COCODES forman parte del COMUDE.	A7	Débil proceso de capacitación para desarrollar capacidades y habilidades en los COCODES.
		06	Se cuenta con líderes comunitarios con conocimientos técnicos para la formulación de proyectos.			A9	Líderes comunitarios con intereses políticos solo buscan el beneficio personal y no el bienestar de la comunidad
F6	Se cuenta con participación comunitaria para la implementación de proyectos de desarrollo.	06	Se cuenta con líderes comunitarios con conocimientos técnicos para la formulación de proyectos.	F6	Se cuenta con participación comunitaria para la implementación de proyectos de desarrollo.	A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
		08	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.			A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los COCODES
F7	Los líderes comunitarios impulsan acciones de posicionamiento frente a las problemáticas de su comunidad.	02	Apoyo de profesionales sobre gestión del desarrollo comunitario para implementar procesos de capacitación a los COCODES.	F7	Los líderes comunitarios impulsan acciones de posicionamiento frente a las problemáticas de su comunidad.	A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
		05	Hay posibilidades que los COCODES se organicen y coordinen actividades formando una asociación para el beneficio de sus comunidades.			A9	Líderes comunitarios con intereses políticos solo buscan el beneficio personal y no el bienestar de la comunidad.
F8	El departamento Área urbana y rural coordina actividades con entidades estatales.	01	Apoyo de ONGs que tienen intervención en la Municipalidad que puede apoyar el proyecto.	F8	El departamento Área urbana y rural coordina actividades con entidades estatales.	A5	Débil Estado guatemalteco por el desarrollo de programas y políticas en las comunidades.
		04	Instituciones del gobierno central brindan capacitaciones sobre el rol que deben tener los COCODES en sus comunidades.			A6	Altas acciones del gobierno municipal establecido en el plan de gobierno central.
F9	La Municipalidad brinda asesoría a los COCODES.	07	Apoyo de la Asociación de COCODES del sur de Amatitlán.	F9	La Municipalidad brinda asesoría a los COCODES.	A1	Desinterés de los COCODES para buscar el desarrollo comunitario.
		08	Organizaciones comunitarias participan en			A2	Poco liderazgo de los dirigentes

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		FORTALEZAS		AMENAZAS	
			espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.				comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
F10	Los COCODES tiene la capacidad de discutir y reflexionar sobre las problemáticas que aquejan sus comunidades.	O6	Se cuenta con líderes comunitarios con conocimientos técnicos para la formulación de proyectos.	F10	Los COCODES tiene la capacidad de discutir y reflexionar sobre las problemáticas que aquejan sus comunidades.	A8	Desorganización comunitaria por el acomodamiento de los líderes.
		10	Los líderes comunitarios están interesados en intercambiar experiencias con otras asociaciones para adquirir conocimientos en el proceso de organización.			A3	Imposición de poder que ejercen algunos líderes dentro de su comunidad.
						A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los COCODES.

DEBILIDADES		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Desconocimiento del decreto 11-2002.	O4	Instituciones del Gobierno Central brindan capacitaciones sobre el rol que deben tener los COCODES en sus comunidades.	D1	Desconocimiento del decreto 11-2002.	A1	Desinterés de los COCODES para buscar el desarrollo comunitario.
		07	Apoyo de la Asociación de COCODES del sur de Amatitlán.			A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
D2	Hay COCODES que están conformados por petición de la Municipalidad y no por conciencia social.	O8	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.	D2	Hay COCODES que están conformados por petición de la Municipalidad y no por conciencia social.	A6	Altas acciones del gobierno municipal establecido en el plan de gobierno central.
		09	Los miembros de los COCODES están interesados en elaborar lineamientos estratégicos para orientar su gestión.			A9	Líderes comunitarios con intereses políticos solo buscan el beneficio personal y no el bienestar de la comunidad.
D3	Débil elaboración de proyectos de parte de los COCODES.	02	Apoyo de profesionales sobre gestión del desarrollo comunitario para implementar procesos de capacitación a los COCODES.	D3	Débil elaboración de proyectos de parte de los COCODES.	A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los COCODES.
		06	Se cuenta con líderes comunitarios con conocimientos técnicos para la formulación			A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los

DEBILIDADES		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
			de proyectos.				problemas de la comunidad
D4	Débil involucramiento de Los COCODES en los procesos de desarrollo.	O8	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.	D4	Débil involucramiento de Los COCODES en los procesos de desarrollo.	A1	Desinterés de los COCODES para buscar el desarrollo comunitario.
		O10	Los líderes comunitarios están interesados en intercambiar experiencias con otras asociaciones para adquirir conocimientos en el proceso de organización			A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los COCODES.
D5	Débil incidencia de los COCODES ante el Gobierno Municipal.	O5	Hay posibilidades que los COCODES se organicen y coordinen actividades formando una asociación para el beneficio de sus comunidades.	D5	Débil incidencia de los COCODES ante el Gobierno Municipal.	A4	Falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer las capacidades de los COCODES..
		O9	Los miembros de los COCODES están interesados en elaborar lineamientos estratégicos para orientar su gestión.			A9	Líderes comunitarios con intereses políticos solo buscan el beneficio personal y no el bienestar de la comunidad.
D6	Integrantes de los COCODES tienen poca capacidad para priorizar necesidades en su comunidad.	O2	Apoyo de profesionales sobre gestión del desarrollo comunitario para implementar procesos de capacitación a los COCODES.	D6	Integrantes de los COCODES tienen poca capacidad para priorizar necesidades en su comunidad.	A1	Desinterés de los COCODES para buscar el desarrollo comunitario.
		O6	Se cuenta con líderes comunitarios con conocimientos técnicos para la formulación de proyectos.			A7	Débil proceso de capacitación para desarrollar capacidades y habilidades en los COCODES.
D7	Inexistencia de un plan que oriente la gestión de los COCODES.	O2	Apoyo de profesionales sobre gestión del desarrollo comunitario para implementar procesos de capacitación a los COCODES.	D7	Inexistencia de un plan que oriente la gestión de los COCODES.	A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
		O4	Instituciones del gobierno central brindan capacitaciones sobre el rol que deben tener los COCODES en sus comunidades.			A8	Desorganización comunitaria por el acomodamiento de los líderes.

DEBILIDADES		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
D8	Débil liderazgo de los COCODES para promover la participación ciudadana.	O8	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.	D8	Débil liderazgo de los COCODES para promover la participación ciudadana.	A1	Desinterés de los COCODES para buscar el desarrollo comunitario.3
		O10	Los líderes comunitarios están interesados en intercambiar experiencias con otras asociaciones para adquirir conocimientos en el proceso de organización.			A4	Imposición de poder que ejercen algunos líderes dentro de su comunidad.
D9	Desconocimiento sobre la gestión de desarrollo comunitario.	O1	Apoyo de ONGs que tienen intervención en la Municipalidad que puede apoyar el proyecto.	D9	Desconocimiento sobre la gestión de desarrollo comunitario.	A7	Débil proceso de capacitación para desarrollar capacidades y habilidades en los COCODES.
		O7	Apoyo de la Asociación de COCODES del sur de Amatitlán.			A2	Poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas de la comunidad.
D10	Escasa participación de la mujer en los procesos organizativos para la toma de decisiones.	O8	Organizaciones comunitarias participan en espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos.	D10	Escasa participación de la mujer en los procesos organizativos para la toma de decisiones.	A3	Imposición de poder que ejercen algunos líderes dentro de su comunidad.
			Los líderes comunitarios están interesados en intercambiar experiencias con otras asociaciones para adquirir conocimientos en el proceso de organización.			A10	No se toma en cuenta la opinión de la mujer en los COCODES.
		O10					

3.3 Explicación de las vinculaciones

Arenales (2012) afirma que “La vinculación de las fortalezas con las oportunidades y amenazas con las debilidades, requiere reflexión y análisis, lo cual conlleva una evaluación de carácter estratégico y un manejo de información pertinente que sustente las razones de dicha vinculación”. (p.39).

3.3.1 Primera vinculación, análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades.

Una de las fortalezas es que la Municipalidad cuenta con el Departamento Área Urbana y Rural quien trabaja sobre la Gestión del Desarrollo Comunitario y es el responsable de coordinar con los COCODES determinadas actividades, esto da como oportunidad coordinar esfuerzos para mejorar sus capacidades para su autoformación a nivel municipal.

Así mismo, se cuenta con organizaciones externas que apoyan temas organizativos en la Municipalidad, que también debe aprovecharse para la gestión del desarrollo comunitario, es preciso recordar que los COCODES como actores importantes dentro de su comunidad deben implementar y coordinar acciones que generen valor público en la población.

Una de las fortalezas es que los integrantes de los COCODES tienen el interés de recibir capacitaciones para el desarrollo de su comunidad, esto da como oportunidad coordinar acciones con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales para implementar procesos de capacitación y generar nuevos conocimientos en los líderes comunitarios.

Otra de las fortalezas identificadas es que los COCODES están en la disposición de fortalecer su estructura organizativa, esto da como oportunidad elaborar lineamientos estratégicos que permiten orientar sus gestiones organizativas y mejorar sus acciones para impulsar el desarrollo en sus comunidades.

3.3.2 Segunda vinculación, análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas.

Una de las fortalezas encontradas es que la Municipalidad ha conformado un COMUDE en la cual participan algunos integrantes de los COCODES donde tienen la capacidad de discutir y priorizar las problemáticas comunitarias, pero existe la amenaza que por la falta de voluntad política y las altas acciones del Gobierno Municipal establecido en el plan de Gobierno Central debilitan su intervención dentro de la Comisión Municipal de Desarrollo.

Ante esa amenaza, se debe motivar a las organizaciones comunitarias para que establezcan espacios de coordinación, participación y tengan claridad sobre el rol que les corresponde desempeñar en los espacios de toma de decisiones para desafiar la falta de voluntad política de autoridades locales en la gestión del desarrollo comunitario.

Otra de las fortalezas identificadas es que los COCODES impulsan acciones de posicionamiento frente a las problemáticas de su comunidad, sin embargo, se ven amenazados por el desinterés de Organizaciones Estatales en apoyar su gestión y por líderes con intereses políticos que solo buscan el beneficio personal y no el bienestar de la comunidad, la cual genera desarticulación organizacional condicionando a la población en pobreza y extrema pobreza

3.3.3 Tercera vinculación, análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades.

Una de las debilidades que más afecta a los Consejos Comunitarios de Desarrollo es el desconocimiento de sus funciones, esto mismo, les genera débil capacidad de gestión del desarrollo comunitario, esta problemática puede ser superada con la oportunidad de capacitarse y coordinar acciones con Instituciones del Gobierno Central y ONGs para que orienten sus acciones y mejoren su intervención a nivel municipal.

Otra de las debilidades encontrada es que algunos COCODES están conformados por petición de la Municipalidad y no por conciencia social, esta acción puede ser superada con la oportunidad de promover los espacios de participación ciudadana para enriquecer sus conocimientos, porque el débil conocimiento y el poco liderazgo que enfrentan en sus comunidades es por la falta de asesoría a su organización comunitaria.

Así mismo, se puede citar la débil elaboración de proyectos de parte de los COCODES, esta acción da como oportunidad identificar a los líderes comunitarios que cuentan con conocimiento técnicos y a las Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales con presencia en el municipio para solicitarles apoyo sobre la formulación de las propuestas de desarrollo.

3.3.4 Cuarta vinculación, análisis estratégico de Debilidades con Amenazas.

En este cuadrante se identificó la débil organización comunitaria, porque muchos líderes no participan activamente en su comunidad, y el débil liderazgo de los COCODES para promover la participación ciudadana, estas dificultades pueden ser a causa del poco liderazgo de los dirigentes comunitarios para solucionar los problemas o la imposición de poder que ejercen algunos líderes dentro de sus comunidades que contribuyen a la desorganización comunitaria.

Otra de las debilidades identificadas es la débil incidencia que tienen los COCODES ante el Gobierno Municipal. Esto obedece al escaso proceso de capacitación que carecen para desarrollar sus habilidades, y por la falta de voluntad política de las Instituciones para fortalecer sus capacidades sobre gestión del desarrollo.

Además se identificó la escasa participación de la mujer en los espacios de participación ciudadana y en la toma de decisiones, la cual se ha visto amenazada por el desconocimiento de la equidad e igualdad de género, excluyendo el derecho de la mujer en los espacios organizativos.

3.4 Líneas de acción estratégica

De acuerdo a la vinculación que se realizó en cada cuadrante de la técnica Mini Max, se identificaron cinco líneas de acción estratégicas con el objetivo de solucionar el problema seleccionado. En la cual se utilizó dos estrategias del primer cuadrante y una de las siguientes para su complementación.

3.4.1 Fortalecimiento organizativo de los Consejos Comunitario de Desarrollo para mejorar su proyección a nivel municipal.

Esta línea de acción permite fortalecer la organización comunitaria para que tenga una mejor claridad sobre el papel que deben desempeñar tanto en el ámbito social como político. Además, le permite definir sus lineamientos estratégicos para orientar su gestión, es preciso recordar que una organización bien fortalecida genera mayor confianza en su intervención y crea poder local para el desarrollo comunitario.

3.4.2 Implementación de procesos de capacitación dirigida a los COCODES para generar nuevos conocimientos en los líderes comunitarios.

Esta estrategia permite construir propuestas de capacitación dirigida a los COCODES, para promover la participación ciudadana, ya que son ellos los sujetos desde el cual empieza a conformarse un verdadero cambio en la comunidad. Además, crearles nuevas capacidades les permite ser capaces de asumir el papel que les corresponde en los Consejos Comunitarios y sus comisiones, ya que como sujetos de cambio logran construir el tejido social para una vida más digna y humana.

3.4.3 Construcción de espacios de coordinación con Autoridades Municipales para discutir y priorizar las problemáticas de las comunidades.

Por este medio se pretende que los COCODES logren coordinar esfuerzos con autoridades municipales y actores locales dispuestos al fortalecimiento del desarrollo

comunitario. Esta acción les permite construir una fuerza social capaz de incidir en las decisiones de políticas públicas para el bienestar de las comunidades.

3.4.4 Formulación de propuestas de desarrollo en coordinación con los COCODES para el bienestar de la comunidad.

Esta línea de acción, permite el involucramiento de los COCODES en la planificación de propuestas de desarrollo a nivel Municipal, es necesario que ellos participen en la formulación y ejecución de programas y planes públicos, logrando discutir y analizar las propuestas de desarrollo desde las necesidades de la población para que tengan un mejor resultado y sean sustentables y sostenibles.

3.4.5 Promoción de la equidad de género en la conformación de los COCODES para su fortalecimiento organizativo.

Con esta estrategia se pretende promover la participación de la mujer en los espacios de organización y toma de decisiones, la importancia de su involucramiento es porque han demostrado tener iniciativa, interés, conocimiento y convicción al participar en los espacios de organización. Además, para que un desarrollo sea equitativo debe considerarse la equidad de género.

3.5 Identificación de proyectos por línea de acción

A continuación se presentan cinco proyectos por cada línea de acción las cuales contribuyen a la solución del problema priorizado.

3.5.1 Línea de acción estratégica: Fortalecimiento organizativo de los Consejos Comunitario de Desarrollo para mejorar su proyección a nivel municipal.

OBJETIVO GENERAL	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO DEL PROYECTO.
Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES del municipio de Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.	Elaboración de un plan de acción para dirigir las acciones de los COCODES.	Se ha elaborado un plan de acción para dirigir las acciones de los COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> Orientar las acciones a realizar. Priorizar las acciones. Coordinar acciones establecidas.
	Planificación de acciones con el departamento del Área Urbana y rural para que sea participativa e incluyente.	Planificada acciones con el departamento del Área Urbana y rural para que sea participativa e incluyente.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar fechas para reunión. Planificar acciones. Desarrollar acciones planificadas.
	Implementación de asesoría a los líderes comunitarios para fortalecer sus capacidades políticas y generar nuevos conocimientos.	Se ha implementado asesorías a los líderes comunitarios para fortalecer sus espacios de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los COCODES sobre el tema de análisis de coyuntura. Asesorar sobre la formulación de propuestas de desarrollo. Capacitar sobre temas de formación política.
	Proyección del proceso de los COCODES para potencializar sus competencias a nivel municipal.	Proyectando el proceso de los Consejos comunitarios de desarrollo para potencializar sus competencias a nivel municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de la población. Priorizar las necesidades de la población. Coordinar acciones con el gobierno municipal para la solución de los problemas.
	Identificación de Instituciones Gubernamentales y no gubernamentales para apoyar la gestión del desarrollo comunitario.	Identificado instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de las capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a las ONGs y OGs en el desarrollo local. Asignar responsabilidad para trabajar en equipo. Coordinar acciones con las instituciones.

3.5.2 Línea de acción estratégica: Implementación de procesos de capacitación dirigida a los COCODES para generar nuevos conocimientos en los líderes comunitarios.

OBJETIVO GENERAL	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO DEL PROYECTO.
<p>Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES municipio de Amatlán, en los procesos de desarrollo local.</p>	<p>Desarrollado un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p>	<p>Se ha desarrollado un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de capacitación. • Planificar las actividades. • Convocar a los miembros de los COCODES y Autoridades Municipales.
	<p>Coordinación de acciones con el Departamento Área Urbana y Rural para la implementación de las capacitaciones.</p>	<p>Se ha coordinado acciones con el departamento de Organización urbana y rural para la ejecución de las capacitaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la persona enlace municipal. • priorizar temas de capacitación. • Planificar agenda para implementar las capacitaciones.
	<p>Fortalecimiento en la organización de los COCODES para incrementar la participación ciudadana</p>	<p>Fortalecida la organización de los COCODES para incrementar la participación ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear estrategias participativas. • Identificar espacios de participación ciudadana • Promover la participación ciudadana por diferentes medios de comunicación.
	<p>Fortalecimiento en la conformación de una comisión para el seguimiento del plan de capacitación</p>	<p>Fortalecida la conformación de una comisión para el seguimiento del plan de capacitación</p>	<p>Elaborar agenda de trabajo Elaborar plan de capacitación. Sintetizar temas de capacitación.</p>
	<p>Fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de COCODES para incidir en los procesos de desarrollo local.</p>	<p>Se han fortalecido las capacidades de los integrantes de COCODES para incidir en los procesos de desarrollo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • discutir sobre las problemáticas que aquejan a las comunidades. • Gestionar propuestas de desarrollo comunitario. • Generar nuevos conocimientos en los COCODES para una mejor proyección Municipal.

3.5.3 Línea de acción estratégica: Construcción de espacios de coordinación con autoridades municipales para discutir y priorizar las problemáticas de las comunidades.

OBJETIVO GENERAL	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO DEL PROYECTO.
Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES municipio Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.	Intervención de los COCODES ante el COMUDE para definir políticas o proyectos de desarrollo dirigido a las comunidades.	Participación de los COCODES ante las funciones del COMUDE para definir políticas o proyectos de desarrollo dirigido a las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Discutir y analizar las propuestas de desarrollo. • Priorizar las propuestas de desarrollo. • Diseñar las propuestas de desarrollo.
	Establecidos espacios de diálogo entre el Gobierno Municipal y los COCODES para la toma de decisiones.	Se han establecido espacios de diálogo entre el gobierno municipal y los COCODES para la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Unificar esfuerzos para alcanzar los objetivos. • Tomar decisiones conjuntamente para el bien común. • Promover la participación ciudadana.
	Integración de organizaciones para coordinar actividades que benefician a la población comunitaria.	Los COCODES se han integrado con otras organizaciones para coordinar actividades que benefician a la población comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar actividades. • Planificar actividades. • Ejecutar las actividades.
	Impulso del desarrollo sustentable y sostenible en el Municipio de Amatitlán.	Se ha impulsado el desarrollo sustentable y sostenible en el municipio de Amatitlán.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la coordinación entre los COCODES y la Municipalidad.. • Buscar solución a los problemas comunitarios. • Concientizar a los COCODES sobre el desarrollo sostenible.
	Mejorada coordinación de actividades de los COCODES con la OMP de la Municipalidad de Amatitlán.	Se ha mejorado la coordinación de actividades de los COCODES con la OMP de la Municipalidad de Amatitlán.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión de propuestas de desarrollo. • Aprobación de propuestas de desarrollo. • Toma de decisiones conjuntas.

3.5.4 Línea de acción estratégica: Formulación de propuestas de desarrollo en coordinación con los COCODES para el bienestar de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO DEL PROYECTO.
<p>Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES municipio Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.</p>	<p>Coordinación con el Concejo Municipal de Desarrollo para la ejecución de propuestas de desarrollo.</p>	<p>Se han coordinado acciones con el Concejo Municipal de Desarrollo para la ejecución de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el rol de los COCODES. • Promover la participación comunitaria. • Desarrollar estrategias de intervención.
	<p>Identificación de fuentes financieras para gestionar proyectos de desarrollo para el bien común.</p>	<p>Se ha identificado fuentes financieras para gestionar proyectos de desarrollo para el bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar fuentes financieras • Identificar contactos de las organizaciones financieras • Presentar proyectos de desarrollo.
	<p>Fortalecimiento de las capacidades de los COCODES, en la formulación de propuestas de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	<p>Fortalecida la capacidad de los COCODES, en la formulación de propuestas de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular propuestas de desarrollo. • Identificar actores municipales o locales para presentarles propuestas de desarrollo. • Gestionar las propuestas de desarrollo.
	<p>Coordinación con autoridades municipales para la implementación de los procesos de desarrollo.</p>	<p>Se ha coordinado con autoridades municipales la implementación de los procesos de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a los actores municipales. • Plantear procesos de desarrollo • Planificar acciones de intervención.
	<p>Coordinación entre organizaciones locales para el impulso de proyectos mancomunados.</p>	<p>Se ha coordinado entre organizaciones locales para el impulso de proyectos mancomunados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar experiencias. • Discutir las propuestas de desarrollar • Formular propuestas de desarrollo.

3.5.5 Línea de acción estratégica: Promoción de la equidad de género en la conformación de los COCODES para su fortalecimiento organizativo.

OBJETIVO GENERAL	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO DEL PROYECTO.
<p>Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES municipio Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.</p>	<p>Impulso de la participación de la mujer en los espacios de organización y toma de decisiones.</p>	<p>Se ha impulsado la participación de la mujer en los espacios de organización y toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar la importancia de la participación de mujer en la toma de decisiones. • Fortalecer las capacidades de la mujer para una mejor intervención. • Fortalecer el liderazgo femenino.
	<p>Fortalecimiento organizativo en la conformación de los COCODES con equidad de género.</p>	<p>Se ha fortalecido la conformación de los COCODES con equidad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la mujer dentro de los COCODES. • Incluir la participación de la mujer. • Tomar en cuenta la opinión de las mujeres.
	<p>Fortalecimiento a los COCODES sobre el liderazgo comunitario, para que conozca los distintos tipos de líderes.</p>	<p>Fortalecidos los COCODES sobre el liderazgo comunitario, para que conozca los distintos tipos de líderes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Taller de liderazgo. • Hacer trabajos de grupos con equidad de género. • Promover la participación de la mujer.
	<p>Implementación de capacitación sobre los derechos de la mujer en los procesos organizativos.</p>	<p>Se ha implementado capacitación sobre los derechos de la mujer en los procesos organizativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar taller sobre los derechos de la mujer. • Elaborar diseño del taller. • Convocar a las lideresas de las comunidades.
	<p>Fortalecimiento de la participación de la mujer dentro de los COCODES.</p>	<p>Se ha fortalecido la participación de la mujer dentro de los COCODES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar experiencias con lideresas comunitarias. • Dar voz y voto a la participación de la mujer. • Implementar propuestas que benefician a la mujer.

3.6 Selección del Proyecto de Intervención

En este caso el proyecto que se ha seleccionado es “***Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán***”. La implementación de este proyecto se estableció por la débil capacidad de los COCODES para incidir en los proceso de desarrollo local en el municipio de Amatitlán.

La implementación de un plan de capacitación generará nuevas capacidades en los COCODES, para que logren incidir desde otra perspectiva en la gestión pública, además les permitirá obtener herramientas y conocimientos necesarios para el desarrollo comunitario.

3.7 Modelo lógico del proyecto

Esta técnica permite visibilizar en una sola hoja los objetivos, resultados y actividades planteados en el proyecto de intervención. La misma permite identificar rápidamente lo que se pretende ejecutar para alcanzar los objetivos.

3.7.1 Apuestas del proyecto

Se describen a continuación las apuestas del proyecto de intervención en el municipio de Amatitlán.

Apuestas del proyecto técnico

Una de las acciones que se pretende desarrollar en este proyecto es la visita a las ocho comunidades seleccionadas, para tener un acercamiento veraz con los líderes comunitarios y tener otra perspectiva de las problemáticas que cada una tiene. Eso mismo permitirá implementar metodologías adecuadas en los talleres de formación para motivarles e interesarles en el proceso de capacitación.

Apuesta Política

El proyecto está dirigido a los Consejo Comunitario de Desarrollo, para fortalecer sus capacidades en la gestión del desarrollo comunitario y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población amatitlaneca.

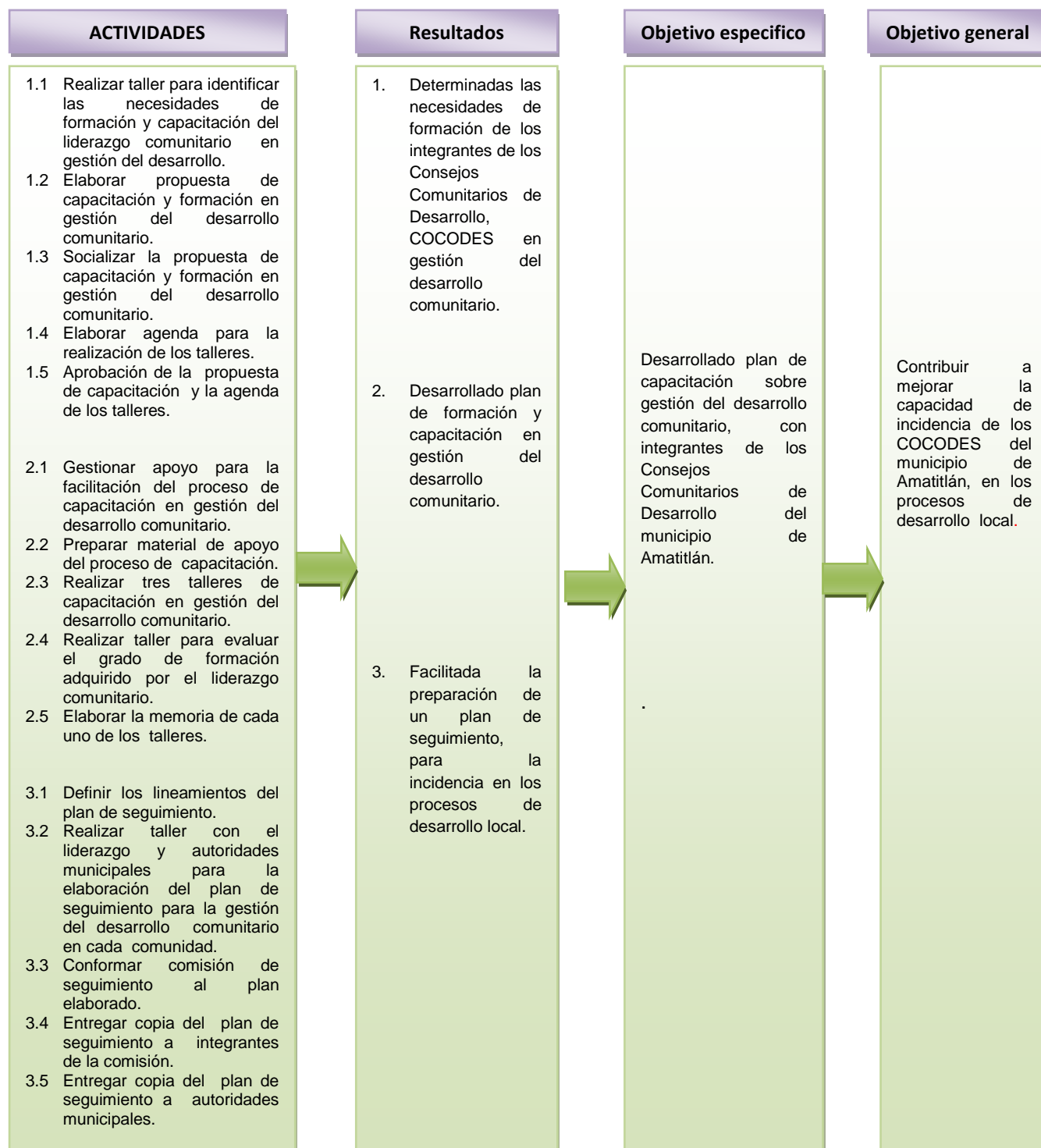
Es bien sabido que los COCODES son un actor referente en las comunidades donde se pueden plantear problemas, necesidades y buscar soluciones. Por eso mismo, se debe fortalecer sus capacidades para que sean actores de su propio desarrollo y tengan la capacidad de incidir a nivel municipal promoviendo proyectos de desarrollo.

Apuesta Utópica

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo proyectan sus acciones a nivel Municipal, son un actor referente en sus comunidades cuentan con el apoyo de la población y de la Municipalidad, participan en la formulación de los planes de desarrollo Municipal para mejorar la calidad de vida de la población. Son sujetos importantes ante cualquier Instancia Gubernamental y No Gubernamental para la implementación de proyectos en sus comunidades, toman decisiones, coordinan actividades, intercambian experiencias con otros actores locales y tienen capacidad de incidir en la ejecución de propuestas de desarrollo a nivel local.

3.7.2 Modelo lógico del Proyecto

Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.



CAPÍTULO IV

DISEÑO DE PROYECTO

Se describe a continuación un breve resumen del proyecto de intervención que se implementará con integrantes de COCODES, de ocho comunidades del municipio de Amatitlán.

4.1 ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.

Ubicación del proyecto Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.
5ª. Av. y 6ª. Calle esquina, Amatitlán.
6643.8383
6633-1906.
www.amatitlan.gob.gt

Institución responsable del proyecto Municipalidad de Amatitlán Guatemala.

Duración del proyecto De enero a junio del año 2015.

Costo total del proyecto
Municipalidad Q.13,115.00
Fondos propios:Q.39,900.00
Fondos a gestionar: Q35,393.55
Total del proyecto:Q.88,408.55

Breve resumen del proyecto El problema que pretende abordar este proyecto es el débil plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario. A pesar que los COCODES son estructuras apoyadas por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en su mayoría tienen poca experiencia y conocimiento del papel que les corresponde desempeñar, eso mismo les debilita su gestión a nivel municipal.

RESUMEN

EJECUTIVO

Justificación del proyecto

El proyecto pretende fortalecer las capacidades de los integrantes de ocho Consejos Comunitario de Desarrollo de las comunidades Mesillas Alta, Mesillas Baja, Loma Larga, Eje Quemado, Salitre, El Rincón, Laguna Seca y Aldea Humitos del municipio de Amatitlán.

Para la ejecución del proyecto se aplicarán estrategias para determinar las necesidades de formación de los COCODES, se desarrollará un plan de capacitación y se facilitará un plan de seguimiento. Con estas estrategias se espera mejorar su proyección a nivel municipal logrando el desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de la población.

Resumen del diagnóstico

A través de los resultados obtenidos del análisis situacional y análisis estratégico se determinó que el Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán no cuentan con un plan de capacitación dirigido a los COCODES. Esto mismo debilita su gestión a nivel Municipal.

Este problema está situado en el primer nivel del árbol de problemas, se pensó darle énfasis porque es una estrategia para fortalecer las capacidades de los COCODES para que logren incidir y mejorar su proyección local y municipal.

Población beneficiarios

Población destinataria:

El proyecto está dirigido a 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatitlán.

B) Objetivos y Resultados.

Objetivo general

Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, del municipio de Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.

Objetivo específico

Desarrollado plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.

Resultados:

Resultado 1

Determinadas las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES en gestión del desarrollo comunitario.

Resultado 2

Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.

Resultado 3

Facilitada la preparación de un plan de seguimiento para la incidencia en los procesos de desarrollo local.

C) Sistemas de Monitoreo y Evaluación del proyecto

El monitoreo de actividades se realizará a finales de cada mes, se realizará un informe mensual sobre los avances y las dificultades que se presenten en la ejecución de la actividades del proyecto.

Así mismo, se realizará una evaluación bimestral para lograr verificar el avance de los objetivos del proyecto, se realizará un informe de la evaluación a finales de los meses de marzo y junio, luego se presentarán los avances y las dificultades al docente del curso para las orientaciones de la misma.

D) Condiciones críticas

Identificar a las organizaciones gubernamental y no gubernamentales que tienen interés en coordinar esfuerzos para el fortalecimiento de las capacidades de los COCODES.

La Municipalidad y las comunidades están dispuestas a colaborar en la ejecución del proyecto, por eso mismo, se debe aprovechar la disponibilidad del recurso humano y económico para facilitar los talleres de capacitación y formación.

E) Coordinaciones interinstitucionales

El proyecto pretende coordinar acciones con las siguientes Instituciones:

- Dirección Municipal de Planificación DMP
- Secretaría General de Planificación SEGEPLAN
- Secretaría de Seguridad Alimentaria SESAN
- Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria COMUSAN.
- Mesa Metropolitana, mancomunidades de los Municipios de la cuenca del Lago de Amatitlán.

4.2 Descripción general del proyecto

A continuación se presenta lo que se quiere alcanzar con la implementación del proyecto en el municipio de Amatitlán.

4.3. Ámbito en que se inserta el proyecto

El proyecto se ejecutará en coordinación con el Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán y estará bajo la responsabilidad de la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.

Ámbito cultural, según Autoridades Municipales las comunidades en que se inserta el proyecto tienen un aproximado de 350 a 500 familias de diversas etnias, las mismas están organizadas desde hace varios años y tienen participación en actividades Municipales. Sin embargo, la mayoría de la población urbana se dedica al comercio informal y al trabajo en maquilas e industrias y la población rural se dedica a la Agricultura.

Ámbito social, el proyecto promoverá el desarrollo local en ocho comunidades, las cuales estarán en capacidad de coordinar acciones con el Gobierno Municipal para poder ser partícipes en la implementación de las propuestas de desarrollo que beneficien a la población.

Ámbito político, se pretende que el proyecto forme parte del Departamento Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, ya que es el eje central de la organización comunitaria. Por ello, se coordinan acciones dirigidas a COCODES para implementar el proceso de capacitación.

4.4 Alcances y límites del proyecto

En los alcances se determina el logro del proyecto y en los límites los sucesos que impidan realizar actividades programadas en el proyecto.

4.4.1 Alcances, el proyecto está dirigido a 40 integrantes de ochos COCODES del municipio de Amatlán, con el fin de fortalecer sus capacidades para la gestión del desarrollo comunitario.

4.4.2 Límites, el débil apoyo Municipal para la ejecución del proyecto.

4.5 Área en el que se inserta el proyecto

El proyecto se inserta en el Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatlán, quien es el responsable de trabajar el tema de desarrollo comunitario.

4.6 Justificación del proyecto

El desarrollo humano sostenible es un derecho que debe prevalecer en las distintas culturas del país. Sin embargo, por las situaciones complejas de pobreza y extrema pobreza en que vive la población comunitaria es necesario construir capacidades para contribuir al progreso humano.

El proyecto le apuesta a la implementación de estrategias, a través del desarrollo de un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario. Con esta estrategia se espera mejorar la proyección de los COCODES a nivel municipal y mejorar su calidad de vida.

Así mismo, el proyecto pretende fortalecer y articular a los COCODES para generar capacidades en ellas y logren alcanzar sus objetivos y luchen por sus derechos en la

participación política y en la toma de decisiones en los planes y programas desarrollados por el Gobierno Municipal.

La ejecución del proyecto beneficiará directamente a 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatitlán, brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios que les permitirá orientar sus acciones y satisfacer sus necesidades.

Para alcanzar los objetivos del proyecto, se cuenta con una planificación estratégica para orientar el plan de trabajo que se tiene elaborado para cada una de las actividades del proyecto.

De acuerdo a estas consideraciones y la importancia de generar una participación comunitaria consiente y representativa, debe implementarse el proyecto para unificar esfuerzos con las Autoridades Municipales y juntos construir el desarrollo para una sociedad más justa.

4.7 Objetivos y resultados

Objetivo general, contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, del municipio de Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.

Objetivo específico, desarrollado plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.

Resultado 1, determinadas las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES en gestión del desarrollo comunitario.

Resultado 2, desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.

Resultado 3, facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.

4.8 Población destinataria

4.8.1 Población destinataria, el proyecto está dirigido a 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatlán.

4.8.2 Población indirectamente beneficiaria

Aproximadamente se beneficiaran 350 familias de las ocho comunidades Mesillas Alta, Mesillas Baja, Loma Larga, Eje Quemado, Salitre, El Rincón, Laguna Seca y Aldea Humitos del municipio de Amatlán.

4.9 Fases del proyecto

A continuación se presentan las fases que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto, en cada una se describen las actividades para alcanzar los resultados esperados.

Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.

Objetivo, socializar el informe con la persona enlace del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatlán.

Actividades

- Socializar el proyecto con la persona enlace.
- Gestionar la integración de las actividades del proyecto en el cronograma del departamento Urbano y Rural.

- Elaborar carta de convocatoria dirigido a integrantes de los COCODES.
- Socializar el proyecto con integrantes de los COCODES.
- Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.

Fase II: Determinada las necesidades de formación de los integrantes de los COCODES en gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo, determinar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario de los integrantes de los COCODES.

Actividades

- Realizar taller para identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.
- Elaborar propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.
- Socializar la propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.
- Elaborar agenda para la realización de los talleres.
- validar la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres.

Fase III: Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo, desarrollar un plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario con los integrantes de los COCODES.

Actividades

- Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.
- Preparar material de apoyo del proceso de capacitación.
- Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.

- Realizar taller para evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.
- Elaborar la memoria de cada uno de los talleres.

Fase IV: Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.

Objetivo, proporcionar un plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario a integrantes de los COCODES y Autoridades Municipales del municipio de Amatlán.

Actividades

- Definir los lineamientos del plan de seguimiento.
- Realizar taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad.
- Conformar comisión de seguimiento al plan elaborado.
- Entregar el plan de seguimiento a integrantes de la comisión.
- Entregar el plan de seguimiento a autoridades municipales.

Fase V: Construcción del plan de sostenibilidad del proyecto.

Objetivo, construir el plan de sostenibilidad del proyecto para el seguimiento del plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.

Actividades

- Definir las temáticas para el plan de sostenibilidad.
- Formular el plan de sostenibilidad.
- Imprimir el plan de sostenibilidad.
- Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace Municipal.

Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada.

Objetivo, presentar el resultado alcanzado en la ejecución del proyecto.

Actividades

- Analizar el resultado del proyecto
- Definir las conclusiones y recomendaciones.
- Enviar al docente el informe borrador.
- Incluir las correcciones al informe.
- Imprimir el informe

4.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

A continuación se describen las actividades que realizarán la estudiante de la PPS y la persona enlace municipal durante la ejecución del proyecto.

Estudiante de la práctica profesional supervisada

- Socializar el proyecto de intervención con la persona enlace.
- Realizar informes de monitoreo mensualmente.
- Elaborar agendas de trabajo.
- Hacer las convocatorias para las actividades planificadas.
- Elaborar el diseño de los talleres.
- Elaborar informes de talleres.
- Elaborar informes de reuniones programadas.
- Preparar el material logístico para los talleres
- Mantener comunicación con la persona enlace.
- Tener contacto con los integrantes de los COCODES.
- Mantener comunicación con los facilitadores de los talleres.
- Coordinar actividades con las Instituciones que pueden apoyar en la ejecución del proyecto.

Persona enlace del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad

- Apoyar en la logística de los talleres.
- Supervisar las actividades realizadas.
- Revisar los informes que se le entrega para sus respectivas correcciones.
- Acompañar en las actividades programadas.

4.11 Coordinación y alianzas

A nivel interno, el proyecto realizará alianzas con la Dirección Municipal de Planificación y el Departamento Área Urbana y Rural para ejecutar las actividades.

A nivel externo, coordinará acciones con la Secretaria General de Planificación, SEGEPLAN y la Mesa Metropolitana para la facilitación de los talleres programados.

4.12 Incidencia del proyecto

A nivel comunitario, se pretenden facilitar un plan de seguimiento que permitirá a los COCODES conformar una comisión que serán los responsables para la ejecución de las actividades.

A nivel municipal, mejorar la proyección de los COCODES en los procesos de desarrollo local.

4.13 Implicaciones éticas a considerar

La ejecución del proyecto considera en su implementación, la equidad de género, la diversidad cultural, el respeto hacia los derechos humanos, la honestidad, la lealtad y el compromiso con las poblaciones comunitarias e Institucionales.

4.14 Posibles conflictos

Las dificultades que puede darse en la ejecución del proyecto son:

- El inicio de la campaña política que puede obstaculizar la ejecución del proyecto.
- La debilidad de convocar a los COCODES para la realización de las actividades.
- Que la Municipalidad deje de apoyar el proyecto.
- No lograr reunir al grupo meta establecido en el proyecto.

4.15

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

Proyecto: Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.

Fase/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha inicio	Fecha final		Municipalidad	Propios	Otros
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.	05/01/15	31/06/15				
Actividades						
Socializar el proyecto con la persona enlace.	05/01/15	05/01/15	655.00		655.00	
Gestionar la integración de las actividades del proyecto en el cronograma del departamento del área urbana y rural.	07/01/15	07/01/15	155.00		155.00	
Elaborar carta de convocatoria dirigido a integrantes de los COCODES.	08/01/15	08/01/15	150.00		150.00	
Socializar el proyecto con integrantes de los COCODES.	12/01/15	12/01/15	1,665.00		1,665.00	
Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.	05/01/15	31/06/15	800.00		800.00	
	Costo total fase I		3,425.00			
Fase II: Determinada las necesidades de formación de los integrantes de los COCODES en gestión del desarrollo comunitario.	02/02/15	20/02/15				
Actividades						
Realizar taller para identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario	02/02/15	02/02/15	1,650.00			

Fase/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha inicio	Fecha final		Municipalidad	Propios	Otros
en gestión del desarrollo.						
Elaborar propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.	06/02/15	06/02/15	550.00		550.00	
Socializar la propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.	09/02/15	13/02/15	1,650.00		1,650.00	
Elaborar agenda para la realización de los talleres.	16/02/15	16/02/15	420.00		420.00	
Validar la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres.	18/02/15	20/02/15	250.00		250.00	
Costo total fase II			4,520.00			
Fase III: Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.	23/02/15	30/03/15				
Actividades						
Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.	23/02/15	06/03/15	580.00		580.00	
Preparar material de apoyo del proceso de capacitación.	09/03/15	10/03/15	1000.00		1000.00	
Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.	11/03/15	11//03/15	6,945.50		6,945.50	
Realizar taller para evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.	13/03/15	24/03/15	1,200.00		1,200.00	
Elaborar la memoria de cada uno de los talleres.	30/03/05	30/03/05	90.00		90.00	
Costo total fase III			9,815.50			

Fase/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha inicio	Fecha final		Municipalidad	Propios	Otros
Fase IV: Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.	01/04/15	27/04/15				
Actividades						
Definir los lineamientos del plan de seguimiento.	01/04/15	03/04/15	1,200.00		1,200.00	
Realizar taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad.	06/04/15	06/04/15	1,462.50		1,462.50	
Conformar comisión de seguimiento al plan elaborado.	08/04/15	17/04/15	245.00		245.00	
Entregar el plan de seguimiento a integrantes de la comisión.	20/04/15	20/04/15	250.00		250.00	
Entregar el plan de seguimiento a las autoridades municipales.	27/04/15	27/04/15	100.00		100.00	
Costo total fase IV			3,257.50			
Fase V: Construcción del plan de sostenibilidad del proyecto.	04/05/15	13/05/15				
Actividades						
Definir las temáticas para el plan de sostenibilidad.	04/05/15	04/05/15	150.00		150.00	
Formular el plan de sostenibilidad.	06/05/15	06/05/15	200.00		200.00	

Fase/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha inicio	Fecha final		Municipalidad	Propios	Otros
Imprimir el plan de sostenibilidad.	08/05/15	11/05/15	390.00		390.00	
Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace Municipal.	12/05/15	13/05/15	150.00		150.00	
Costo total fase V			890.00			
Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada.	18/05/15	03/06/15				
Actividades						
Analizar el resultado del proyecto	18/05/15	25/05/15	150.00		150.00	
Definir las conclusiones y recomendaciones.	27/05/15	27/05/15	150.00		150.00	
Enviar al docente el informe borrador	29/05/15	29/05/15	25.00		25.00	
Incluir las correcciones al informe.	01/06/15	01/06/15	240.00		240.00	
Imprimir el informe	03/06/15	03/06/15	610.00		610.00	
Costo total fase VI			1,175.00			

Fase/actividad		Responsable	Meses del año 2015.																													
			Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Fase IV: Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.																																
A1	Definir los lineamientos del plan de seguimiento.	Estudiante de la PPS Coordinador del área urbana y rural. Integrantes de los COCODES.																														
A2	Realizar taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad.																															
A3	Conformar comisión de seguimiento al plan elaborado.																															
A4	Entregar el plan de seguimiento a integrantes de la comisión.																															
A5	Entregar el plan de seguimiento a las autoridades municipales.																															
Fase V: Construcción del plan de sostenibilidad del proyecto.																																
A1	Definir las temáticas para el plan de sostenibilidad.	Estudiante de la PPS.																														
A2	Formular el plan de sostenibilidad.																															
A3	Imprimir el plan de sostenibilidad.																															
A4	Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace Municipal.																															

Fase/actividad		Responsable	Meses del año 2015.																																		
			Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio									
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada.																																					
A1	Analizar el resultado del proyecto	Estudiante de la PPS.																																			
A2	Definir las conclusiones y recomendaciones.																																				
A3	Enviar al docente el informe borrador.																																				
A4	Incluir las correcciones al informe.																																				
A5	Imprimir el informe																																				

4.17

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Se presenta el presupuesto del proyecto, la cual indica el costo de cada una de las actividades planificadas para la ejecución del mismo.

Recursos	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Financiamiento		
				Municipalidad	Propios	Otros
Pliegos de Paleógrafos	455	Q1.00	Q 455.55		Q 455.55	
Marcadores permanentes	210	Q2.50	Q 525.00		Q 525.00	
Resma de papel bond blanco	12	Q40.00	Q 480.00		Q 480.00	
Rollos de Maskin tape	15	Q7.00	Q 105.00		Q 105.00	
Lapiceros de colores	190	Q1.50	Q 285.00		Q 285.00	
Tinta de impresora	10	Q60.00 y Q450.00	1,830.00		Q 1,830.00	
Cuadernos de 40 hojas.	190	Q2.50	Q 475.00		Q 475.00	
Fotocopias	870	Q1.00	Q 870.00		Q 870.00	
Impresiones	1290	Q1.00	Q 1,290.00		Q 1,290.00	
Fichas media carta	150	Q 0.50	Q 75.00		Q 75.00	
Impresión de agenda	120	Q 1.00	Q 120.00		Q 120.00	
Llamadas telefónicas	10	Q 100.00	Q 100.00		Q 100.00	
Internet	3	Q 5.00	Q 15.00		Q 15.00	
Visitas a las oficinas de los facilitadores	3	Q 30.00	Q 90.00		Q 90.00	
Servicio de Alimentación	391	Q 20.00 y Q 30.00	Q 13,115.00	Q 13,115.00		
Total costos de materiales			Q 19,830.55	Q 13,115.00	Q 6715.55	
Cañonera	16	Q 200.00	Q 3,200.00		Q 3,200.00	
Local	16	Q 100.00	Q 1,600.00		Q 1,600.00	
Total costos de equipo			Q 4,800.00		Q 4,800.00	
Facilitador	6	Q 4000	Q 2,400.00		Q 2,400.00	
Acompañamiento técnico de estudiante	300 horas	Q125.00	Q.37,500.00		Q.37,500.00	
Total costos de Recurso Humanos			Q 39,900.00		Q 39,900.00	
Transporte	42	Q 18.00	Q 795.00		Q 795.00	
Total costos de movilización			Q 795.00		Q 795.00	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Rubro	Monto
Gasto de materiales	Q19,830.55
Gasto de ejecución por actividad (POA)	Q 23,083.00
Recursos Humanos	Q 39,900.00
Gastos de Movilización	Q795.00
Equipo	Q4,800.00
Total del proyecto	Q. 88,408.55

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Rubro	Monto
Municipalidad Amatitlán	Q13,115.00
Fondos propios	Q39,900.00
Fondos a gestionar	Q 35,393.55
Total del proyecto	Q88,408.55

4.18

PLAN DE MONITOREO

Permite verificar el logro y las dificultades de las actividades planificadas para alcanzar el objetivo del proyecto, ante ello, se elaborará un informe mensual que permitirá visibilizar la realización de las mismas.

Proyecto: Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatlán.

Fase/actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.</p> <p>Actividades</p> <p>Socializar el proyecto con la persona enlace.</p> <p>Gestionar la integración de las actividades del proyecto en el cronograma del departamento del área urbana y rural.</p> <p>Elaborar carta de convocatoria dirigido a integrantes de los COCODES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2015, se ha socializado el proyecto con la persona enlace de la Municipalidad. • A finales del mes de enero del año 2015, se ha gestionado la integración del 100% de las actividades del proyecto en el cronograma del departamento del área urbana y rural. • A finales del mes de enero del año 2015 se han elaborado 40 cartas para convocar a integrantes de los COCODES. 	<p>Proyecto documentado.</p> <p>Cronograma de actividades impresa.</p> <p>Cartas impresas.</p>	<p>01/02/15</p> <p>01/02/15</p> <p>01/02/15</p>	<p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p>

Fase/actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Socializar el proyecto con integrantes de los COCODES.</p> <p>Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2015 se ha socializado el proyecto con los integrantes de los COCODES. • A finales del mes de enero del año 2015, se ha iniciado acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto. 	<p>Listado de participantes.</p> <p>Listado de participantes.</p>	<p>01/02/15</p> <p>01/02/15</p>	<p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p>
<p>Fase II: Determinada las necesidades de formación de los integrantes de los COCODES en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades Realizar taller para identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.</p> <p>Elaborar propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha realizado un taller para identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario. • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha elaborado una propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del taller • Diseño del taller • Propuesta de capacitación impresa. 	<p>28/02/15</p> <p>28/02/15</p>	<p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p>

Fase/actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Socializar la propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Elaborar agenda para la realización de los talleres.</p> <p>Validar la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha socializado la propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha elaborado la agenda del 100% de los talleres. • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha validado la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Agenda impresa. • Listado de participantes. 	<p>28/02/15</p> <p>28/02/15</p> <p>28/02/15</p>	<p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPSII.</p>
<p>Fase III: Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades</p> <p>Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Preparar material de apoyo del proceso de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha logrado la gestión de los facilitadores para el 100% de los talleres. • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha elaborado el material de apoyo para el 100% de los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombres y contacto de los facilitadores. • Material de apoyo impreso. 	<p>31/03/15</p> <p>31/03/15</p>	<p>Estudiante de la PPS. Persona enlace</p> <p>Estudiante de la PPS.</p>

Fase/actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Realizar taller para evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.</p> <p>Elaborar la memoria de cada uno de los talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2015, se han realizado tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario. • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado un taller para evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario. • A finales del mes de marzo del año 2015, se han elaborado el 100% de las memorias de los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los talleres • Listado de participantes • Informes de los talleres. • Informe del taller • Diseño del taller. • Informe de los talleres impresos. 	<p>31/03/15</p> <p>31/03/15</p> <p>31/03/15</p>	<p>Estudiante de la PPS</p> <p>Estudiante de la PPS</p> <p>Estudiante de la PPS</p>
<p>Fase IV: Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.</p> <p>Actividades</p> <p>Definir los lineamientos del plan de seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha definido cinco lineamientos del plan de seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos del plan de seguimiento impreso. 	<p>30/04/15</p>	<p>Estudiante de la PPS</p>

Fase/actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
Realizar taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado un taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del taller • Listado de participantes • Fotos. 	30/04/15	Estudiante de la PPS. Persona enlace
Conformar comisión de seguimiento al plan elaborado.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha conformado una comisión de seguimiento al plan elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de nombres que conforman la comisión. • Acta elaborada. 	30/04/15	Estudiante de la PPS. Persona enlace
Entregar el plan de seguimiento a integrantes de la comisión.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha entregado el plan de seguimiento a integrantes de la comisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Plan de seguimiento impreso. 	30/04/15	Estudiante de la PPS. Persona enlace. Integrantes de la comisión.
Entregar el plan de seguimiento a las Autoridades municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha entregado el plan de seguimiento a las Autoridades municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguimiento impreso. 	30/04/15	Estudiante de la PPS.

Fase/actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Fase V: Construcción del plan de sostenibilidad del proyecto.</p> <p>Actividades Definir las temáticas para el plan de sostenibilidad.</p> <p>Formular el plan de sostenibilidad.</p> <p>Imprimir el plan de sostenibilidad.</p> <p>Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo del año 2015, se han definido las temáticas para el plan de sostenibilidad. • A finales del mes de mayo del año 2015, se ha formulado el plan de sostenibilidad. • A finales del mes de mayo del año 2015, se ha impreso el plan de sostenibilidad. • A finales del mes de mayo del año 2015 se ha socializado el plan de sostenibilidad con la persona enlace Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de temas impreso. • Plan impreso. de • Listado de participantes. • Plan de sostenibilidad documentado. • Plan de sostenibilidad documentado. • Carta de recibido. 	<p>01/06/15</p> <p>01/06/15</p> <p>01/06/15</p> <p>01/06/15</p>	<p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p>

Fase/actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada.				
Actividades				
Analizar el resultado del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del año 2015, se ha analizado el proyecto de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito e impreso. 	26/06/15	Estudiante de la PPS.
Definir las conclusiones y recomendaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del año 2015, se han elaborado las conclusiones y recomendaciones del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe impreso. 	26/06/15	Estudiante de la PPS.
Enviar al docente el informe borrador.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del año 2015, se ha enviado al docente el informe borrador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Envío del informe por correo electrónico. 	26/06/15	Estudiante de la PPS.
Incluir las correcciones al informe.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del año 2015, se han incluido el 100% de las correcciones al informe del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión del informe. 	26/06/15	Estudiante de la PPS.
Imprimir el informe	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del año 2015, se ha impreso el informe del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión del informe. 	26/06/15	Estudiante de la PPS.

4.19

PLAN DE EVALUACIÓN

Es una herramienta que permite verificar el alcance de los objetivos y resultados esperados del proyecto. Para ello se disponen las fechas para su realización.

Proyecto: Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable.
Objetivo general: Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES del municipio de Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de junio del 2015, 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatitlán cuentan con nuevas capacidades sobre gestión del desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de seguimiento documentado 	26/06/15	Estudiante de la PPS y persona enlace.
Objetivo específico: Desarrollado plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo del 2015, se ha desarrollado un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatitlán. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de capacitación impreso. Informe de talleres Listado de participantes. 	31/03/15 26/06/15	Estudiante de la PPS y persona enlace.
Resultados: Resultado 1: Determinadas las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES en gestión del	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero del 2015, se han determinado las necesidades de formación de los integrantes de ocho 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller Listado de participantes. 	28/02/15	Estudiante de la PPS

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable.
<p>desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 2: Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 3: Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.</p>	<p>COCODES en gestión del desarrollo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2015, se han capacitado en gestión del desarrollo comunitario a 40 integrantes de ocho COCODES en el municipio de Amatitlán. • A finales del mes de abril del año 2015, se ha facilitado un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local, a 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatitlán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los talleres de participantes. • Listado de los talleres. • Fotos. • Plan de seguimiento impreso. 	<p>31/03/15</p> <p>30/04/15</p>	<p>Estudiante de la PPS.</p> <p>Estudiante de la PPS.</p>

CAPITULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se describen los resultados obtenidos de cada fase del proyecto denominado “Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán”.

Es importante señalar que los resultados obtenidos en cada una de las fases obedecen a datos cuantitativos y cualitativos, las cuales permiten visualizar los logros obtenidos en cada una de las actividades y acciones ejecutadas en la implementación del proyecto.

FASE I: Preparación de la implementación del proyecto

Objetivo

El objetivo de esta fase fue socializar el proyecto con la persona enlace del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de enero del año 2015, se ha socializado el proyecto con la persona enlace de la Municipalidad.**

Este indicador se logró el 100%, por el hecho de haber socializado el proyecto con la persona enlace de la Municipalidad, dicha socialización permitió aclarar dudas y llegar acuerdos para la ejecución del proyecto.

- **A finales del mes de enero del año 2015, se ha gestionado la integración del 100% de las actividades del proyecto en el cronograma del Departamento Urbano y Rural.**

Para este indicador se logró la integración del 100% de las actividades del proyecto en el cronograma del Departamento Área Urbana y Rural. Sin embargo, la persona enlace mencionó que si surgiera algún inconveniente para realizar las actividades planificadas, serían trasladadas en nuevas fechas respetando siempre el tiempo de la fase tal como aparece en el cronograma del proyecto, la cual, no implica ningún atraso para su ejecución.

- **A finales del mes de enero del año 2015 se han elaborado 40 cartas para convocar a integrantes de los COCODES.**

Este indicador se ha cumplido el 100% por el hecho de haber elaborado las convocatorias dirigidas a los integrantes de los COCODES. Dichas convocatorias fueron tipos volantes y entregados a los presidentes de cada organización.

- **A finales del mes de enero del año 2015 se ha socializado el proyecto con los 40 integrantes de los COCODES.**

Este indicador se ha cumplido el 100%, por el hecho de haber socializado el proyecto con los COCODES invitados, quienes han expresado su agradecimiento por haberles tomado en cuenta.

- **A finales del mes de enero del año 2015, se ha iniciado acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.**

Este indicador se ha cumplido el 100% desde su acompañamiento, por el hecho de haber logrado que el Departamento Área Urbana y Rural se comprometiera en apoyar financieramente la ejecución de las actividades del proyecto.

Actividades realizadas durante la fase

El 20 de enero del año 2015, se realizó una reunión en el Departamento Área Urbana y Rural donde se socializó el proyecto de forma verbal con la persona enlace y se le entregó una copia impresa para su conocimiento. En dicha reunión se programó el primer taller de la segunda fase del proyecto, la cual quedó planificada para el 10 de febrero en el salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán.

El 29 de enero del 2015, en coordinación con la persona enlace se elaboraron las convocatorias tipo volantes para el taller de Identificación del Liderazgo Comunitario, las mismas se trabajaron en el Departamento Área Urbana y Rural y fueron entregadas el viernes 30 de enero a los presidentes de cada COCODE.

La persona enlace proporcionó un listado de contactos de los presidentes de los COCODES de las comunidades El Rincón, El Salitre, Ana Ximena, Loma Larga, Eje Quemado, Laguna seca, Mesillas Bajas, Mesillas Altas y los Humitos que fueron las comunidades invitadas para participar en el proceso de capacitación del proyecto.

Observaciones

La Municipalidad muestra interés y apoyo para la implementación del proyecto, por lo tanto, debe aprovecharse esa oportunidad para ejecutar las actividades de la mejor manera para la satisfacción Municipal.

Fase II: Determinada las necesidades de formación de los integrantes de los COCODES en gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo

El objetivo de esta fase fue Determinar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario de los integrantes de los COCODES.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de febrero del año 2015, se ha realizado un taller para identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo comunitario.**

Este indicador se logró en un 75% de lo esperado, debido a que se esperaba contar con la asistencia de 40 integrantes de COCODES y solo asistieron 30 personas, a pesar de no contar con el número de asistentes deseados se logró con éxito la ejecución del taller.

- **A finales del mes de febrero del año 2015, se ha elaborado una propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.**

Este indicador se ha logrado en un 100% por el hecho de haber elaborado la propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario. En dicha propuesta se integraron los temas de Liderazgo, formulación de proyectos, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el taller de evaluación del grado de conocimiento adquirido por el liderazgo comunitario.

- **A finales del mes de febrero del año 2015, se ha socializado la propuesta de capacitación con los 40 integrantes de los ocho COCODES y el Departamento Área Urbana y Rural.**

Este indicador se logró en un 87% debido a que se esperaba contar con la asistencia de 40 integrantes de COCODES y solo asistieron 35 personas. Sin embargo, los asistentes manifestaron su compromiso para ejecutar la propuesta de capacitación.

- **A finales del mes de febrero del año 2015, se ha elaborado una agenda para la realización de los talleres.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100%, ya que se elaboró la agenda de los talleres de capacitación y se le entregó una copia impresa a cada participante con el fin de reservar las fechas dentro de su agenda de trabajo.

- **A finales del mes de febrero del año 2015. Se ha aprobado la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres con los 40 integrantes de los COCODES.**

Este indicador se logró en un 87% por el hecho que se esperaba la asistencia de 40 participantes y solo asistieron 35 personas. Sin embargo, se les entregó impresa la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres quienes dieron su aprobación para la realización de las actividades, así mismo, manifestaron su compromiso en el proceso de formación.

Actividades desarrolladas durante la fase

El seis de febrero del año 2015 se preparó la logística del taller de Identificación de necesidades del liderazgo comunitario.

El nueve de febrero del año 2015, se realizó una reunión con la persona enlace de la Municipalidad presentándole la agenda del taller y la ruta metodológica, se llamó por teléfono a los presidentes de los COCODES para confirmar su participación y se reservó la alimentación y el equipo audiovisual.

El diez de febrero del año 2015 se realizó el taller de identificación de necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en el salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán. En dicha actividad participaron 30 personas y fue facilitada por el señor José Mejía del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad.

Al finalizar el taller se planificó con los COCODES visitar las nueve comunidades invitadas al proceso de capacitación en gestión del desarrollo comunitario, con el objetivo de conocer el contexto de cada una de ellas y estimular a los líderes comunitarios participar en el proceso de capacitación.

Lunes 16 de febrero del 2015. Se visitaron las comunidades, Loma Larga, El Rincón y Eje Quemado, en dichas comunidades se observó la diferencia del Liderazgo Comunitario, las tres comunidades han tenido el apoyo de la Municipalidad para mejorar la infraestructura en cada una de ellas, sin embargo, los que más acercamiento han tenido con Autoridades Municipales han logrado mejores condiciones tanto en escuelas, calles pavimentadas y alumbrado público.

Martes 17 de febrero del 2015, se visitaron las comunidades Los Humitos, Mesillas Altas y Mesillas Bajas. El COCODE de Aldea Los Humitos está integrada por féminas y ellas son quienes velan por el bien común, han logrado coordinar acciones con la Municipalidad desarrollando proyectos de infraestructura. El presidente del COCODE de la Aldea Mesillas Bajas forma parte del COMUDE y con la Municipalidad han trabajado por la infraestructura de la comunidad. Otra de las comunidades visitadas fue Mesilla Altas es una de las comunidades más lejana del municipio y lo que se pudo observar fue la deserción escolar y la desnutrición en las familias.

Miércoles 18 de febrero del 2015, se visitaron las comunidades Laguna Seca, El Salitre y Ana Ximena. Las primeras dos comunidades coordinan con la Municipalidad los proyectos de los programas sociales dirigido a la población (víveres y abono). Los líderes manifiestan la débil participación comunitaria y eso mismo ha debilitado la organización del COCODE. Aldea Ana Ximena se ha organizado y está en trámite su inscripción para su legalización, los líderes manifiestan estar unidos para buscar el desarrollo de su comunidad y cuenta con el apoyo de los vecinos.

Los líderes de las comunidades visitadas se dedican a la agricultura y al trabajo en Industrias cercanas al municipio, se logró observar que una de las problemáticas que más les afecta a las comunidades es la deficiente e inseguridad del agua potable. Las comunidades más cercanas al casco urbano consumen agua del Lago del Municipio y las más lejanas buscan riachuelos cercanos a la comunidad. Los líderes no han hecho ninguna propuesta sobre la problemática a la Municipalidad, tampoco han tenido la capacidad para buscar alternativas de solución sobre la problemática que más les afecta.

El día 24 de febrero del año 2015, se ejecutó una reunión con la persona enlace en la oficina del Área Urbana y Rural, a quien se le socializó la propuesta de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario que serán desarrollados durante el proceso de capacitación.

El día 26 de febrero del 2015, se visitó la Oficina Municipal de la Mujer contactando a la Coordinadora de dicha dependencia, solicitándole su apoyo para la facilitación del tema de Liderazgo quien amablemente confirmó su asistencia.

El día 27 de febrero del 2015, en el Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad, se elaboraron las convocatorias para el taller de Liderazgo.

Se elaboró la memoria del taller de Identificación de necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario, la misma se incluye en el presente informe.

Observaciones

Durante el desarrollo del taller se hicieron presentes Comunicadores Sociales de la Dirección de Comunicación Social Municipal, tomaron fotografías, grabaron video y se le abordó una entrevista a la estudiante de la PPS quién dio a conocer el objetivo del proyecto y los resultados que se pretenden alcanzar.

Fase III: Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo

El objetivo de esta fase fue desarrollar un plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario con los integrantes de los COCODES de las comunidades Loma Larga, Eje Quemado, El Rincón, Mesillas Bajas, Mesillas Altas, Laguna Seca, El Salitre, Ana Ximena y Los Humitos del municipio de Amatitlán.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha logrado la gestión de los facilitadores para el 100% de los talleres.**

El indicador se logró en un 100%, por motivo que se obtuvo el apoyo de los facilitadores para cada uno de los talleres. Los temas fueron desarrollados por funcionarios Municipales y Consultores independientes con experiencia en los temas de gestión del desarrollo comunitario.

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha preparado el material de apoyo del proceso de capacitación para el 100% de los talleres.**

Este indicador se logró en un 100%, se preparó el material de apoyo para cada uno de los talleres, se priorizaron documentos popularizados para facilitar su comprensión y lectura. Al finalizar cada taller se entregará una copia del material a cada uno de los presentes para apoyar su formación y aprendizaje.

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se han realizado tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100%, ya que se realizaron tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario, las temáticas abordadas en los talleres fueron Liderazgo, Formulación de proyectos y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. A pesar del poco tiempo de la capacitación los integrantes de los COCODES manifestaron su satisfacción por los nuevos conocimientos adquiridos.

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha evaluado el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.**

Este indicador se logró en un 85% debido a que se esperaba contar con la participación de 40 personas y solo asistieron 34, sin embargo, los asistentes demostraron su capacidad de formación al responder la guía de preguntas sobre los tres temas desarrollados en los talleres del mes de marzo.

Este indicador generó una línea base al hacer un comparativo del aprendizaje adquirido de los COCODES, la comparación se realizó con base a una evaluación cognoscitiva sobre los temas de gestión del desarrollo comunitario. Ante ello debe dársele continuidad para mejorar la proyección de los COCODES en el municipio.

- **A finales del mes de marzo se han elaborado cuatro memorias de los talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100%, debido a que se han realizado las memorias de cada uno de los talleres de capacitación con el objetivo de sistematizar la información adquirida y adjuntarla como medio de verificación al presente informe.

Actividades desarrolladas durante la fase

El uno de marzo del año dos 2015, se preparó la logística del taller de Liderazgo, se llamó por teléfono para confirmar la asistencia de los COCODES, se entregaron invitaciones, se preparó el material logístico y audiovisual, se imprimió la agenda del taller, el listado de participantes y se reservó la alimentación y el salón Municipal entre otros aspectos.

El dos de marzo del año 2015, se realizó una reunión con la persona enlace en el Departamento Área Urbana y Rural socializándole la agenda del taller y el material de apoyo del tema de Liderazgo para su conocimiento y aprobación.

El tres de marzo del año 2015, se realizó el taller de Liderazgo en el salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatlán, en la cual asistieron 35 integrantes de COCODES de nueve comunidades, la actividad fue facilitada por el señor José Mejía del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad quien desarrolló el taller de manera didáctica y participativa.

Se elaboró la memoria del Taller de Liderazgo, con el objetivo de sistematizar la información adquirida por los COCODES y se adjunta al presente informe como medio de verificación de la actividad.

El ocho de marzo del año 2015, se preparó el material logístico del taller de Formulación de proyectos se imprimió la ruta metodológica, la agenda del taller, el

listado de participantes, la reproducción del material de apoyo y se confirmó por teléfono la asistencia de los COCODES en la actividad.

El 10 de marzo del año 2015, se ejecutó el taller de Formulación de Proyectos en el salón del Concejo Municipal de la Municipalidad. En dicha actividad se contó con la asistencia de 32 integrantes de COCODES, quienes demostraron su interés y disponibilidad en el proceso de capacitación.

El 11 de marzo del 2015, se elaboró la memoria del taller de Formulación de Proyectos, con el fin de conocer los resultados obtenidos y el desarrollo del mismo. Dicha memoria es anexada al presente informe.

El 13 de marzo del 2015, se llevó a cabo una reunión con la persona enlace en el Departamento Urbano y Rural, donde se socializó la agenda y el material de apoyo para el taller de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, programada para el 17 de marzo.

EL 16 de marzo del año 2015, la persona enlace informó la suspensión del taller un día antes de su realización, la misma fue justificada por una reunión de urgencia convocada por el señor Alcalde Municipal a los representantes del COMUDE. Ante esa situación se reprogramó el taller para el 24 de marzo, la misma información fue trasladada a cada uno de los invitados para su conocimiento.

El 20 de marzo del año 2015, se efectuó una reunión con la persona enlace en la Oficina del Departamento Área Urbana y Rural para preparar el material logístico del taller programada para el 24 de marzo, además se logró revisar el equipo audiovisual y el material de apoyo.

El 24 de marzo del año 2015, se realizó el taller de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con la participación de 34 personas de nueve COCODES invitados, los asistentes manifestaron su interés durante el desarrollo de la capacitación. La

facilitación del taller fue desarrollada por el Licenciado Byron Hernández García, graduado por la Universidad San Carlos de Guatemala como Administrador de Empresas. Actualmente labora como Consultor Independiente y ha trabajado por muchos años con grupos comunitarios.

El 25 y 26 de marzo del año 2015, se elaboró la memoria del taller Decreto 11-2002, se sistematizó toda la información de los paleógrafos, fichas y hojas de apuntes que se utilizaron en la actividad. Dicha memoria se adjunta al presente informe.

El 27 de marzo del año 2015, se efectuó una reunión con la persona enlace y el Director del Departamento Área Urbana y Rural, con el objetivo de sintetizar la guía de preguntas de los tres temas desarrollados en los talleres del mes de marzo, para evaluar el grado de conocimiento adquirido por los COCODES en el proceso de capacitación. En dicha reunión, se acordó hacer la evaluación con grupos de tres personas por motivo que algunos asistentes se les dificulta escribir y leer.

El 31 de marzo del año 2015, se desarrolló el taller de Evaluación del grado de conocimiento adquirido por el liderazgo comunitario, en el salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán, en la misma participaron 34 personas y fue facilitada por el señor Robín Dionisio Pineda Director del Departamento Área Urbana y Rural.

El tres y cuatro de abril, se elaboró la memoria del taller de Evaluación del grado de conocimiento adquirido por el liderazgo comunitario, con el fin de sistematizar la información como medio de verificación de la actividad y será adjuntada al presente informe.

Observaciones

En la ejecución de todos los talleres se contó con el acompañamiento de la persona enlace y el Director del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad, quienes fueron las Autoridades Municipales encargadas de proporcionar apoyo

financiero en cada una de las actividades. Estas acciones permitieron entrelazar esfuerzos para desarrollar de la mejor manera las actividades dejando un resultado positivo con la Municipalidad y las comunidades participantes.

Fase IV: Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.

Objetivo

El objetivo de esta fase fue “Proporcionar un plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario” a integrantes de los COCODES y Autoridades Municipales del municipio de Amatlán.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado un taller definiendo los lineamientos del plan de seguimiento.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100%, debido a que se definieron los lineamientos del plan de seguimiento, dichos lineamientos se priorizaron junto con los COCODES y Autoridades Municipales para su aprobación.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado un taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad.**

El indicador se logró en un 100%, ya que con el liderazgo y autoridades municipales se elaboró un plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario. En dicho plan se priorizaron ocho temas, propuestos por los mismos COCODES y aprobados por el

Director del Departamento Área Urbana y Rural para su ejecución. (la misma se anexa al presente informe).

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha conformado una comisión de seguimiento al plan elaborado.**

Este indicador se logró en un 100% por motivo que se conformó una comisión de seguimiento al plan elaborado. Dicha comisión quedo conformada por dos integrantes de cada COCODE de las nueve comunidades y el Director del Departamento Área Urbana y Rural, quienes serán los responsables de darle continuidad al plan de seguimiento.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha entregado una copia del plan de seguimiento a integrantes de la comisión.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100% ya que se entregó una copia del plan de seguimiento a cada integrante de la comisión, con el fin de reservar las fechas en su agenda de trabajo y asumir su responsabilidad con cada tema que se les asigno.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha entregado el plan de seguimiento a las Autoridades Municipales.**

Este indicador se logró el 100%, por el hecho de haber entregado formalmente el plan de seguimiento sobre la gestión del desarrollo comunitario al Director de la oficina Urbana y Rural para su conocimiento y seguimiento.

Actividades desarrolladas durante la fase

El 14 de abril del año 2015, se realizó el taller para definir los lineamientos del plan de seguimiento en el salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán. En

dicha actividad se elaboró el plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario y se conformó la comisión de seguimiento al plan elaborado.

El 20 de abril del año 2015, se realizó una reunión con el Director del Departamento Área Urbana y Rural con el fin de socializar el primer borrador del plan de seguimiento. En la misma se hicieron observaciones para su impresión final.

El 21 de abril del 2015, se elaboró y entregó el diseño del reconocimiento otorgado a los COCODES al departamento de Informática para su impresión, los mismos fueron aprobados por el Alcalde Municipal y el Asesor de la Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar.

El 24 de abril del 2015, se preparó la logística para la clausura del proyecto, se llamó por teléfono para confirmar la asistencia de los COCODES, se preparó el material logístico y audiovisual, se imprimió la agenda del taller, el listado de participantes y se reservó la alimentación y el salón Municipal.

El 27 de abril del 2015, se realizó un taller para el cierre del proyecto, en la misma se entregó impreso el plan de seguimiento al Director del Departamento Área Urbana y Rural y una copia a la comisión responsable de su seguimiento. Además se entregaron los reconocimientos a cada uno de los asistentes por su participación en el proceso de capacitación.

Observaciones

En la actividad se presentó personal del Departamento de Comunicación Social de la Municipalidad de Amatitlán, quienes grabaron el desarrollo del taller y realizaron una entrevista con la estudiante de la PPS y el Director del Área Urbana y Rural dando a conocer la finalidad del proyecto y el grupo beneficiario del mismo.

Fase V: Construcción del plan de sostenibilidad del proyecto.

Objetivo

Construir el plan de sostenibilidad del proyecto para el seguimiento del plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se han definido las temáticas para el plan de sostenibilidad.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100%, debido a que se han definido las temáticas para el plan de sostenibilidad. Se lograron priorizar ocho temas aprobadas por el Director del Departamento Área Urbana y Rural, las cuales serán ejecutadas a partir del mes de febrero del año 2016.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha formulado el Plan de Sostenibilidad.**

El indicador se logró en un 100%, ya que se elaboró el Plan de Sostenibilidad, la cual permitió hacer una justificación sobre la importancia de su ejecución para contribuir a la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Amatitlán.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha impreso el Plan de Sostenibilidad.**

Este indicador se logró en un 100% por motivo que se ha impreso el plan de sostenibilidad incluyendo las observaciones del asesor de la PPS y autoridades Municipales que mejoraron el contenido para su implementación.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha socializado el Plan de Sostenibilidad con la persona enlace Municipal.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100% ya que se socializó el plan de sostenibilidad con el Director del Departamento Área Urbana y Rural, logrando incluir los temas en la agenda de dicho Departamento para su ejecución.

Actividades desarrolladas durante la fase

El 05 de mayo del 2015, se realizó una reunión con el Director del Departamento Área Urbana y Rural para definir las temáticas del Plan de Sostenibilidad, en la misma se priorizaron ocho temas que serán impartidas a los COCODES a nivel municipal.

El 12 de mayo del 2015 se programaron las fechas de los temas del plan de sostenibilidad, a partir del mes de febrero del año 2016 que formaran parte de la agenda del Departamento Área Urbano y Rural.

El 22 de mayo del 2015, se socializó el Plan de Sostenibilidad con el Director del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, la misma se entregó impresa para su seguimiento.

Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada.

Objetivo

Presentar los resultados alcanzado en la ejecución del proyecto.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se han analizado los resultados del proyecto.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100%, debido a que se han analizado los tres resultados del proyecto que se describen en el capítulo VI en el análisis de resultados, los mismo proporcionan información que contribuyeron a resolver el problema de intervención.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se definieron las conclusiones y recomendaciones del proyecto.**

El indicador se logró en un 100%, ya que se elaboraron las recomendaciones y conclusiones de cada uno de los resultados del proyecto, las mismas contribuyen al mejoramiento de la gestión del desarrollo comunitario a nivel Municipal.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha enviado al docente el informe borrador.**

Este indicador se logró en un 100% por motivo que se envió el informe borrador, al Asesor de la Práctica Profesional Supervisada para sus respectivas observaciones.

La misma cumple con los requisitos establecidos durante la planificación de las actividades.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se incluyeron las correcciones al informe.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100% ya que se incluyeron las correcciones sugeridas por el Asesor del curso al informe final, las mismas, enriquecen el contenido del informe para su entrega final.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha impreso el informe final.**

Dicho indicador se ha logrado en un 100% ya que se ha impreso el informe final, para su entrega a la Coordinadora de Trabajo Social de la Sede de Escuintla para su trámite correspondiente.

Actividades desarrolladas durante la fase

Se envió al Asesor del curso las tres ideas de análisis para su aprobación, Con las observaciones recibidas se inició a realizar el análisis de cada una conforme los requerimientos proporcionados por el Asesor del curso.

Del 11 al 13 de mayo del 2017, se elaboró el análisis de las tres ideas aprobadas por el Asesor del curso, las mismas, contribuyeron a demostrar las acciones aplicadas en la ejecución del proyecto.

Las recomendaciones y conclusiones fueron elaboradas del 14 al 18 de mayo, las mismas fueron revisadas por el Asesor del curso y requirieron pensar y analizar el contenido de cada una, ya que le permitirá a la Municipalidad y a los COCODES implementar sus acciones de una forma coordinada para el desarrollo a nivel Municipal.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se describe el análisis de los resultados obtenidos del proyecto “Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, dirigido a integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de ocho comunidades del municipio de Amatitlán”.

El análisis de resultado se realizó a partir de tres ideas principales que son las siguientes:

1. El determinar las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en gestión del desarrollo comunitario, permitió fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que sean autores de su propio desarrollo.
2. Con la elaboración del plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario, se generaron nuevos conocimientos con los líderes comunitarios, lo que les ha permitido tener nuevas capacidades para el análisis crítico de la realidad.
3. El plan de seguimiento para la incidencia en los procesos de desarrollo local, es una herramienta que les permitirá a los COCODES orientar su gestión y tener una mejor proyección comunitaria.

Se describe a continuación el análisis de cada una de las ideas, conforme la experiencia adquirida en la implementación del proyecto.

1. El determinar las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en gestión del desarrollo comunitario, permitió fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que sean autores de su propio desarrollo.

La gestión del desarrollo comunitario, es un tema que debe fortalecerse para construir el desarrollo desde el nivel local. Ante esa situación, para la implementación del proyecto se determinó las necesidades de formación de los líderes comunitarios en gestión del desarrollo comunitario, con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades que poseen en su gestión.

Para determinar las necesidades de formación, fue necesario implementar un taller identificando las acciones de los COCODES dentro en sus comunidades, la misma se desarrolló a través de tres preguntas que se abordaron *¿Que han hecho en su comunidad?, ¿cómo lo han hecho? y ¿que desean hacer?*, se hicieron grupos de trabajo por comunidad y en plenaria pasaron a exponer lo que habían discutido en grupo. (Se adjunta la memoria del taller en anexos). A través de este ejercicio se logró determinar las necesidades de formación de los líderes comunitarios.

A partir de las debilidades y fortalezas encontradas en el liderazgo comunitario, se elaboró juntamente con los COCODES, una propuesta de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario para el fortalecimiento de sus capacidades, en la cual, se determinaron tres temas de capacitación sobre: Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002, Liderazgo o dirigencia comunal y un taller de Formulación de proyectos. Estos temas les permitieron, aplicar y desarrollar sus conocimientos y habilidades planteando sus propuestas desde el sentir de sus necesidades.

La justificación de los contenidos se fundamentó para mejorar la capacidad dirigencial de los líderes y líderes dentro de sus organizaciones, iniciando por identificar los problemas, las potencialidades y las debilidades que existen en las comunidades y en

las que deben intervenir para lograr posibles soluciones. Para ello, los líderes comunitarios deben tener claridad de sus funciones que les permita desarrollar estrategia para la solución de sus necesidades.

Los COCODES han expresado que la gestión del desarrollo comunitario es un tema que ha tenido débil acompañamiento a nivel municipal, muchos de ellos desconocen sus funciones, sin embargo, con el enriquecedor conocimiento empírico que cuentan y con el poco apoyo técnico que han recibido han logrado aportar al desarrollo comunitario.

Ante las consideraciones de ellos mismos, se aplicó la inmersión comunitaria en las ocho comunidades priorizadas en el proyecto. El recorrido en las comunidades se realizó con el acompañamiento de la persona enlace de la Municipalidad, que desde el inicio del proyecto demostraron su apoyo y compromiso Institucional en la ejecución de las actividades. La misma, permitió conocer el contexto de las comunidades y tener comunicación pertinente con los líderes y lideresas a quienes se les impulsó a participar en la implementación del proceso de capacitación.

Durante la visita comunitaria se identificó el débil involucramiento de la mujer en la conformación de los COCODES. De las ocho comunidades visitadas una sola comunidad, está conformada por el sector femenino y tres organizaciones más incluyen a la mujer sin tener mayor participación dentro de la organización. Ante esa situación, se discutió el tema con los líderes comunitarios y se tomó la decisión de promocionar la participación de la mujer, en los espacios organizativos.

Identificar las necesidades de formación de los líderes comunitarios permite equilibrar los conocimientos que ellos poseen para alcanzar el progreso integral y la equidad en sus comunidades.

2. Con la elaboración del plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario, se generaron nuevos conocimientos con los líderes comunitarios, lo que les ha permitido tener nuevas capacidades para el análisis crítico de la realidad.

Abordar planes de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario, generó nuevos conocimientos a los líderes comunitarios. Capacitarlos sobre temas que ellos mismos solicitaron les creó nuevas expectativas para ejercer sus funciones en la gestión pública, y buscar otras alternativas para sus propuestas de desarrollo con el fin de alcanzar el progreso de su comunidad. (Ver en anexo las memorias de los talleres).

Para ejecutar el plan de capacitación se gestionó el compromiso técnico para la facilitación de los temas, que fueron desarrolladas por Funcionarios Municipales y Consultores Independientes, quienes aportaron sus conocimientos de una forma didáctica y participativa para la mejor comprensión de los contenidos. Ante esa intervención, los COCODES lograron participar, proponer y aclarar sus conocimientos sobre la gestión del desarrollo comunitario.

Como trabajadores y trabajadoras en el ámbito social, es necesario contar con un plan A y B, para la ejecución de las actividades por cualquier inconveniente que pudiera suceder. Una experiencia en este proceso de capacitación fue haber confirmado la participación de una funcionaria Municipal para el desarrollo de un taller, sin embargo, un día antes de la actividad canceló su participación. Ante ello, se procedió a utilizar el plan B, que consistía en el intercambio de experiencia de una lideresa con muchos años de experiencia comunitaria del municipio de Amatlán. (Se adjunta la memoria del taller en anexos).

Haber generado nuevos conocimientos en los COCODES, les concientizó seguir desarrollando sus acciones con más eficiencia, compromiso y responsabilidad. Además, cuentan con las herramientas necesarias para impulsar sus acciones a nivel Municipal. Una de las acciones implementadas en el proceso de formación, fue

proporcionarles a los asistentes, un material de apoyo como refuerzo de cada una de las temáticas desarrolladas, que además, les permitirá dirigir sus acciones con más eficiencia.

El desarrollo comunitario es un proceso que requiere adaptación, innovación e implementación de metodologías adecuadas, al contexto de las comunidades para lograr mejores resultados. Por ello, se implementó la metodología educativa de educación popular, como una alternativa hacia la construcción de nuevos conocimientos a los líderes comunitarios, utilizando técnicas de trabajo grupal, análisis, plenaria y lluvia de ideas. Dichas técnicas impulsó a los asistentes ser participativos enriqueciendo el contenido de cada una de las actividades desarrolladas.

Uno de los grandes logros a nivel Municipal fue demostrar el grado de conocimiento adquirido por los COCODES en el proceso de capacitación, que además facilitó una línea base que debe darse seguimiento para mejorar su proyección en las comisiones de los Consejos de Desarrollo y su intervención a nivel municipal.

Los líderes y líderes como sujetos importantes para el desarrollo comunitario han enfrentado grandes retos tanto en el ámbito social y político. Porque no han tenido un proceso de capacitación y formación permanente que les permite orientar sus acciones y alcanzar sus objetivos, por ello, se han debilitado obteniendo poco interés en participar en los espacios de participación ciudadana para la toma de decisiones.

En ese marco, concierne seguir fortaleciendo las capacidades de los líderes comunitarios para mejorar las condiciones de vida de la población. Porque a través de la toma de decisiones, de la organización y el liderazgo comunitario se logra construir el bienestar de la sociedad.

3. El plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local, es una herramienta que les permitirá a los COCODES orientar su gestión y tener una mejor proyección comunitaria.

En el municipio de Amatitlán ocho Consejos Comunitarios de Desarrollo definieron los lineamientos para la elaboración del plan de seguimiento, sobre la gestión del desarrollo comunitario. La cual, es una herramienta que orientó la gestión de los líderes y lideresas con Autoridades Municipales.

Así mismo, con el apoyo de las Autoridades Municipales los COCODES elaboraron un plan de seguimiento sobre gestión del desarrollo comunitario a nivel municipal, que les permitió poner en práctica sus conocimientos generando conciencia política desde las bases comunitarias ya que son ellos los sujetos importantes desde el cual debe construirse el desarrollo local.

Dentro del plan se priorizaron ocho temas que fueron analizadas y discutidas con Autoridades Municipales para su ejecución, se dio prioridad a la Formulación de proyectos y a la Participación de la mujer dentro de los espacios organizativos. Las temáticas fueron propuestas por los mismos líderes, argumentando las debilidades que enfrentan por el desconocimiento del rol que deben desempeñar dentro de sus organizaciones y que además detiene el desarrollo comunitario. La ejecución de los temas quedo bajo la responsabilidad de la Comisión y el Director del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad. (En anexos se adjuntó el plan de seguimiento con las respectivas temáticas).

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo conformaron una comisión de seguimiento, para la ejecución del plan. Ante ello planificaron las fechas y los responsables de coordinar cada tema, esto mismo, les permitió obtener una mejor proyección comunitaria demostrando sus capacidades de asumir sus roles en los espacios políticos. Además, de aumentar su representatividad y capacidad técnica a nivel municipal.

La comisión de seguimiento, quedó conformada por dos integrantes de cada COCODE de las ocho comunidades y el Director del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, quienes serán los responsables de la continuidad del plan. Integrar a dos representantes de cada organización dentro de la comisión fue con la intención de descentralizar funciones a nivel organizativo, ya que por razones ajenas en algunas ocasiones la información ha quedado centralizada en el poder de algunos líderes la cual ha generado descontento en los demás dirigentes. (Se adjunta en anexo el listado de los integrantes de la comisión de seguimiento).

La ejecución del proyecto fortaleció las capacidades de los líderes comunitarios tanto técnicas como políticas, que a su vez beneficiaron a las comunidades que representan. Además, contribuyó al fortalecimiento de sus capacidades en los procesos de desarrollo local, empoderando a los líderes comunitarios sobre el rol que deben asumir con Autoridades Municipales para implementar sus propuestas de desarrollo con el fin de construir un objetivo en común.

Durante la clausura del proyecto se agradeció a la Municipalidad por su compromiso, responsabilidad y colaboración en la ejecución del proyecto ya que demostró ser una entidad convencida en la organización y el desarrollo comunitario para el bien común. Así mismo, se proporcionó un cordial agradecimiento a todos los líderes y lideresas que desde el inicio del proyecto participaron y demostraron interés en capacitarse para el bienestar de sus comunidades.

Ante ello, es necesario seguir impulsando la organización comunitaria como una alternativa para contribuir al desarrollo sustentable y sostenible de los grupos más vulnerables del país.

CONCLUSIONES

Se presentan las conclusiones del proyecto “Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán”, las cuales señalan los retos que enfrentan los COCODES e Instituciones convencidos en el fortalecimiento organizativo.

1. El determinar las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en gestión del desarrollo comunitario, permitió fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que sean autores de su propio desarrollo.

- Identificar las necesidades de formación de los COCODES sobre gestión del desarrollo comunitario, permitió conocer las acciones que han ejecutado y las utopías que tienen para su comunidad.
- La elaboración del plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, permitió a los líderes y lideresas desarrollar sus conocimientos y habilidades planteando las propuestas desde el sentir de sus necesidades.
- La gestión del desarrollo comunitario es un tema que ha tenido débil acompañamiento a nivel municipal, ante ese desafío algunos COCODES desconocen sus funciones, el compromiso y la responsabilidad que deben asumir durante su gestión.
- Por el hecho de no participar en la formulación de proyectos o políticas públicas a nivel municipal, se ha debilitado la capacidad de incidencia política de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- La ejecución de los temas del plan de capacitación, se fundamentó en mejorar la capacidad dirigencial de los líderes dentro de las organizaciones.
- Es importante mejorar las capacidades de los líderes y lideresas sobre gestión del desarrollo comunitario, para que sean autores de su propio desarrollo logrando alcanzar el progreso integral de su comunidad.

- La inmersión comunitaria, permitió conocer el contexto de las comunidades tener comunicación pertinente con líderes y lideresas, a quienes se les impulsó a participar en la implementación del proceso de capacitación.
- Es necesario promocionar la participación de la mujer en los espacios organizativos para lograr la equidad de género en las organizaciones comunitarias en el Municipio de Amatitlán.

2. Con la elaboración del plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario, se generaron nuevos conocimientos con los líderes comunitarios, lo que les ha permitido tener nuevas capacidades para el análisis crítico de la realidad.

- Dar a conocer los tipos de liderazgo a los COCODES, les generó conciencia para promover la participación de las personas en las actividades y toma de decisiones.
- Socializar la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, dio a conocer las funciones que la normativa delega a los COCODES y sus comisiones en la gestión pública.
- Desarrollar el tema de elaboración de proyectos, les permitió a los líderes conocer otras alternativas para formular y gestionar las propuestas de desarrollo a nivel municipal.
- El desarrollo comunitario es un proceso que requiere adaptación, innovación e implementación de metodologías adecuadas al contexto de las comunidades, para lograr mejores resultados.
- Por la falta de procesos de capacitación y formación permanente a los COCODES, se ha debilitado la organización y el interés de los líderes en participar en los espacios de participación ciudadana para la toma de decisiones.
- La Municipalidad de Amatitlán, proporcionó los recursos necesarios para promover la participación ciudadana, por ello, demuestra ser una entidad comprometida en el desarrollo comunitario.
- Los líderes y lideresas cuentan con conocimientos y herramientas necesarias, para impulsar sus acciones sobre gestión del desarrollo comunitario, a nivel municipal.

- Contar con el apoyo de profesionales con experiencia en gestión del desarrollo comunitario, fue importante para la facilitación de los temas del plan de capacitación.
- Los COCODES han demostrado el grado de conocimiento adquirido en el proceso de capacitación, por ello, le permitió a la Municipalidad contar con una línea base sobre la gestión del desarrollo comunitario.

3. El plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local, es una herramienta que les permitió a los COCODES orientar su gestión y tener una mejor proyección comunitaria.

- La definición de los lineamientos para la elaboración del plan de seguimiento, orientó la gestión de los líderes y lideresas a nivel municipal.
- La elaboración del plan de seguimiento, permitió a los COCODES poner en práctica sus conocimientos generando conciencia política desde las bases comunitarias.
- La conformación de la comisión de seguimiento para la ejecución del plan, les permitió a los COCODES demostrar sus capacidades en los espacios políticos a nivel municipal.
- La Municipalidad de Amatitlán validó el plan de seguimiento sobre gestión del desarrollo comunitario, la cual, evidenció el posicionamiento político de los Consejos Comunitario de Desarrollo a nivel municipal.
- Los Líderes demostraron ser capaces de asumir sus roles, en los espacios político y social a nivel municipal.
- La ejecución del plan de seguimiento, estimuló a los COCODES aumentar su representatividad y capacidad técnica a nivel municipal.
- Los líderes y lideresas han fortalecido sus capacidades técnicas y políticas que benefician a las comunidades que representan, a través de la formación de sus capacidades humanas.
- La Municipalidad de Amatitlán, impulsó el fortalecimiento organizativo a través del involucramiento de los COCODES en la toma de decisiones para el bienestar de sus comunidades.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones del proyecto “Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán”. Las cuales justifican cada análisis de idea.

1. El determinar las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en gestión del desarrollo comunitario, permitió fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que sean autores de su propio desarrollo.

- Implementar planes, programas o proyectos desde las necesidades de las bases para que sean sustentables y sostenibles y contribuyan al desarrollo local.
- Es necesario formular planes de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, incluyendo las propuestas de los COCODES para plantear las posibles soluciones y tener un mejor resultado.
- La Municipalidad de Amatitlán debe gestionar apoyo con Instituciones Estatales, para dar asesoría a los COCODES sobre gestión del desarrollo comunitario, y así mejorar la gestión de los mismos.
- La Municipalidad de Amatitlán, debe promover la participación ciudadana para mejorar las condiciones de vida de la población, porque a través de ella se logra tomar decisiones para el bien común.
- Implementar propuestas de desarrollo que contribuyan a identificar los problemas, las potencialidades y las debilidades que existen en las comunidades, y en las que deben intervenir los COCODES para lograr posibles soluciones.
- Los COCODES deben tener la capacidad de gestionar recursos económicos para el trabajo de la organización comunitaria y contribuir al desarrollo local.
- Es necesario conocer la dinámica de las comunidades para que a través de esa realidad, se busquen estrategias de intervención para mejorar la calidad de vida de la población.

- Los COCODES y las Autoridades Municipales, deben promover la participación de la mujer para valorar los aportes y el conocimiento de las mujeres en los procesos organizativos.

2. Con la elaboración del plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario, se generaron nuevos conocimientos con los líderes comunitarios, lo que les ha permitido tener nuevas capacidades para el análisis crítico de la realidad.

- Concientizar a los COCODES sobre los tipos y características de líderes y lideresas, para que tengan la capacidad de dirigir democráticamente a los demás integrantes de su organización.
- Socializar las normativas que promueven la participación ciudadana, para dar a conocer las funciones y responsabilidades que deben ejercer los COCODES en la gestión pública.
- Debe capacitarse a los COCODES, sobre la formulación y gestión de propuestas de desarrollo para que tengan otras alternativas de buscar fuentes de financiamiento para la ejecución de sus propuestas de desarrollo.
- En la gestión del desarrollo comunitario debe implementarse metodologías educativas, como alternativa a la construcción de nuevos conocimientos con los líderes comunitarios para el análisis crítico de la realidad.
- La Municipalidad de Amatlán, en coordinación con los COCODES deben formular un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario para fortalecer la organización comunitaria.
- Seguir fortaleciendo las capacidades de los COCODES sobre gestión del desarrollo comunitario, para que sean capaces de asumir los Consejos de Desarrollo y sus comisiones.
- Las Instituciones Estatales responsables del desarrollo social, deben facilitar los recursos didácticos y temáticos a los COCODES para mejorar su gestión comunitaria.

- Las organizaciones que brindan capacitaciones a los COCODES, deben garantizar el apoyo profesional para generar nuevas capacidades a los líderes comunitarios.
- la Municipalidad de Amatitlán debe gestionar nuevas propuestas de capacitación, partiendo de la línea base que cuentan sobre gestión del desarrollo comunitario.

3. El plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local, es una herramienta que les permitirá a los COCODES orientar su gestión y tener una mejor proyección comunitaria.

- Los COCODES deben elaborar los lineamientos estratégicos de su organización, para orientar sus acciones y alcanzar sus objetivos.
- Los COCODES deben socializar los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación, sobre gestión del desarrollo comunitario para instruir nuevos conocimientos a los líderes de su comunidad.
- La comisión de seguimiento debe velar por el cumplimiento del plan y promover la participación de la población, en cada una de las actividades programada.
- Fomentar el posicionamiento político de los COCODES para responder de manera coherente a sus necesidades.
- La Municipalidad de Amatitlán, debe descentralizar funciones con los COCODES, para impulsarles su capacidad de asumir sus roles en los espacios político a nivel municipal.
- Debe apoyarse las acciones de formación de los COCODES, para construir una fuerza social capaz de impulsar cambios necesarios en el desarrollo local.
- Coordinar acciones entre los COCODES a nivel municipal, para intercambiar experiencias y adquirir nuevos conocimientos organizativos.
- La Municipalidad de Amatitlán, debe articular esfuerzos con actores que tienen presencia en el municipio, para la construcción del desarrollo comunitario a nivel municipal.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

A continuación se describe el plan de sostenibilidad, para la continuidad del proyecto “Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatlán”. La misma, es una herramienta que les permite a las autoridades municipales y COCODES dirigir sus acciones sobre la gestión del desarrollo comunitario.

Justificación

La participación ciudadana, es la base para hacer valer los derechos de las mujeres y los hombres. En ese marco, se debe promover la participación de las comunidades como un derecho que tienen para el desarrollo sostenible de la comunidad.

La ejecución del proyecto como ejercicio de la práctica profesional supervisada desde su formulación, le apostó al fortalecimiento de las capacidades del liderazgo comunitario para promover el desarrollo. Es por ello, que el plan de sostenibilidad responde al seguimiento de dicho proyecto pretendiendo generar nuevas capacidades en los líderes y lideresas como sujetos alternativos del desarrollo comunitario y satisfacer sus necesidades. Otra de las razones que originan el plan de sostenibilidad, es que a pesar que las comunidades se encuentran organizadas, les hace falta elementos que les permita actuar de manera coordinada en los espacios de participación ciudadana.

De acuerdo a estas consideraciones, el fortalecimiento sobre la gestión del desarrollo comunitario crea en el liderazgo comunitario capacidad de incidir en los procesos de desarrollo local e impulsar los cambios necesarios en su comunidad.

Objetivo general

Aportar al fortalecimiento técnico y organizativo, del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán y de los Consejos Comunitarios de desarrollo, sobre la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo Especifico

- Elaborar el plan de sostenibilidad para el desarrollo de las actividades.
- Definir líneas de trabajo, para mejorar las capacidades de las autoridades Municipales y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Resultados	Acción	Indicador	Fecha	Responsable
Determinadas las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES en gestión del desarrollo comunitario.	Planificar planes, programas o proyectos, desde las necesidades de las bases, para plantear las posibles soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado un diagnóstico participativo, en una comunidad del municipio de Amatitlán. 	02 de febrero del 2016.	Área urbana y rural.
	Promover la participación de la mujer, para valorar los aportes y el conocimiento de las mujeres en los procesos organizativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizado taller sobre los derechos de las mujeres en los espacios organizativos. 	08 de marzo del 2016.	Área urbana y rural.
	Socializar las normativas que promueven la participación ciudadana, para dar a conocer,	<ul style="list-style-type: none"> • Realizado un taller sobre descentralización con la participación de 40 líderes 	15 marzo del 2016.	Área urbana y rural.

Resultados	Acción	Indicador	Fecha	Responsable
Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo comunitario.	las funciones que deben ejercer los COCODES en la gestión pública.	comunitarios.		
	Facilitar los recursos didácticos y temáticos a los COCODES, sobre la gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Entregados 40 copias de la Ley de COCODES, en versión popularizada a los COCODES del municipio de Amatlán. 	12 de abril del 2016	Área urbana y rural.
	Formular y gestionar proyectos, de desarrollo en coordinación con los COCODES a nivel municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha formulado un proyecto de desarrollo por los COCODES a nivel municipal. 	17 de mayo al	Área urbana y rural, y COCODES.
Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.	Definir los lineamientos de las propuestas de desarrollo, para garantizar el alcance de los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborados 3 planes operativos de tres COCODES del municipio de Amatlán. 	Del 08 al 29 de junio del 2016.	Área urbana y rural, y COCODES.
	Posicionamiento político de los COCODES, para responder de manera coherente a sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> Realizado un encuentro de intercambio de experiencias con los COCODES del municipio de Amatlán. 	12 de agosto del 2016.	Área urbana y rural, y COCODES.

Resultados	Acción	Indicador	Fecha	Responsable
	Socializar los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación, para generar nuevos conocimientos en otros líderes comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Realizada una reunión con la participación de 25 líderes comunitarios. 	01 de septiembre del 2016.	COCODES

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Desarrollar un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatlán.



MARCO TEORICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

El marco teórico conceptual es un ejercicio que enriquece el conocimiento, genera aprendizaje por la descripción de los distintos conceptos utilizados en la implementación del proyecto.

La Federación Internacional de Trabajo Social FITS, (s/f) define el Trabajo Social como la disciplina que “promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar.”. Ante ello, el Trabajo Social debe tener formación política y mística para que su labor profesional no sea de asistencialismo, debe generar pensamiento crítico con capacidad de análisis de la realidad.

Entre las **funciones del trabajo Social**, según Falla (2014) se encuentran las siguientes acciones:

- Orientar a las personas para desarrollar sus **capacidades** que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales o colectivos.
- Promover la facultad de independencia adaptación y desarrollo de la persona.
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potencialidades humanas.

Es preciso recordar que los **orígenes del trabajo social**, ha tenido varias evoluciones, desde la caridad, la filantropía, acciones asistencialistas y de beneficencia, sin embargo, (Pio, 2014) menciona que en el proceso de la reconceptualización las fuertes críticas a los métodos y técnicas que se utilizaba, no lograban solucionar la realidad que les aqueja a las comunidades. Con base a ese cambio se mejoró la intervención profesional y desde allí el Trabajo Social inserta su quehacer en la realidad de las comunidades, generando cambios en la población y en las organizaciones lo que le ha valido generar nuevos conocimientos en las poblaciones que más lo necesitan.

Ante ello, la disciplina del Trabajo Social sigue inserta en cambios adaptativos e innovadores en la complejidad de las necesidades y problemáticas que las sociedades enfrentan frente a un mundo globalizado. Uno de los retos que enfrenta el Trabajo Social según (Pio, 2014), es asumir la epistemología de la profesión para la especificidad e identidad de la profesión, porque actualmente se enmarca en toda la complejidad de los problemas sociales.

El Trabajo Social, ha logrado el avance técnico social y político, una de sus debilidades es que sigue adaptándose a las teorías de otras disciplinas, como la sociología y psicología, sin embargo, se debe reconocer el avance que se ha tenido como profesión y resaltar que actualmente el Trabajo Social inserta en un mundo globalizado ha tenido la capacidad de intervenir y generar nuevos concomimientos en la población.

Falla (2014), afirma que las **herramientas** que se utilizan en el ámbito laboral profesional son la observación, entrevista, informes, diagnósticos sociales proyectos de intervención y cuadernos de campo.

El Trabajo Social, ha utilizado la **metodología** basándose desde lo tradicional hasta el método de transición, (Pio, 2014), menciona los siguientes métodos.

- **Método de caso o individual** emplea diagnósticos sociales, programación, planificación y propuestas de desarrollo.
- **El método de grupo**, este método tiene fases paliativa, recreativa, educativa, terapéutica y promocional.
- **Método comunitario:** Se trabaja programas, proyectos para el beneficio de la comunidad.

Es preciso mencionar que a partir de la Reconceptualización, se mejora la metodología del Trabajo Social Latinoamericano para apropiarse de su propio contexto dando origen a los métodos básico, integrado y único que se mencionan a continuación. (Pio, 2014, s/p).

- **Método integrado** (CGC caso, grupo o comunidad) menciona que los problemas sociales se pueden manejar en tres niveles a través de: *Planificar, Coordinar y supervisar*.
- **Método Básico o método global.** Con este método se pretende intervenir en la realidad involucrando a los interesados a través de las etapas de: *investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evolución*.
- **Método único:** busca la transformación de las realidades existentes por medio de acciones reaccionales y consientes, en este método es necesario el valor y la dignidad personal. Además, tiene las funciones de: *Función de educación social, Investigación social, Planificación social esto se refleja a través de los planes operativos, proyectos, programas, y de funciones asistencialistas*.
- **Método de la intervención de la realidad,** integra lo teórico con lo práctico en forma científica, trata de reunir información básica para el diagnóstico por medio de la investigación, conlleva el involucramiento con la realidad a través de capacitaciones para lograr los objetivos requeridos de una planificación y requiere una metodología participativa. Para este método se menciona las siguientes fases: *Información técnica, Investigación participante, Determinación, Elaboración de modelos de acción, ejecución y control*.

La **incidencia política** se define como la “habilidad para influir sobre los procesos de toma de decisiones políticos, y así mismo, entender el rol de la política pública, como instrumento superior para satisfacer las necesidades identificadas, e implementar cambios sociales”, (Carrizosa, 2002, s/p). Ante ello, se deben fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que tengan la capacidad de influir en la gestión pública para el bien común. Se entiende por **capacidad** “autodeterminación, adaptación y desarrollo de la persona” para que tengan la capacidad de plantear los **planes de desarrollo** como una estrategia para buscar el desarrollo de la comunidad, localidad o el municipio.

En ese marco, considerando la **comunidad** como un “conjunto de relaciones sociales, o conjunto de personas que habitan en un espacio geográfico delimitado, pero que

además comparten servicios comunes desarrollando su identificación local". (Ander, 1987, s/f, p.65), y como sujeto de estudio en el Trabajo Social, se debe intervenir para darle solución a sus necesidades a través de generar nuevos conocimientos a los líderes comunitarios, para que tengan la capacidad de **tomar sus propias decisiones**, para la solución de sus necesidades.

Se entiende **conflicto** como las "situaciones de integración, dominio, diferencia forzada, ideología, enajenación, manipulación de unas personas por otros". (Ginner, s/f, p.66). Estas situaciones viven la mayoría de las comunidades, cuando no son atendidas a tiempo o no se tiene la capacidad de resolver los conflictos. Es preciso recordar que muchas organizaciones comunitarias se desarticulan por la falta de conocimiento para solucionar los conflictos que surgen en sus comunidades.

Según Carrizosa, (2002) menciona que la **negociación** es una "herramienta de la incidencia política que la define como una habilidad del comportamiento humano, que se basa en la comunicación entre individuos, con el fin de resolver disputas, explorar propuestas o alcanzar **acuerdos**" (p.4).

Ante ello es necesario desarrollar habilidades y capacidades en los COCODES para el bienestar social y el desarrollo de la comunidad. Porque a partir de tener conocimientos es como se logra tomar decisiones para el bien común. Tal como se menciona en el **cabildeo**, es otra estrategia que permite gestionar con habilidad las decisiones públicas. Esta estrategia deben conocer y desarrollar los líderes comunitarios para que logren involucrarse en la formulación de planes de desarrollo elaborados desde el gobierno central, para que vayan dirigidas a las comunidades.

Una de las grandes debilidades de los Gobiernos Municipales, es que realizan altas acciones establecidas en el **plan de gobierno central**. Lamentablemente algunas políticas públicas, no son implementadas desde el sentir de la población, por eso mismo, se transforman en procesos paliativos porque no resuelven la problemática de

la población, esta falta de voluntad política lo único que refleja es un Estado débil que excluye y margina a los más necesitados.

Freire, (1970) hace referencia a la frase “un pueblo analfabeta es una cultura silenciosa”. Este pensamiento exige la importancia de darle voz y voto a todos aquellos grupos que desde hace 500 años han sido excluidos y marginados, por eso mismo, como trabajadoras y trabajadores en el ámbito social se debe conocer la verdadera historia del país para tener conciencia social e intervenir desde otra perspectiva con los grupos más vulnerables ya que la falta de voluntad política, desorganiza a las comunidades y debilita el involucramiento de los líderes comunitarios en los procesos de desarrollo local, estas acciones demoran el desarrollo comunitario, generando conformismo y más pobreza en la población.

La gestión del desarrollo comunitario, Es un tema muy poco conocido a nivel comunitario, uno de los retos que enfrentan los COCODES es el débil acompañamiento técnico y político que reciben, la cual debilita su gestión y obstruye el desarrollo comunitario. Ante ello, el decreto 14-2002, define la **descentralización** como el “proceso mediante el cual se transfiere desde el organismo ejecutivo a las Municipalidades, instituciones del Estado y comunidades organizadas legalmente, el poder de decisión, las competencias, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas a través de la implementación de políticas municipales y locales”.

Este espacio de participación ciudadana, permite a los líderes tener intervención en la gestión pública para conocer la transparencia de los fondos públicos. Como se describe en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002) “un espacio de relación y encuentro ciudadano, multiétnico, plurilingüe y pluricultural, que permite su participación en la toma de decisiones para la organización coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades”. Por eso mismo, debe trabajarse desde el nivel comunitario para promover los espacios de participación ciudadana y lograr el desarrollo a largo plazo.

La **participación ciudadana**, es un “derecho humano que garantiza la acción pensada y consciente de la ciudadanía, tanto individual como colectiva, además tiene la finalidad de incidir en la toma de decisiones, en los entes públicos, fiscalización, control y ejecución de los asuntos públicos, que mejore la calidad de vida de la población” (Perero, s/f.). En ese marco, es preciso promover las normativas de Ley que regulan la participación ciudadana: Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Código Municipal, Ley general de Descentralización y la Ley de acceso a la información pública, que brindan espacio a los ciudadanos participar en la gestión pública y mejorar las condiciones de vida de la población.

Gerencia social, es una herramienta útil para relacionar los problemas y necesidades de los grupos sociales, aprovechando los conocimientos y recursos Institucionales y comunitarios. Por lo tanto, la **gestión social** se enmarca en la acción Institucional que viabiliza la óptima aplicación de recursos a través de la eficiencia, eficacia y equidad para lograr los objetivos en común. (Arenales, 2012).

Arenales, (2014) menciona que el gerente social debe ser **innovador**, flexible, creativo, capaz, debe ser buen líder para orientar su acción, debe tener la habilidad de aprender y desaprender, para prender nuevas formas, debe romper paradigmas obsoletos, caducas para construir nuevas ideas, además debe ser un intelectual orgánico para caminar junto a los demás, sin ningún tipo de interés y buscar nuevas estrategias que le permitan resolver los problemas sociales.

El gerente social debe escuchar y observar antes de tomar decisiones o imponerlas, debe tener la capacidad de dirigir organizaciones complejas, entender que la complejidad son criterios y estructuras de procesos que generan avances y retrocesos al mismo tiempo, por lo tanto, debe tener creatividad habilidad y conocimiento en las estrategias de intervención.

Así mismo, uno de los desafíos de la gestión social, es generar valor público en los programas proyectos que dirige en las comunidades. (Arenales, 2012), menciona que la

gerencia social consiste en el proceso de asumir responsabilidades, coordinar funciones de desarrollo, implementación y evaluación de estrategias con el fin de generar resultados que respondan de manera eficaz y eficiente a los problemas sociales.

“La gestión social debe ser adaptativa, integral, participativa y responsable de las políticas y programas sociales con la finalidad de promover el desarrollo social equitativo y sostenible”. (Arenales, 2012). Por ello, El gestor social no debe olvidar tener una buena **comunicación** tanto a nivel interno como externo del espacio en que se desenvuelve para dar a conocer la transparencia de lo que se está realizando.

Es importante que en la gerencia social se tome en cuenta el “enfoque de género para promover la equidad e igualdad de género, otorgando los mismos derechos y las mismas oportunidades a mujeres y hombre”, (Arenales, 2012). Lamentablemente en muchas organizaciones comunitarias actualmente domina el machismo y no permiten la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. Muchas mujeres tienen capacidad y lideran grupos pero se ven opacadas porque no les toman en cuenta su opinión tampoco y no se les permite participar en procesos de desarrollo.

El Trabajo Social, como bien sabido se inserta en la complejidad de los problemas sociales, sin embargo tiene la capacidad de buscar estrategias de intervención para poder solucionarlos, es importante que el Trabajador Social tenga la capacidad de romper paradigmas, tener nuevas iniciativas ser gestor de planes de desarrollo porque el contexto social es cambiante y exige generar nuevos conocimientos. (Arenales, 2012). En ese marco, el Trabajo Social debe ser adaptativo a las demandas sociales para satisfacer las necesidades de la población o comunidades

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

1. Ander Egg, Ezequiel. *Diccionario del Trabajo Social*. Argentina: Lumen.
2. Arenales Callejas, Otto Edvin (2012). *Cuaderno de Trabajo Gerencia Social II*. Guatemala.
3. Arenales Callejas, Otto Edvin. (2012). *Cuaderno de trabajo Gerencia social III*. Guatemala.
4. Arenales Callejas, Otto Edvin. (2012). *Guía didáctica para realizar la práctica profesional supervisada*. Guatemala.
5. Carrizosa, Agustín. (2002). *La negociación como herramienta de incidencia política*. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo – CIRD - .Asunción, Paraguay.
6. Fajardo Gil, Oscar. (2010). *Monografía del Municipio de Amatitlán, la tierra del Amate*. Guatemala.
7. Falla de Castellanos, Ana María. (2014). Apuntes del curso *Perspectivas contemporáneas del Trabajos Social*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
8. Federación Internacional de Trabajo Social (1992). <http://red-trabajosocial.blogspot.com/2011/12/federacion-internacional-detrabajo.html>. Recuperado el 12 de junio del 2015.
9. Freire; Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Argentina, Edición Tierra Nueva y siglo XXI, Argentina Editores.

10. Giner, Salvador, y cols. (s/f) *Diccionario de Sociología. (2da. Edición)*.
11. Municipalidad de Amatitlán. (2011). *Memoria de labores. Revista Municipal. Guatemala.*
12. Municipalidad de Amatitlán. (2013). *Que el desarrollo continúe. Revista Municipal. Guatemala.*
13. Municipalidad de Amatitlán. (2014). *Documento de información. Departamento Urbano y Rural. Guatemala.*
14. Perero Van Hove, Eduardo. (s/f). *La participación Ciudadana*, editorial Green Cross España.
15. Pio, María Virgilio. (2014). *Apuntes del curso Metodología Cualitativa del Trabajo Social*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

LEYES

1. Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Código municipal. Decreto número 12-2002*. Guatemala.
2. Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto número 11-2002*. Guatemala.
3. Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley General de Descentralización. Decreto número 14-2002*. Guatemala.
4. Congreso de la República de Guatemala. (2010). *Reformas al Código Municipal Decreto 12-2002 del decreto número 22-2010*. Guatemala.

ANEXOS

ANEXO 1 TABLA DE FRECUENCIA

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. Escasa participación comunitaria.		1	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	13	14	15	16	17	18	19
2. Poca participación de la mujer en los espacios organizativos.			3	4	5	6	7	2	8	2	2	11	2	13	2	2	16	17	18	19
3. Poca liderazgo comunitario.				3	3	3	3	8	9	3	11	3	13	3	3	3	17	18	3	3
4. Imposición de poder por algunos líderes comunitarios.					4	4	4	4	9	10	11	4	13	14	15	16	17	18	19	20
5. Limitada asesoría sobre temas de organización comunitaria a líderes de las comunidades.						5	5	8	5	10	11	12	13	14	5	5	5	18	19	20
6. Débil formulación y ejecución de proyecto de parte de los COCODES.							6	8	9	6	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
7. Débil incidencia de los COCODES antes Autoridades Municipales.								8	9	10	11	12	7	7	15	16	17	18	19	20
8. Poca conciencia social de los COCODES para fortalecerse como organización comunitaria.									8	8	8	11	12	13	8	8	8	17	19	20
9. Débil capacidad para priorizar las problemáticas de la comunidad.										9	9	12	14	15	9	9	9	18	19	20
10. Débil involucramiento de los COCODES en los espacios de participación ciudadana.											12	13	14	15	10	17	18	10	10	20
11. Desconocimiento de los roles que orientan las acciones de los COCODES.												12	13	11	11	16	11	11	11	20
12. Débil plan de capacitación dirigida a los COCODES.													13	12	12	12	12	12	19	20
13. Desempleo en el municipio.														14	15	16	17	18	19	20
14. Débil conciencia política de los COCODES.															15	14	17	18	19	20
15. Débil organización comunitaria.																16	17	15	15	15
16. Débil lineamiento estratégico de los COCODES.																	17	16	16	20
17. Poca apoyo de Instituciones Estatales para capacitar a los COCODES.																		18	17	17
18. Altas acciones del Gobierno Municipal establecido en el plan de Gobierno Central.																			18	20
19. Poca interés Institucional para promover la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.																				20
20. Débil capacidad de gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los proceso de desarrollo local.																				

RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
FRECUENCIA	3	2	13	7	8	4	4	12	10	5	13	11	9	5	4	7	12	13	9	14

PROBLEMAS	3.	11	18
3. Poco liderazgo comunitario.		3	3
11. Desconocimiento de los roles que orientan las acciones de los COCODES			11
18. Altas acciones del Gobierno Municipal establecido en el plan de Gobierno Central.			

PROBLEMAS	3.	11	18
FRECUENCIA	0	1	2

PROBLEMAS	4	16
Imposición de poder por algunos líderes comunitarios		16
Débil lineamiento estratégico de los COCODES		

PROBLEMAS	4	16
FRECUENCIA	0	1

PROBLEMAS	6	7	15
Débil formulación y ejecución de proyecto de parte de los COCODES		7	15
Débil incidencia de los COCODES ante Autoridades Municipales			15
Débil organización comunitaria.			

PROBLEMAS	6	7	15
FRECUENCIA	0	1	2

ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE PROYECCIÓN

Grupo/persona	Intereses	Problema percibidos	Recursos y mandatos.
Dirección Municipal de Planificación DMP	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora propuestas de desarrollo Según las necesidades de las comunidades. • Trabaja con grupos de mujeres y COCODES. • Elabora diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. • Trabaja juntamente con la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN). • Gestiona y planifica proyectos en las diferentes instancias que intervienen en la infraestructura del municipio. 	No tiene mayor coordinación con la oficina del área urbana y rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Material • Humano • Económico
Alcalde Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Busca el desarrollo del municipio. • Responde a las necesidades de las comunidades. • Es la administración de la Municipalidad. • Logra gestionar proyectos ante el Consejo Departamental de Desarrollo y ante algunas Agencias de Cooperación. 	Cuenta con los recursos económicos y materiales para ejecutar planes de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Humano • Material. • Económico
COMUDE	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene la capacidad para darle seguimiento a los proyectos de desarrollo presentados por el COCODE en la Municipalidad. • Llegan acuerdos con el Gobierno Municipal para la implementación de proyectos de desarrollo. 	No llegan a acuerdos con el Gobierno municipal para la implementación de proyectos sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Humano • Material
Industrias Textiles	<ul style="list-style-type: none"> • No apoya los espacios de organización comunitaria. • No cede tiempo para participar en las capacitaciones. 	No les facilitan tiempo a sus trabajadores para participar en capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Material • Humano • Recursos.

Grupo/persona	Intereses	Problema percibidos	Recursos y mandatos.
	<ul style="list-style-type: none"> No apoya proyectos comunitarios. 		
Mesa Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja el tema de gestión de riesgo. Entidad que ya cuentan con un plan de trabajo. 	Específicamente solo trabaja el tema de gestión de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Material Humano Económico
Finqueros	<ul style="list-style-type: none"> No apoya a las comunidades No coordinan esfuerzos para realizar actividades conjuntas. 	No les interesa el desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Material Económico
SEGEPLAN	<ul style="list-style-type: none"> Apoya programas diseñados en el plan de gobierno central. Apoya a los COCODES. Coordina actividades con el área urbana y Rural. 	Trabaja proyectos para el bienestar de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Humano Económico Material

ANEXO 3. MATRIZ DE MARCO LOGICO

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos.
<p>Objetivo general</p> <p>Contribuir a mejorar la capacidad de incidencia de los COCODES del municipio de Amatitlán, en los procesos de desarrollo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del 2015, 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatitlán cuentan con nuevas capacidades sobre gestión del desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de talleres • Listado de participantes. • Plan de seguimiento documentado. 	<p>Las comunidades del Municipio de Amatitlán inciden en proceso de desarrollo local a nivel municipal.</p>
<p>Objetivo específico</p> <p>Desarrollado plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo del 2015, se ha desarrollado un plan de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario, con 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatitlán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de capacitación impreso. 	<p>Conformación de una comisión, responsable de ejecutar la gestión del desarrollo comunitario a nivel municipal.</p>
<p>Resultados</p> <p>Resultado 1: Determinadas las necesidades de formación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 2: Desarrollado plan de formación y capacitación en gestión del desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del 2015, se han determinado las necesidades de formación de los integrantes de ocho COCODES en gestión del desarrollo comunitario. • A finales del mes de marzo del año 2015, se han capacitado a los 40 integrantes de los ocho 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de taller • Listado de participantes. • Diseño de los talleres • Listado de participantes. 	<p>Las comunidades se han concientizado sobre la importancia de promover espacios de participación ciudadana para generar nuevos conocimientos.</p> <p>Disponibilidad de recurso humano para la gestión del desarrollo comunitario.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos.
<p>comunitario.</p> <p>Resultado 3: Facilitada la preparación de un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.</p>	<p>COCODES, en gestión del desarrollo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de abril del año 2015, se ha facilitado un plan de seguimiento, para la incidencia en los procesos de desarrollo local a 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de Amatlán. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de los talleres. Foto plan de seguimiento impreso. 	<p>Disponibilidad de recursos financieros para implementar un proceso de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p>
<p>Actividades</p> <p>1.1 Realizar taller para identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.</p> <p>1.2 Elaborar propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>1.3 Socializar la propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero del año 2015, se ha realizado un taller para identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo. A finales del mes de febrero del año 2015, se ha elaborado una propuesta de capacitación y formación en gestión del desarrollo comunitario. A finales del mes de febrero del año 2015, se ha socializando la propuesta de capacitación con 40 integrantes de ocho COCODES del municipio de 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller Diseño del taller Fotos Propuesta de capacitación documentado. Listado de participantes. 	<p>Organizaciones No gubernamentales están interesadas en coordinar esfuerzos para la elaboración de propuestas de desarrollo que beneficien a los habitantes del municipio de Amatlán.</p> <p>Instituciones Estatales tienen interés de capacitar a los miembros del COCODE para fortalecer sus capacidades.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos.
<p>1.4 Elaborar agenda para la realización de los talleres.</p> <p>1.5 Validar la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres.</p> <p>2.1 Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>2.2 Preparar material de apoyo del proceso de capacitación.</p> <p>2.3 Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p>	<p>Amatitlán.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha elaborado la agenda del 100% de los talleres. • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha validado la propuesta de capacitación y la agenda de los talleres. • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha logrado la gestión de los facilitadores para el 100% de los talleres. • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha preparado el material de apoyo para el 100% de los talleres. • A finales del mes de marzo del año 2015, se han realizado tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda impresa. • Listado de participantes. • Nombres y contacto de los facilitadores. • Material de apoyo impreso. • Diseño de los talleres • Listado de participantes • Informes de los talleres. 	

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos.
2.4 Realizar taller para evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado un taller para evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario, con 40 integrantes de COCODES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del taller • Diseño del taller. 	
2.5 Elaborar la memoria de cada uno de los talleres.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha elaborado el 100% de las memorias de los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de los talleres impresos. 	
3.1 Definir los lineamientos del plan de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se han definido cinco lineamientos del plan de seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos del plan de seguimiento impreso. 	
3.2 Realizar taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado un taller con el liderazgo y autoridades municipales para la elaboración del plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario en cada comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del taller • Listado de participantes • Fotos. 	
3.3 Conformar comisión de seguimiento al plan elaborado.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha conformado una comisión de seguimiento al plan elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de nombres que conforman la comisión. 	

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos.
<p>3.4 Entregar el plan de seguimiento a integrantes de la comisión.</p> <p>3.5 Entregar el plan de seguimiento a las Autoridades municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha entregado el plan de seguimiento a integrantes de la comisión. • A finales del mes de abril del año 2015, se ha entregado el plan de seguimiento a las Autoridades municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Plan de seguimiento impreso. • Plan de seguimiento impreso. 	

ANEXO 4. AGENDA DEL TALLER NUMERO UNO

Taller: Identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.

Fecha: 10 de febrero del 2015.

Lugar: Salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán.

Tema	Procedimiento	Material	Tiempo	Responsable
Registro de participantes	Las personas se registran en el listado de participantes.	Hoja de asistencia	15 min	Estudiante de la PPSII
Apertura	Bienvenida Objetivos y ruta del taller	Carteles	10 min	Persona enlace
Dinámica de apertura	Se hace un círculo, se tira una pelota "preguntona" cada asistente, da su nombre y la comunidad que representa.	Pelota plástica.	10 min.	Estudiante de la PPSII
Intercambio de experiencia.	Se forman grupos por comunidad, para que escriban las acciones realizadas en su comunidad. (Que han hecho, como lo han hecho y que desean hacer). En plenaria pasa un expositor por grupo. Visibilizar contenido en la pared.	Marcadores Papelógrafos	20 min	Estudiante de la PPSII
Desarrollo del tema Identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario.	Presentar contenido teniendo presentes lo que han expresado los COOCDES.	Computadora Cañonera	40 min	Facilitador responsable.
Preguntas y respuestas	Se deja un espacio para resolver dudas de los participantes.	Ficha media carta Marcadores.	10 min.	Estudiante de la PPSII
Evaluación final	Se coloca paleógrafos en la pared y por medio de la técnica lluvia de ideas se les pide a los participantes responder como les pareció el taller.	Papelógrafos Marcadores Maskin tape	10 min	Estudiante de la PPSII
Cierre Refrigerio	Se les agradece a todos por su participación y se les invita a una pequeña refacción.		10 min	Estudiante de la PPSII

ANEXO 5

MEMORIA DEL TALLER NÚMERO UNO

Nombre del taller:	Identificar las necesidades de formación y capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.
Lugar:	Salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán.
Fecha:	10 de febrero del 2015.
Comunidades participantes:	Mesillas Altas, Mesillas Bajas, Laguna Seca, Los Humitos, El Rincón, Eje Quemado y Ana Ximena.
Total de participantes:	30 participantes.
Responsable del taller:	Sr. José Mejía Departamento Área Urbana y Rural Municipalidad de Amatitlán.

PRIMER MOMENTO

Se dio la bienvenida a los participantes de parte del señor José Mejía del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad, se presentó a la estudiante de la práctica profesional supervisada PPS.

Se inició el taller con una técnica de animación, “la pelota preguntona” se hizo un círculo con los participantes, se pasó la pelota a cada asistente quienes daban su nombre y la comunidad que representaban.

SEGUNDO MOMENTO

La estudiante de la Practica Profesional socializó el proyecto dando a conocer el objetivo, los resultados y las actividades planificadas. Se dejó un espacio para dudas o preguntas, las cuales se describen a continuación.

- La comunidad Mesillas Bajas mencionó que se debe invitar a otros COCODES para que también participen.

- Los asistentes presentes solicitaron que las actividades deben ser los días martes o miércoles, porque algunos de sus compañeros participan en un diplomado los días jueves en la Municipalidad.
- Los participantes mencionan que este espacio de formación es una oportunidad para todos los COCODES les parece interesante la propuesta.

TERCER MOMENTO

Enseguida se formaron grupos por comunidad, se les entrego papelógrafos y marcadores para responder a las preguntas ¿Que han hecho como COCODES en su comunidad?, ¿cómo lo han hecho? y ¿que desean hacer? con el fin de identificar el liderazgo que cada uno ha tenido dentro de su comunidad.

Seguidamente en plenaria, un representante de cada comunidad paso a exponer las acciones que han realizado.

COMUNIDAD	Que hemos hecho como COCODES en nuestra comunidad:	¿Cómo lo hemos hecho?	Que queremos hacer en nuestra comunidad?
Eje Quemado	<ul style="list-style-type: none"> • Tramo lineal de adoquinamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el Sr. Alcalde Nuevo tramo de adoquinamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un puesto de salud. • Salón comunal • Cancha de foot bol
El Rincón	<ul style="list-style-type: none"> • Adoquinamiento • Escuela primaria • Ayuda de 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y coordinación de ayuda de la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto de salud • Alumbrado público • Completar el adoquinamiento

COMUNIDAD	Que hemos hecho como CODOSES en nuestra comunidad:	¿Cómo lo hemos hecho?	Que queremos hacer en nuestra comunidad?
	<ul style="list-style-type: none"> • alimentos • Puentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizamos necesidades. • Reuniones mensuales de CODOSES • Reuniones con el Alcalde Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición infantil.
Masillas Bajas	<ul style="list-style-type: none"> • Siete aulas escolares • Pavimento comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Pidiendo el apoyo de la Municipalidad y de las iglesias evangélicas y católica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto de salud • Terminar la escuela • Seguir con el adoquinamiento en la aldea.
Masillas Altas	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de víveres • Actividades culturales de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el apoyo de la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud • Campo de foot bol • Pavimento de carretera • Semillas para cultivar.
Ana Jimena	<ul style="list-style-type: none"> • Organizarnos como CODOSE en asamblea 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el apoyo de la Municipalidad y de los vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el agua potable • Pavimentación de

COMUNIDAD	Que hemos hecho como COCODES en nuestra comunidad:	¿Cómo lo hemos hecho?	Que queremos hacer en nuestra comunidad?
	comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> Alumbrado publico 		la calles <ul style="list-style-type: none"> Área verdes y deportivas
Laguna Seca	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la escuela en la comunidad. Semillas de maíz Elaboración de un puente. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el apoyo de la Municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de adoquinamiento Salón comunitario Centro de salud Gestionar el agua potable.
Aldea los Humitos.	<ul style="list-style-type: none"> puesto de salud Adoquinamiento Escuela Mejoramiento del agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> Con apoyo de la Municipalidad y vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar ayuda para tener maestras en la escuela. Cancha de foot boll.

Inquietudes de los COCODES planteadas en el taller.

- Mucha gente de la comunidad no quiere participar.
- Los COCODES no saben cómo hacer proyectos, tampoco donde buscar ayuda
- El Alcalde Municipal ya advirtió a los COCODES que deben buscar apoyo en otras Instituciones.

- Las Instituciones del Estado no facilitan capacitaciones.
- Por falta de recursos económicos algunos líderes comunitarios no participan en los talleres.
- Los COCODES cuentan con el único apoyo de la Municipalidad.
- Comunidad Ana Ximena: Somos un COCODE nuevo y queremos participar en los talleres para que nos orienten que tenemos que hacer.
- Comunidad Mesillas Altas: Esta plática es interesante pero a veces nos sentimos solos porque la comunidad no nos apoya.
- Comunidad Mesillas Bajas. En la comunidad siempre van haber problemas, pero uno tiene que tener fuerza para salir adelante sino el COCOEDE deja de existir.
- Aldea los Humitos: En la comunidad hay jóvenes graduados pero no les gusta participar y eso desilusiona porque ellos tienen mejores conocimientos.

EVALUACIÓN DEL TALLER

A cada asistente se le entregó una ficha media carta donde se les solicitó a los asistentes escribir sus apreciaciones sobre la facilitación, el contenido y el lugar del taller, las cuales se describen a continuación.

- Muy importante, ayuda a mejorar y aprender nuevos temas.
- Es importante para el desarrollo de nuestra comunidad.
- La explicación se entendió muy bien.
- Fue muy positivo aprendí algo que desconocía y a través de ustedes logre conocer.
- El lugar es muy pequeño.
- Invitar a más COCODES.
- El trabajo en grupo fue muy importante porque aprendimos de los demás.

FOTOS



Trabajo en grupo



Participantes

AGENDA DEL SEGUNDO TALLER

Taller: Liderazgo comunitario.
Fecha: 03 de marzo del 2015.
Lugar: Salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán.

Tema	Procedimiento	Material	Tiempo	Responsable
Registro de participantes	Las personas se registran en el listado de participantes.	Hoja de asistencia	15 min	Estudiante de la PPS.
Apertura	Bienvenida Objetivos y ruta del taller	Carteles	10 min	Persona enlace
Dinámica de apertura	Se hace un círculo, se tira una bola de lana a cada uno de los participantes para que digan su nombre y de la comunidad en que vienen, al final se forma una tela de araña, y se da un pequeño mensaje de motivación.	Pelota platica.	10 min.	Estudiante de la PPS.
Intercambio de experiencia.	Se enumera del 1 al 5 a los asistentes, se le solicita a cada grupo que respondan a la pregunta ¿qué es un Líder? y en plenaria expone un representante de cada grupo. visibilizar las experiencias en la pared	Papelógrafos Marcadores	20 min	Estudiante de la PPS.
Desarrollo del tema de Liderazgo.	Presentar contenidos teniendo presentes lo que han expresado los COCODES.	Computadora Cañonera	40 min	Facilitador responsable.
Preguntas y respuestas	Se deja un espacio para resolver dudas de los participantes.	Ficha media carta Marcadores.	10 min.	Estudiante de la PPS.
Evaluación final	Se coloca paleógrafos en la pared y por medio de la técnica lluvia de ideas se les pide a los participantes responder la pregunta ¿Qué les pareció el Taller, la facilitación y el contenido?	Papelógrafos Marcadores Maskin tape	10 min	Estudiante de la PPS.
Cierre Refrigerio	Se les agradece a todos por su participación y se les invita a una pequeña refacción.		10 min	Estudiante de la PPS.

ANEXO 7.

MEMORIA DEL SEGUNDO TALLER

Nombre del taller:	Liderazgo comunitario
Lugar:	Salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán.
Fecha:	03 de marzo del 2015.
Comunidades participantes:	Mesillas Altas, Mesillas Bajas, Laguna Seca, Los Humitos, El Rincón, Eje Quemado y Ana Ximena.
Total de participantes:	32 participantes
Facilitadores del taller	Señora Guillermina Bolaños. Señor José Mejía Departamento Área Urbana y Rural Municipalidad de Amatitlán.

PRIMER MOMENTO

Se dio la bienvenida a los participantes, iniciando el taller con una técnica de animación denominada “Tela de araña” se hizo un círculo con los participantes y por medio de una bola de lana se intercambiaba entre los asistentes y se presentaban dando su nombre y comunidad que representaban. Al finalizar la técnica se les pregunto: **¿Que representa para ustedes esta imagen?** respondieron lo siguiente:



- Unidad
- Pueblo unido
- Comunicación
- Alcanzar nuestros objetivos
- Responsabilidad
- Confianza
- Participación
- Compromiso
- Unión

SEGUNDO MOMENTO

Enseguida se conformaron cinco grupos se les entrego paleógrafos y marcadores para que respondieran a la pregunta **¿qué es un líder?** y en plenaria pasaron a exponer lo trabajado en grupo.



Información facilitada por los COCODES

No. de GRUPO	QUE ES UN LÍDER.
No. 1	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar para la gente• Oportunidad de ser oídos para trabajar para la comunidad.• Es una persona influyente que puede persuadir, es motivadora y dice hagamos y vamos.• Tener acceso a solicitar ayuda.• Una persona que puede unir a la comunidad.• Un buen líder es quien busca el beneficio o bien común y no el particular.• Sabe escuchar, aprende se comunica y es atento.• Puede buscar ayuda en el exterior de su comunidad.
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none">• Ser mediador• Facilitador• Organizar• Es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas.

No. de GRUPO	QUE ES UN LÍDER.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de influenciar, comandar y conducir personas al éxito.
Grupo 3	<ul style="list-style-type: none"> • Es comprometernos a trabajar en unión y a enfrentar lo que venga. • Es el responsable de la comunidad. • Es estar al frente de una comunidad y gestionar proyectos para toda la gente. • Ser el auxilio de la comunidad. • Ser una persona visionaria con proyectos, no solo personales, sino de su comunidad o grupo. • Defender, ayudar y preparar a otros escuchándolos y tomándolos en cuenta. • El liderazgo no es mandar y exigir sino enseñar y comprender. • El líder también sufre por las personas que no le entienden, sufre insultos, agresiones, hambre, y falta de recursos económicos. • Ser líder es poder guiar a los demás y no dejarlos nunca,
Grupo 4	<ul style="list-style-type: none"> • Es tener virtudes, • Ser puntual • Honesto • Responsable • Servicial • Amable • De buenos principios • Tener amor paz y paciencia, dignidad, bondad fe y templanza para promover lo bueno en nuestras comunidades y con la gente.
Grupo 5	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en todas las reuniones y promover los proyectos y programas en beneficio de nuestras comunidades.

No. de GRUPO	QUE ES UN LÍDER.
	<ul style="list-style-type: none"> • Es él quien dirige una comunidad • Es él quien lucha, persevera por el bienestar de su comunidad. • Es una oportunidad de ayudar al desarrollo de nuestra comunidad.

Seguidamente se presentó a la señora Guillermina Bolaños lideresa de la comunidad, Villa Alborada del municipio de Amatitlán, quien compartió su experiencia con los asistentes del taller.

EXPERIENCIA DE LA LIDERESA (RELATO)

“Buenos días compañeros y compañeras, para mí es un honor estar aquí con ustedes compartiendo mi experiencia para que juntos alcancemos nuestros sueños.

Desde hace mas de 30 años he estado trabajando para mi comunidad, ser una líder no es un camino fácil, hay tantas barreras que uno debe esquivar para alcanzar los sueños, durante mi experiencia he trabajado con mujeres y hombre pero al final me han dejado sola, porque no tienen el carácter para guiar a los demás, las compañeras se desesperan muy rápido y no tiene el don de seguir adelante. Para ser un líder es importante tener paciencia, comprensión con los demás, pero sobre todo tener conocimientos para orientar mejor a las personas, por eso, debemos participar en las actividades donde nos invitan, porque así aprendemos nuevas cosas y podemos guiar mejor a nuestros vecinos.

En una comunidad hay muchos problemas y algunos no los podemos resolver inmediatamente, sin embargo, hay que seguir luchando y presionando para que las autoridades correspondiente escuchen nuestras peticiones y juntos resolvamos los problemas. Un líder debe conocer de leyes, de organizaciones, debe tener contacto con su Municipalidad.

En mi comunidad han habido problemas desde organizativo hasta legales, a los vecinos no les gusta participar, cuando uno solicita ayuda mencionan que no tienen tiempo, cuando se convoca a las asambleas solo llegan unos cuantos, pero no hay que desesperarse hay que tener mucha fe en Dios y sabiduría para poder salir adelante. Y cuando surgen problemas legales es importante asesorarse primero con las autoridades correspondientes y luego actuar no se debe tener miedo sino los demás se aprovechan de ese desconocimiento que uno tiene.

Un buen líder entrega cuentas claras, porque la gente se da cuenta cuando una persona es honesta y honrada en su trabajo. Cuando la gente no participa hay que visitarlos en su casa, convencerlos para que cambien su mentalidad, cuando hay algún problema no se debe poner al lado de nadie sino más bien escuchar y buscar una solución, por eso uno debe pedirle al creador que le de sabiduría para hacer mejor su trabajo”.

¡Muchas gracias.....!

TERCER MOMENTO

Facilitación, se proyectó una síntesis del tema de Liderazgo o Dirigencia Comunal documento elaborado por la Organización Servicios Jurídicos y Sociales SERJUS. El contenido fue para enriquecer el conocimiento de los asistentes y motivarles para seguir construyendo el desarrollo de sus comunidades.



LÍDER Y LIDEREZA

Es la persona que guía que orienta para lograr un objetivo determinado ya sea a una persona, un grupo o una organización.

TIPOS DE LÍDERES Y LIDEREZAS

Autoritario o autocrático, no toma en cuenta la opinión de los demás, piensa que él es el único que tiene capacidad y conocimiento y que su cargo le da derecho a tomar las decisiones.

Pasivo, es indiferentes ante los problemas, no promueve la participación, le falta entusiasmo no exige a su grupo que trabajen.

Facilista, le importa más quedar bien con alguien, que decirle lo que piensa de él.

Democrático, es positivo, responsable, motiva la participación en las actividades y toma de decisiones, promueve la unidad.

Funciones de dirigentes

- Representar
- Administrar
- Organizar
- Movilizar
- Negociar

Cualidades de una persona dirigente

- Ser positiva
- Ser solidaria
- Ser luchadora
- Ser clara
- Tener capacidad de propuesta

- Formar
- Asesorar.

- Ser honesta
- Ser humilde.
- Ser crítica y autocrítica

Características que el líder debe evitar

- Ser indiferente
- Ser murmurador
- Ser pesimista
- Creerse el único experto
- Ser terco
- Ser poco serio.

Comportamiento de un dirigente

- Respetar la opinión de los demás
- Respetar las normas y costumbres.
- Trabajar por el bienestar de la comunidad.
- Expresar de forma serena, la opinión que se tiene sobre la conducta de los demás.
- Predicar con el ejemplo.
- Trabajar con entusiasmo y dinamismo.
- Sostener su opinión y decisión.
- Reconocer errores.

COMENTARIOS

- Los asistentes, se mostraron con actitud positiva por el trabajo que han hecho en sus comunidades.
- Los participantes fueron muy participativos en el desarrollo del taller.
- Al finalizar el taller, se entregó a cada uno de los participantes el documento denominado Liderazgo o Dirigencia Comunal la cual les motivará a entender mejor sus acciones como líderes de su comunidad.

EVALUACIÓN DEL TALLER

Por medio de la técnica lluvia de ideas se solicitó a los asistentes dar su opinión sobre la metodología y facilitación del taller, respondieron lo siguiente.

- Me gustó mucho trabajar en grupo.
- Pasar a exponer es una técnica que ayuda a perder el miedo.
- Fue muy interesante escuchar la experiencia de la lideresa invitada.
- Obtuve nuevos conocimientos.
- El desarrollo del taller fue muy participativo y dinámico.
- Hubo bastante participación.
- Motivar a más COCODES para que participen.
- El tema es muy interesante.

ANEXO 8.**AGENDA DEL TALLER NÚMERO TRES****Taller:** Formulación de Proyectos**Fecha:** 10 de marzo del 2015.**Lugar:** Salón del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Amatitlán.

Tema	Procedimiento	Material	Tiempo	Responsable
Registro de participantes	Las personas se registran en el listado de participantes.	Hoja de asistencia	15 min	Estudiante de la PPS.
Apertura	Bienvenida Objetivos y ruta del taller	Carteles	10 min	Persona enlace
Dinámica de apertura	Se formaron parejas con la primera letra del nombre de cada participante, luego pasaron al frente a presentar a su compañero o compañera, dando su nombre y la comunidad que representa.	Fichas media carta	10 min.	Estudiante de la PPS.
Perspectiva del taller.	Se coloca un Papelógrafos en la pared, y en plenaria se pregunta a los asistente que es un proyecto, al final entre todos se forma un concepto.	Visibilizar el contenido en la pared.	20 min	Estudiante de la PPS.
Desarrollo del tema Etapas de un proyecto.	Presentar contenidos teniendo presentes lo que han expresado los COCODES.	Computadora Cañonera	40 min	Facilitador responsable.
Ejercicio práctico.	Se enumeran a los asistentes del 1 al 3, se les pide que junto identifiquen un problema, para elaborar el árbol y el objetivos del problema seleccionado. En plenaria pasa un expositor por grupo explicando el trabajo realizado.	Papelógrafos Marcadores	20 min.	Estudiante de la PPS.
Evaluación final	Se coloca Papelógrafos en la pared y por medio de la técnica lluvia de ideas se les pide a los participantes dar su opinión sobre el taller.	Papelógrafos Marcadores Maskin tape	10 min	Estudiante de la PPS.
Cierre Refrigerio	Se les agradece a todos por su participación y se les invita a una pequeña refacción.		10 min	Estudiante de la PPS.

ANEXO 9.

MEMORIA DEL TALLER NÚMERO TRES

Nombre del taller:	Formulación de proyectos
Lugar:	Salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán.
Fecha	10 de marzo del 2015.
Comunidades participantes:	Mesillas Altas, Mesillas Bajas, Laguna Seca, Los Humitos, El Rincón, Eje Quemado y Ana Ximena.
Total de participantes:	32 participantes
Facilitador:	Robín Dionisio Pineda Coordinador del Área Urbana y Rural, Municipalidad de Amatitlán.

PRIMER MOMENTO

Se inició el taller dando la bienvenida a los participantes se dio a conocer los objetivos del taller las cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Conocer y explicar los momentos principales respecto a la elaboración de proyectos.
- ✓ Propiciar instrumento metodológico para la elaboración de proyectos.

Enseguida se realizó una técnica de animación, se formaron parejas con la primera letra del nombre de cada participante, luego pasaron al frente a presentar a su compañero o compañera, dando su nombre y la comunidad que representa.



En plenaria se les pregunto a los participantes **¿Qué es un proyecto?** a lo que respondieron:

- Actividades
- Emprendimiento
- Necesidad
- Logro
- Planificación ordenada
- Mejores condiciones
- Solucionar problemas para el bien común
- Plan para desarrollar actividades
- Ayuda
- Coordinación

Seguidamente se formuló el concepto de proyectos, junto con los COCODES: ***“Plan de actividades para satisfacer una necesidad para el bien común”***.

SEGUNDO MOMENTO

Facilitación: Se presentó las etapas de un proyecto para el conocimiento de los asistentes, se proyectó el contenido de forma resumida del documento denominado Metodología para identificar y analizar problemas (ZOOP).

ZOOP (sigla de dominación Alemana) es un método oficial de planificación de proyectos en la Agencia GTZ.

Análisis del problema: Es un conjunto de técnicas para

- Analizar la situación de un problema
- Identificar los problemas
- Definir el problema central.

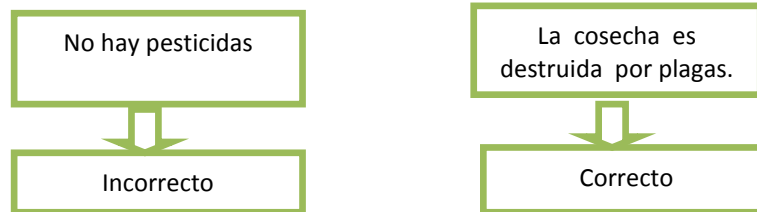
Para elaborar el árbol de problemas

1. Identificar los principales problemas en la situación que se está analizando
2. Formular en pocas palabras el problema central
3. Anotar las causas del problema central.
4. Anotar los efectos del problema central.

Análisis del problema

1. Formular el problema como un estado negativo
2. Escribir un solo problema por tarjeta.
3. Identificar problemas existentes (no los posibles, ficticios o futuros).
4. Un problema no es la ausencia de una solución sino un estado existente negativo.

Ejemplo:



Análisis de objetivos

- Se describe la situación futura que será alcanzada mediante la solución de los problemas.
- Se identifican posibles alternativas para el proyecto.

El árbol de objetivos se elabora a partir de

1. Formular todas las condiciones negativas del árbol de problemas en forma positiva, deseada y realizable.
2. Examinar las relaciones de los objetivos establecidos para garantizar si es necesario modificar la formulación.
3. Añadir nuevos objetivos

4. Eliminar objetivos que no sean efectivos o necesarios.

Análisis de alternativas

Es un conjunto de técnicas para

- Seleccionar una o más estrategias potenciales del proyecto.
- Decidir la estrategia a adaptarse pro el proyecto.

Como realizar el análisis de alternativas

1. Identificar los objetivos a excluir
2. Estimar que estrategias optimas hay para el proyecto:
 - Recursos disponibles
 - Probabilidad de alcanzar el objetivo
 - Costo/beneficio
 - Riesgos sociales

Matriz de planificación del proyecto

Se resume en una página a partir de las preguntas siguientes.

Porque se lleva a cabo el problema

Que se desea lograr con el proyecto

Como se alcanzaran los resultados.

Qué factores externos son importantes para el proyecto

Como se puede establecer el éxito del proyecto.

Donde se pueden conseguir los datos para el proyecto.

Cuanto costara el proyecto.

Supuestos

Son los factores externos al control del proyecto que son necesario para el éxito del proyecto.

Como se formulan los supuestos:

- Pueden obtenerse del árbol de objetivos
- Se expresan de manera positiva como los objetivos
- Se valoran según la importancia y el grado de factibilidad.

Indicadores verificables

Los indicadores muestran lo siguiente:

La cantidad, La calidad, El tiempo y la región

Fuentes de verificación

- Donde se obtienen la prueba de haber alcanzado los objetivos.
- Donde se obtuvieron los datos necesarios para verificar el indicador.

TERCER MOMENTO



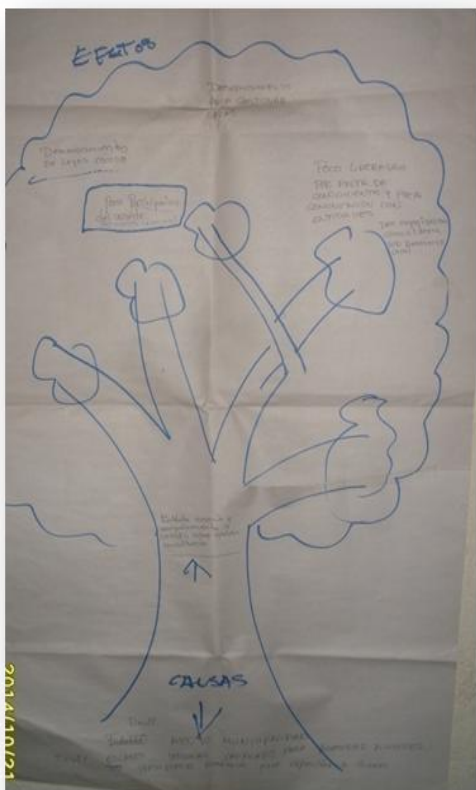
Seguidamente se enumeró al grupo del uno al tres y se conformaron tres grupos de trabajo para hacer un pequeño ejercicio sobre la metodología para formular proyectos.

En plenaria se señalaron cinco problemas y se procedió hacer las técnicas aprendidas.

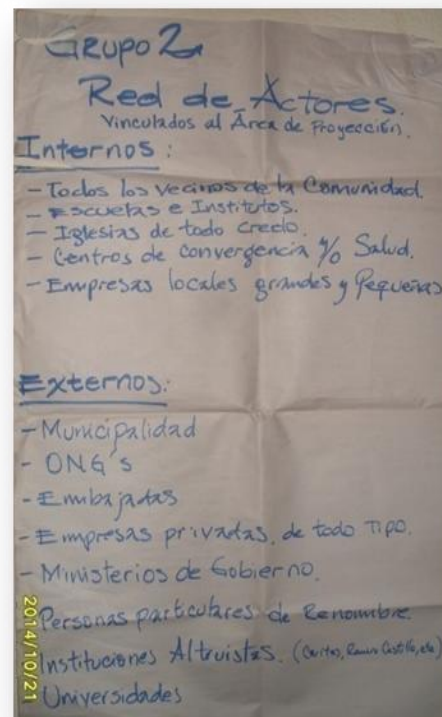
1. Escasa participación comunitaria.
2. Poca participación de la mujer en los espacios organizativos.

3. Poco liderazgo comunitario.
4. Imposición de poder por algunos líderes comunitarios.
5. Limitada asesoría sobre temas de organización comunitaria a líderes de las comunidades.

En base a la problemática priorizada se hizo un ejercicio sobre el árbol de problemas para identificar las causas y los efectos, además se identificó la red de actores.



Árbol de problemas



Red de actores

- Grupo 2**
Red de Actores.
 Vinculados al Área de Proyección.
- Internos:**
- Todos los vecinos de la Comunidad.
 - Escuelas e Institutos.
 - Iglesias de todo credo.
 - Centros de convergencia y Salud.
 - Empresas locales grandes y Pequeñas
- Externos:**
- Municipalidad
 - ONG's
 - Embajadas
 - Empresas privadas, de todo tipo.
 - Ministerios de Gobierno.
 - Personas particulares de Renombre.
 - Instituciones Altruistas. (Cruces, Casas Asistencia, etc)
 - Universidades



Exposicion del trabajo en grupo.

COMENTARIOS

- Al finalizar el taller se le entregó a cada presidente de COCODE un documento denominado Fuentes Financieras para Organizaciones Locales proporcionado por la Agencia de Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica DED. Para que puedan buscar financiamientos en otras organizaciones para la ejecución de sus proyectos en sus comunidades.
- Los asistentes manifestaron la importancia de hacer los trabajos en equipo. elaboraron un árbol de problemas definieron las causas y efectos, elaboraron un listado de actores positivos y negativos y un cronograma de actividades.

EVALUACIÓN DEL TALLER

En plenaria cada asistente dio su aporte respecto al desarrollo del taller.

- Fue muy importante porque aprendimos los pasos para hacer proyectos.
- Trabajar en equipo es más fácil.
- La forma como nos explicaron cada paso fue bien claro.
- Seguir haciendo los talleres de forma didáctica, para que todos participen.
- Buscar otro lugar el salón es muy pequeño.
- Volver a repetir el taller.
- Los temas son muy interesantes pero hay que dar más tiempo.
- No se logro poner en práctica todos los pasos para elaborar proyectos.
- Que los compañeros se comprometan en asistir en todo el taller.

ANEXO 10.**AGENDA DEL CUARTO TALLER**

Taller: Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
Fecha: 24 de marzo del 2015.
Lugar: Salón del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Amatitlán.

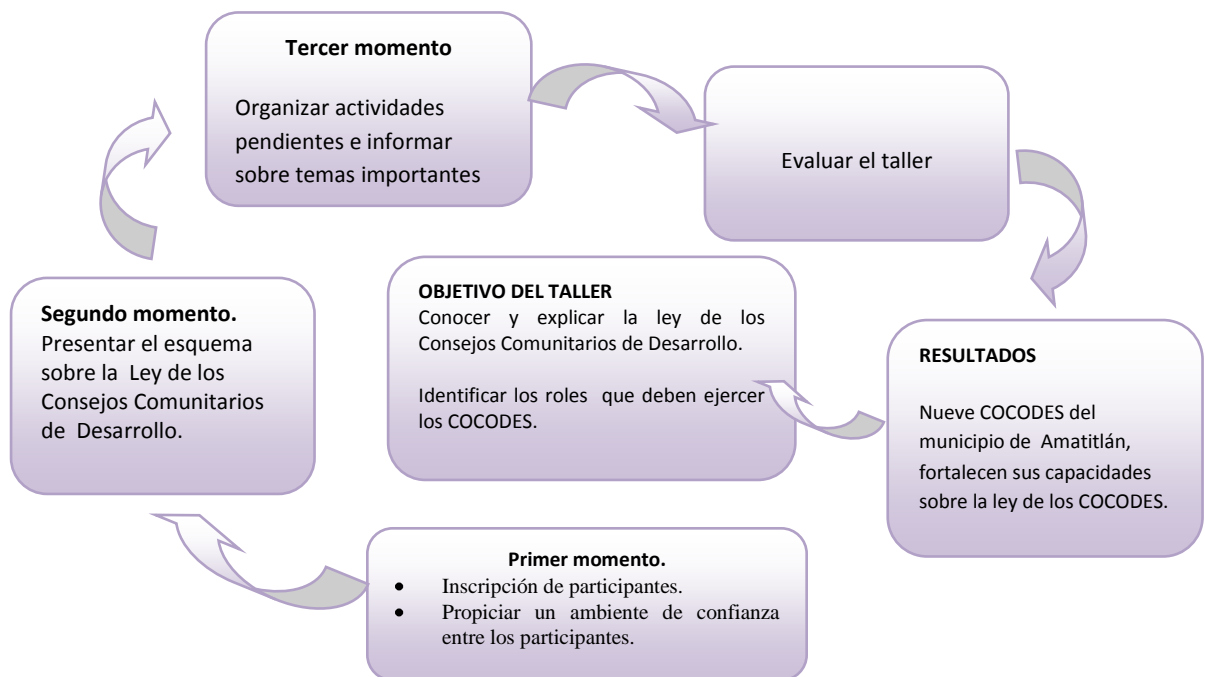
Tema	Procedimiento	Material	Tiempo	Responsable
Registro de participantes	Las personas se registran en el listado de participantes.	Hoja de asistencia	15 min	Estudiante de la PPSII
Apertura	Bienvenida Objetivos y ruta del taller	Carteles	10 min	Persona enlace
Dinámica de apertura	Se forman dos filas se le entrega a la primera persona de cada fila un marcador, indicándole insertarse el marcador entre sus rodillas y pasárselo al siguiente compañero sin poder tocarlo con las manos.	Marcador	10 min.	Estudiante de la PPSII
Intercambio de experiencia.	Se facilita a los asistentes una ficha media carta y se les solicita escribir una expectativa para el taller. Visibilizar el contenido en la pared.	Fichas Marcadores	20 min	Estudiante de la PPSII
Desarrollo del tema Decreto 11-2002.	Presentar contenidos teniendo presentes lo que han expresado los COCODES.	Computadora Cañonera	40 min	Facilitador responsable.
Evaluación final	Se coloca paleógrafos en la pared y por medio de la técnica lluvia de ideas se les pide a los participantes dar su opinión sobre la facilitación y el contenido del taller.	Papelógrafos Marcadores Maskin tape	10 min	Estudiante de la PPSII
Cierre Refrigerio	Se les agradece a todos por su participación y se les invita a una pequeña refacción.		10 min	Estudiante de la PPSII

ANEXO 11. MEMORIA DEL CURTO TALLER

Nombre del taller:	Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002.
Lugar:	Salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatlán.
Fecha:	24 de marzo del 2015.
Comunidades participantes:	Mesillas Altas, Mesillas Bajas, Laguna Seca, Los Humitos, El Rincón, Eje Quemado y Ana Ximena.
Total de participantes:	34 asistentes.
Facilitador del taller:	Lic. Byron Hernández Consultor Independiente.

PRIMER MOMENTO

Se dio la bienvenida a los asistentes, explicándoles la ruta metodológica del taller y presentando al facilitador del tema.



Seguidamente, se dividió al grupo en dos partes, se aplicó la técnica el lapicero, Se formaron dos filas se le entrego a la primera persona de cada fila un marcador indicándole insertarse el marcador entre sus rodillas y pasárselo al siguiente compañero sin poder tocarlo con las manos. Si el marcador llegara a caerse volver a empezar, y gana el grupo que llega en menos tiempo al final de la fila.

Al finalizar la técnica se les pregunto a los participantes como se sintieron por lo que respondieron:



- Miedo.
- Preocupación.
- Acuerdo entre los compañeros.
- Buscar formar para no perder.
- Confianza
- Compañerismo.
- Seguir las instrucciones.
- Orientando a los demás.

Expectativas para el taller

Enseguida se les entrego una ficha media carta a los asistentes y se les pidió escribir sus expectativas del taller, las cuales se mencionan a continuación.

- Quiero saber sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Adquirir el mayor conocimiento sobre la ley, que muchas veces ignoramos, necesitamos mejorar muchas circunstancias que hoy en día nos están perjudicando como ciudadanos.
- Como debo ayudar a mi comunidad.

- Adquirir conocimientos del espíritu de la Ley que relaciona la participación y el funcionamiento de todos los involucrados en los distintos roles del COCODE. Así mismo, los lineamientos y condiciones que regula la forma de proceder legalmente.
- Que se puede hacer y que no se puede hacer como COCODE.
- Quiero conocer más Leyes para apoyar a mi comunidad.
- Necesito saber con qué autoridad debo acudir para solicitar ayuda para mi Comunidad.

SEGUNDO MOMENTO

Facilitación: Se proyectó una síntesis del contenido de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto número 11-2002. Integrando la participación de los asistentes.



Facilitador

El COCODE es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la toma de decisiones para la planificación del desarrollo de las comunidades.

Niveles del sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

5. Consejo Nacional, CONADUR
4. Consejo Regionales, COREDUR
3. Consejo Departamentales, CODEDE
2. Consejo Municipales, COMUDE
1. Consejo Locales, COCODE

Algunas Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

- Coordinar, evaluar y auditar los proyectos y obras.
- Promover políticas, programas y proyectos de promoción integral.
- Dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas.
- Velar por el buen funcionamiento de los consejos.

Conformación del COCODE de 2do. Nivel

- En los Municipio donde haya más de 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Se organizan en regiones, sectores o microregiones y nombran a sus representantes quienes participaran en el COMUDE.

Integrantes del COMUDE

- Alcalde Municipal, quien es el coordinador del COMUDE.
- Un representante de cada entidad pública.
- Un representante por cada sector de la sociedad civil.
- 20 representantes de COCODES.



Algunas atribuciones del coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo.

- Representa al COMUDE ante cualquier Entidad.
- Administra los recursos asignadas al COMUDE.
- Convoca y planifica las sesiones

Financiamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

- Los COCODES administran sus propios recursos y no entregan cuenta a ninguna entidad pública.

TERCER MOMENTO

Comentarios

- Los asistentes manifestaron su satisfacción por la forma de dar a conocer la Ley, ya que en algunos momentos el facilitador pidió a los participantes leer algunos artículos comparándolos con ejemplos de la realidad.
- Algunos asistente del taller manifestaron que forman parte del COMUDE y no habían recibido capacitación sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Al finalizar el taller se le entrego una Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a cada presidente de COCODE para que sea una herramienta en las acciones que realizan.

Evaluación del taller

Se aplicó la técnica lluvia de ideas solicitándoles a los asistentes sus observaciones al taller, especialmente en la facilitación y contenido.

- Conocer el contenido de la Ley fue excelente.
- Necesitamos más Leyes para todos los integrantes de los COCODES.
- Hay líderes que no saben leer, ayudarles para que entiendan mejor la Ley.
- Seguir capacitando a los compañeros sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo.
- El taller fue dinámico.
- La persona que dio el taller tienen experiencia.
- No me gusto, porque no nos dieron la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a todos.

ANEXO 12.**AGENDA DEL QUINTO TALLER****Taller:** Evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.**Fecha:** 31 de marzo del 2015.**Lugar:** Salón del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Amatitlán.

Tema	Procedimiento	Material	Tiempo	Responsable
Registro de participantes	Las personas se registran en el listado de participantes.	Hoja de asistencia	15 min	Estudiante de la PPSII
Apertura	Bienvenida Y explicación de la metodología.	Carteles	10 min	Persona enlace
Desarrollo del tema Evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.	Se enumera al grupo del 1 al 3, y se les proporciona la guía de preguntas. Autoridades municipales indican a los participantes que deben responder cada pregunta de la guía, además deben escribir sus nombres en cada cartel elaborado.	Papelógrafos Marcadores.	90 min	Facilitador responsable.
Cierre Refrigerio	Se les agradece a todos por su participación y se les invita a una pequeña refacción.		10 min	Estudiante de la PPSII

ANEXO 13.**MEMORIA DEL QUINTO TALLER**

Nombre del taller:	Evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario.
Lugar:	Salón del Concejo Municipal de la Municipalidad de Amatitlán.
Fecha:	31 de marzo del 2015.
Comunidades participantes	Mesillas Altas, Mesillas Bajas, Laguna Seca, Los Humitos, El Rincón, Eje Quemado y Ana Ximena.
Total de participantes:	32 participantes
Facilitador del taller:	Robín Dionisio Pineda Director del Área urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán

PRIMER MOMENTO

El Director del Departamento Área Urbana y Rural, dio la bienvenida al grupo de participantes, explicándoles la metodología utilizada para evaluar el grado de conocimiento adquirido por los líderes comunitarios. La cual, consistió en formar grupos de tres personas y se le entrego un cuestionario con 10 preguntas a cada asistente. Además se les proporciono Papelógrafos y marcadores.

Resumen del resultado de los cuestionarios

No.	Temas	Ponderación grupal 5 puntos.
1.	¿Qué es un líder?	5
2.	¿Cómo debe comportarse un líder?	4.5
3.	Mencione tres tipos de líder	5
4.	Mencione tres característica que debe tener un líder?	4.5
5.	¿Qué es un COCODE?	5
6.	Mencione los niveles de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	5
7.	Como se llaman los Consejos de Desarrollo de segundo nivel.	5
8.	Mencione tres funciones del COCODE	5
9.	Que es un proyecto?	4.5
10.	Cuál es el proceso para formular proyectos?	4.3

Comentarios

Al finalizar la evaluación, el Director del Área Urbana y Rural mencionó que el resultado de la evaluación les proporcionará una línea base del grado de conocimiento adquirido por los COCODES, eso mismo les permitirá seleccionar temas para futuros proceso de capacitación. Así mismo, mencionó hacer la clausura del evento en agradecimiento por la asistencia y compromiso que han asumido los COCODES desde el inicio del proyecto.

El director de la Departamento Área Urbana y Rural solicitó a la estudiante de la PPS diseñar el modelo de un reconocimiento para que pueda ser sugerido al programa de informática de la Municipalidad para su impresión.

Seguidamente, se dejó un espacio a la estudiante de la PPS, quien explico a los asistentes la cuarta fase del proyecto que consistía en conformar una comisión y elaborar un plan de seguimiento.

Aprovechando la reunión con los presentes, se les dio un tiempo para que analizaran quienes podrían conformar la comisión. Seguidamente en plenaria se decidieron ocho temas las cuales fueron discutidas y aprobadas por el Director presente.

Seguidamente se conformó la comisión de seguimiento asignando a dos representantes de COCODES de cada comunidad, quienes serán los responsables de ejecutar el plan elaborado.

Al finalizar el taller la estudiante de la PPS agradeció a los asistentes y Autoridades Municipales su compromiso, apoyo y asistencia en la ejecución del proyecto, exhortándoles a seguir con su convicción para el desarrollo de sus comunidades.

Valoración sobre el cuestionario para evaluar el grado de formación adquirido por el liderazgo comunitario de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Amatlán.

No.	Participantes	Que es un líder	Como debe comportarse un líder	Mencione tres tipos de líder	Tres características de líder	Que es COCODE	Mencione los niveles de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	Como se llaman los Consejos de Desarrollo de 2do. nivel	Mencione tres funciones del COCODE	Que es un proyecto	Pasos para formular proyecto
1.	José Inés Revolorio	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4
2.	Violeta Aguilar	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4
3.	Brenda Ortega	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5
4.	Sindi Alvizures	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
5.	Sarvelio Tojes	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4
6.	Ericka Ortega	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4
7.	Juan José García	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4
8.	Edgar Hernández	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
9.	José Hernández	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4
10.	Rosaura ortega	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11.	Isaac Guzmán	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4
12.	Ingrid Ortega	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4
13.	Román Godoy	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4
14.	Rosa Alfaro	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15.	Melchor Tojes	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4
16.	Basilio Piche	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4

No.	Participantes	Que es un líder	Como debe comportarse un líder	Mencione tres tipos de líder	Tres características de líder	Que es COCODE	Mencione los niveles de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	Como se llaman los Consejos de Desarrollo de 2do. nivel	Mencione tres funciones del COCODE	Que es un proyecto	Pasos para formular proyecto
17.	Olga Ponciano	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
18.	Douglas Hernández	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
19.	Marta Lidia carrillo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
20.	Julián Hernández	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4
21.	Juan Francisco Hernández	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4
22.	Esteban Godoy	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4
23.	Hipólita Hernández	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4
24.	Ramiro García	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4
25.	Cesar Mazariegos	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4
26.	Silvia Crispín	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4
27.	Guillermina Bolaños	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
28.	José Mejía	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
29.	Lilian Juárez	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
30.	Edwin Juárez	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
31.	José Vicente Ovando	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Suma	143	140	143	142	155	155	155	155	140	135
	Total	4.6	4.5	4.6	4.5	5	5	5	5	4.5	4.3

1. No sabe 2.Poco 3.Regular 4.Suficiente 5.Excelente

Anexo 14. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO.

A continuación se presentan los lineamientos del plan de seguimiento, que permiten orientar la ejecución del plan, con el objetivo de fortalecer la capacidad de incidencia de los COCODES, en los procesos de desarrollo local.

1. Para la Municipalidad de Amatitlán será prioritario apoyar los procesos de capacitación con los integrantes de los COCODES.
2. Todo proceso de capacitación debe partir de una línea de base, para alcanzar el fin deseado.
3. La Municipalidad apoyara los esfuerzos de mejoramiento de capacidades de los COCODES.
4. Se promoverán espacios de participación ciudadana, para mejorar las condiciones de vida de la población.
5. Los COCODES son el medio principal para el desarrollo local, municipal, departamental y nacional, son la clave para el desarrollo sostenible.

ANEXO 15.**PLAN DE SEGUIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL
DESARROLLO COMUNITARIO.**

A continuación se presentan el plan de seguimiento, elaborado por los COCODES y autorizado por las autoridades Municipales para su ejecución. La misma es una herramienta que les permitirá a lo COCODES mejorar su proyección municipal.

No.	Temática	Fecha	Quienes participan	Responsables del taller	Comunidad
1.	Estructura organizativa	02/06/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none">• Rosa Alfaro• Lidia Carillo• Robín Dionisio Pineda	<ul style="list-style-type: none">• Humitos• Director Departamento Urbano y Rural.
2.	Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002	16/06/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none">• Douglas Gonzales• Edgar Hernández• Robín Dionisio Pineda	<ul style="list-style-type: none">• El Rincón• Director Departamento Urbano y Rural.
3.	Ley de descentralización	07/07/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none">• José Revolorio• José Hernández• Robín Dionisio Pineda	<ul style="list-style-type: none">• Laguna Seca• Director Departamento Urbano y Rural.
4.	Diagnostico comunitario	21/07/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none">• Juan José García• Ramiro contreras• Robín Pineda	<ul style="list-style-type: none">• Eje Quemado• Director Departamento Urbano y Rural.

No.	Temática	Fecha	Quienes participan	Responsables del taller	Comunidad
5.	Formulación de proyectos	04/08/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> Isaac Guzmán Francisco Arévalo Robín Dionisio Pineda 	<ul style="list-style-type: none"> Mesillas Alta Director Departamento Urbano y Rural.
6.	Encuentro entre COCODES para un intercambio de experiencias.	18/08/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> Sindy Albizures Judith Contreras Robín Dionisio Pineda 	<ul style="list-style-type: none"> Loma Larga Director Departamento Urbano y Rural.
7.	Contabilidad básica	01/09/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> Cesar Mazariegos Sarbelio Trojes Robín Dionisio Pineda 	<ul style="list-style-type: none"> Mesillas bajas Director Departamento Urbano y Rural.
8.	Participación de las mujeres en los consejos comunitarios de desarrollo	22/09/2015	40 integrantes de nueve COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> Douglas Gonzales Sindy Albizures Robín Dionisio Pineda 	<ul style="list-style-type: none"> El Rincón Loma Larga Director Departamento Urbano y Rural.

ANEXO 16. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

A continuación se presentan los nombres de las personas que integran la comisión de seguimiento, responsables de darle continuidad al plan de seguimiento para la gestión del desarrollo comunitario.

COMUNIDAD	NOMBRES
Los Humitos	<ul style="list-style-type: none">• Rosa Alfaro• Lidia Carillo
El Rincón	<ul style="list-style-type: none">• Douglas Gonzales• Edgar Hernández
Laguna Seca	<ul style="list-style-type: none">• José Revolòrio• José Hernández
Eje Quemado	<ul style="list-style-type: none">• Juan José García• Ramiro Contreras
Mesillas altas	<ul style="list-style-type: none">• Isaac Guzmán• Francisco Arévalo
Loma Larga	<ul style="list-style-type: none">• Sindi Alvizúrez• Judith Contreras
Mesillas bajas	<ul style="list-style-type: none">• Cesar Mazariegos• Sarbelio Tojes

Los integrantes de la comisión, coordinaran la ejecución de los talleres con el Director del Departamento Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán.

Clausura del proyecto



**Entrega del plan de seguimiento
al Director del Area Urbana
y Rural, Municipalidad de
Amatitlán.**



**Entrega de reconocimiento
a los COCODES.**